

**EFFECTOS DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE BOGOTÁ SOBRE SUS ÁREAS RURALES: ESTUDIO DE CASO EN LA VEREDA
LOS SOCHES. LOCALIDAD DE USME**

DIANA VERÓNICA FORERO CADENA

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES
CARRERA DE ECOLOGIA
BOGOTA
2005**

**EFFECTOS DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE BOGOTÁ SOBRE SUS ÁREAS RURALES: ESTUDIO DE CASO EN LA VEREDA
LOS SOCHES. LOCALIDAD DE USME**

DIANA VERÓNICA FORERO CADENA

Trabajo de Grado

DIRECTOR

MANUEL ENRIQUE PÉREZ

Profesor Facultad de Estudios Ambientales y Rurales

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES
CARRERA DE ECOLOGIA
BOGOTA
2005**

Nota de Aceptación:

Firma Jurado

Firma Jurado

Director de Carrera

Decano Académico

Bogotá D.C. Mayo 2005.

**A MIS PAPÁS
Y
A MI HERMANO**

AGRADECIMIENTOS

Aquí se cierra una etapa de mi vida, y en este momento no me queda más que decirle gracias a la vida por las oportunidades, pero ante todo gracias a mis papás y a mi hermano quienes hasta ahora me han acompañado y apoyado en cada uno de los procesos de mi vida.

Gracias también a Ana María, a María y a Liliana por acompañarme no solo en el proceso del trabajo de grado, y a lo largo de la carrera, si no, por compartir estos últimos años de sus vidas conmigo.

A Belisario Villalba y a Luz Dary por la paciencia y siempre buena disposición para colaborarme, y en general a todos los habitantes de la vereda que participaron en este proceso.

A Manuel Pérez por ayudarme a abrir la mente.....

A mis compañeros y profesores, y por supuesto a la Carrera, a la Facultad y a la Universidad por formarme no solo como profesional, si no como persona.

Gracias, gracias y gracias.....y mucha suerte para los que vienen

RESUMEN

El presente trabajo de grado comprueba si las propuestas del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá respecto a las áreas rurales y más específicamente las que tienen que ver con los procesos de uso del territorio de la vereda Los Soches ubicada en la localidad de Usme (Bogotá), son las apropiadas para alcanzar su sostenibilidad, teniendo en cuenta parámetros de tipo exploratorio, descriptivo y analítico; mediante una exhaustiva revisión bibliográfica sobre desarrollo sostenible, ordenamiento territorial, procesos de urbanización y con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá; y mediante la realización de entrevistas semiestructuradas a campesinos clave de la comunidad.

El desarrollo de esta investigación permitió reconocer como se llevó a cabo la conformación del agroparque Los Soches como regulador de impactos ambientales para la ciudad, cuales son las diversas actividades que realizan sus habitantes y cuales son los usos que le dan al suelo, entre los que se encuentran principalmente las prácticas agropecuarias, ecoturísticas y productivas.

También, se pudo abrir un espacio para profundizar en las relaciones entre lo rural y lo urbano, y conocer los impactos positivos y negativos que cada una de las dos áreas genera sobre la otra, enmarcado en el desarrollo sostenible y el ordenamiento territorial principalmente, para crear estrategias de sostenibilidad del territorio.

Palabras claves: Uso del suelo, Desarrollo sostenible, Nueva ruralidad, Urbanización, Ordenamiento Territorial, Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, Vereda Los Soches.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. OBJETIVOS	3
1.1 OBJETIVO GENERAL	3
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
2. ÁREA DE ESTUDIO	4
2.1 LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN	4
2.2 POBLACIÓN Y ACTIVIDAD HUMANA	4
2.2.1 Educación	6
2.2.2 Salud	7
2.2.3 Recreación	7
2.2.4 Asociaciones	7
2.2.5 Economía	9
2.2.5.1 Sistema de producción de papa y alverja	10
2.2.5.2 Sistemas productivos secundarios	10
2.2.5.3 Aspecto pecuario	10
2.3 ASPECTOS BIOFÍSICOS	11

2.3.1	Clima	11
2.3.1.1	Temperatura	11
2.3.1.2	Precipitación	12
2.3.1.3	Evaporación	13
2.3.1.4	Altitud	14
2.3.2	Hidrología	14
2.3.3	Especies presentes	14
2.3.3.1	Vegetación	14
2.3.3.2	Fauna	15
2.3.4	Geomorfología	15
2.3.4.1	Suelos	15
2.3.4.2	Descripción de las unidades de Cobertura en el año 1999	16
2.3.4.3	Descripción de las unidades de Cobertura en los años 2004 - 2005	18
2.3.4.4	Usos del suelo en el año 1999	19
2.3.4.5	Usos del suelo en los años 2004 – 2005	20
3.	CONTEXTO	22
3.1	LA URBANIZACIÓN RURAL	22
3.1.1	¿Cómo detener la urbanización rural?	24
3.2	LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	26
3.2.1	Suelo de expansión urbana	27
3.2.2	Suelo rural	28

3.2.3	Suelo suburbano	28
3.2.4	Suelo de protección	28
3.2.5	Decisiones básicas del modelo para el ordenamiento territorial	29
3.2.6	El modelo territorial del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá	30
3.2.7	El territorio rural distrital	31
3.2.7.1	El sistema de áreas protegidas del distrito capital y sus componentes	32
3.2.7.1.1	Estructura ecológica principal	33
4.	MARCO TEÓRICO	35
4.1	USO DEL TERRITORIO	35
4.1.1	Desarrollo sostenible	36
4.1.2	Desarrollo rural	37
4.1.3	Nueva ruralidad	39
4.1.4	Urbanización	41
4.1.5	Ordenamiento territorial	42
5.	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	43
6.	ANÁLISIS Y RESULTADOS	49
6.1	LA HISTORIA, EN LOS PROCESOS DE USO DEL TERRITORIO EN LA VEREDA LOS SOCHES	49
6.2	EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA VEREDA LOS SOCHES	50
6.3	EL AGROPARQUE LOS SOCHES	53

6.3.1	Formación del agroparque Los Soches	53
6.3.2.	Actividades y servicios del agroparque	55
6.4	LAS RELACIONES ENTRE LO URBANO Y LO RURAL EN EL AGROPARQUE LOS SOCHES	57
6.4.1	Impacto de Bogotá en el agroparque Los Soches	57
6.4.2	La conciliación entre lo rural y lo urbano	59
6.5	EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOGOTÁ Y EL AGROPARQUE LOS SOCHES	61
6.5.1	Los campesinos y el Plan de Ordenamiento Territorial	61
6.5.2	El Decreto 190 de 2004 y el agroparque Los Soches	62
6.6	PROCESOS Y RESULTADOS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOGOTÁ EN LA VEREDA LOS SOCHES	65
6.7	ESTRATEGIAS Y RECOMENDACIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA VEREDA LOS SOCHES	70
6.7.1.	Concientización de los habitantes de la vereda	70
6.7.1.1	Apoyo y vinculación de entidades ambientales	70
6.7.1.2	Talleres de capacitación	72
6.7.1.2.1	Fincas sostenibles	72
6.7.1.2.2	Nueva ruralidad	74
6.7.1.2.3	Recuperación, protección y conservación de los ecosistemas	74
6.7.1.2.4	Fortalecer el sistema organizacional y administrativo del agroparque	75

7.	CONCLUSIONES	76
	BIBLIOGRAFÍA	79
	ANEXOS	84

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Distribución porcentual por frecuencia de edades de la población de la vereda Los soches	6
Tabla 2. Valores de la precipitación para un periodo de 11 años en la vereda Los Soches	12
Tabla 3. Valores promedios mensuales de evaporación en la vereda Los Soches	13
Tabla 4. Perfil de los entrevistados	45
Tabla 5. Matriz de premisas	46
Tabla 6. Procesos y resultados del POT de Bogotá en la vereda Los Soches: comparación del estado de la vereda Los Soches entre 1999 y 2004 - 2005	66

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Promedios mensuales estimados de temperatura en la vereda Los Soches	11
Gráfico 2. Comportamiento de la precipitación promedio mensual (de once años, 1984 – 1994) en la vereda Los Soches	12
Gráfico 3. Comportamiento de la evaporación promedio mensual (en un año) en la vereda Los Soches	13
Gráfico 4. Guía metodológica	44
Gráfico 5. Estrategias de manejo sostenible para la vereda Los Soches	71

ÍNDICE DE MAPAS

	Pág.
MAPA 1. Ubicación de la vereda Los Soches	5

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. El proceso de producción de los cultivos de papa y alverja en el año 1999	85
Anexo 2. El proceso de producción de los cultivos de papa en los años 2004 – 2005, enmarcados en la agricultura orgánica	87
Anexo 3. Vegetación natural con alto grado de intervención antrópica	88
Anexo 4. Vegetación natural con mediano grado de intervención antrópica	89
Anexo 5. Vegetación foránea	90
Anexo 6. Fauna	91
Anexo 7. Transcripción de las entrevistas a los habitantes de la vereda Los Soches	92
Anexo 8. Preguntas de las entrevistas no incluidas en la matriz de Premisas	118
Anexo 9. Apartes del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá sobre el manejo sostenible de la vereda Los Soches	119

INTRODUCCIÓN

Debido al aumento del proceso de expansión urbana que se viene dando en todo el mundo, y especialmente en los países en desarrollo, causada por el crecimiento de la población y por fenómenos de migraciones forzadas hacia los centros urbanos, surge la pregunta de: ¿cómo la expansión del suelo urbano del Distrito capital está generando impacto sobre sus áreas rurales y la Sabana?. Siendo esta la razón más importante para profundizar en esta problemática.

Por tratarse del caso de Bogotá nace el cuestionamiento de si el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad se constituye como una herramienta consistente y de alto valor teórico práctico para implementar adecuadamente sus propuestas acerca del uso del suelo, de acuerdo a sus potenciales, y a las catalogaciones que presenta sobre el suelo de expansión urbana, suelo rural, suelo suburbano y suelo de protección, y de que papel juegan las áreas rurales dentro de esta catalogación de usos del suelo.

Al ser un tema tan extenso se opta por realizar un estudio de caso, el lugar elegido es la vereda Los Soches, no solo por ubicarse cerca de Bogotá, en la localidad de Usme, sino por presentar unas condiciones ambientales y sociales particulares dentro del ámbito rural, además de su perseverancia por evitar la urbanización de su territorio.

Por lo anterior, el siguiente trabajo de grado busca reconocer el alcance y el impacto de las acciones que se están llevando a cabo y/o se tienen contempladas en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá respecto a las áreas rurales y que implicaciones tienen en términos de alcanzar el manejo sostenible del área de estudio.

Para lograr este objetivo, es importante identificar por un lado, cual es la posición de los habitantes de la vereda respecto a la posible urbanización de su territorio y como esta generaría cambios a nivel ambiental y sociocultural, y por otro, cual es el papel que está cumpliendo el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá en cuanto a la protección y conservación de las áreas rurales, específicamente de la vereda Los Soches; para de esta forma poder comprobar si las propuestas del Plan son acordes con las necesidades, características y aptitudes del territorio y de la comunidad de la vereda. Lo Anterior, utilizando parámetros de tipo exploratorio, descriptivo y analítico.

La vereda Los Soches ubicada en la localidad de Usme en la ciudad de Bogotá se ha tenido que enfrentar en los últimos años a una alta probabilidad de urbanización de su territorio, sin embargo gracias a la unión de sus habitantes y a que demostraron que su vereda ofrece una gran variedad de servicios ambientales a la ciudad, lograron consolidarse como agroparque permitiendo la protección y conservación de su territorio al quedar incluida en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito como un área rural de producción sostenible.

En la actualidad se han realizado diferentes estudios sobre la vereda Los Soches y el desarrollo sostenible de las áreas rurales y de transición entre lo urbano y lo rural en cuanto a los procesos de urbanización, los estudios más importantes se presentan a continuación: “Caracterización Físicoambiental y Diagnóstico Comunitario de la Vereda Los Soches” realizado por la Universidad Nacional en 1999, el estudio recopilatorio, Espacio y Territorios: Razón, Pasión e Imaginarios realizado por Ovidio Delgado en el año 2001, el Encuentro: Las Relaciones Campo-ciudad en el Marco de la Sostenibilidad. Hacia un Imaginario de Desarrollo Sostenible. La búsqueda de Ciudades Sostenibles realizado por la Fundación Hábitat Colombia en 1994 y el estudio “Vivir en el campo es como estar viviendo en la ciudad: convergencias y divergencias entre lo rural y lo urbano. El caso de la vereda Los Soches. Un estudio cualitativo” realizado por Marlon Méndez en el año 2001 como tesis de grado para la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Javeriana.

Para lograr el desarrollo de esta investigación, se realizó una guía metodológica que se basó principalmente en hacer una exhaustiva revisión bibliográfica que relacionara temas de desarrollo sostenible, ordenamiento territorial y procesos de urbanización, de manera específica con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá; y se complementó mediante la realización de entrevistas semiestructuradas a campesinos clave de la comunidad en cuanto a su participación en los procesos de manejo sostenible de la vereda.

Como resultado de la investigación se compilaron una serie de estrategias dirigidas a promover el desarrollo y sostenibilidad de la vereda Los Soches. En su construcción se tuvieron en cuenta factores ambientales, productivos y socioculturales del territorio y sus habitantes, y se contemplaron los instrumentos normativos que hacen parte del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá sobre esta área, esto soportado en los conocimientos y capacidades que como ecóloga adquirí a lo largo de la carrera y del proceso de investigación.

1. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Comprobar si las acciones que se están llevando a cabo y/o se tienen contempladas en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá respecto a las áreas de expansión de la ciudad sobre la zona rural de Usme en la Vereda Los Soches, son las apropiadas para alcanzar el uso sostenible del área de estudio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar la situación socioeconómica, cultural y ambiental, en cuanto al uso del territorio, en la Vereda Los Soches en el área rural de Usme.
- Identificar las acciones que el POT de Bogotá propone para el manejo de las áreas rurales y como están siendo aplicadas en la Vereda Los Soches.
- Plantear posibles estrategias de uso sostenible del territorio de la Vereda Los Soches, que no se estén contemplando en el POT de Bogotá, en cuanto al problema de expansión de la ciudad.

2. ÁREA DE ESTUDIO

2.1 LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN

El área de estudio está situada al suroriente de Bogotá D.C., entre las coordenadas geográficas 4°16'57" y 4°23'28" de Latitud Norte y 74°10'57" y 74°13'23" Longitud Oeste, según el meridiano de Greenwich (Universidad Nacional, 1999).

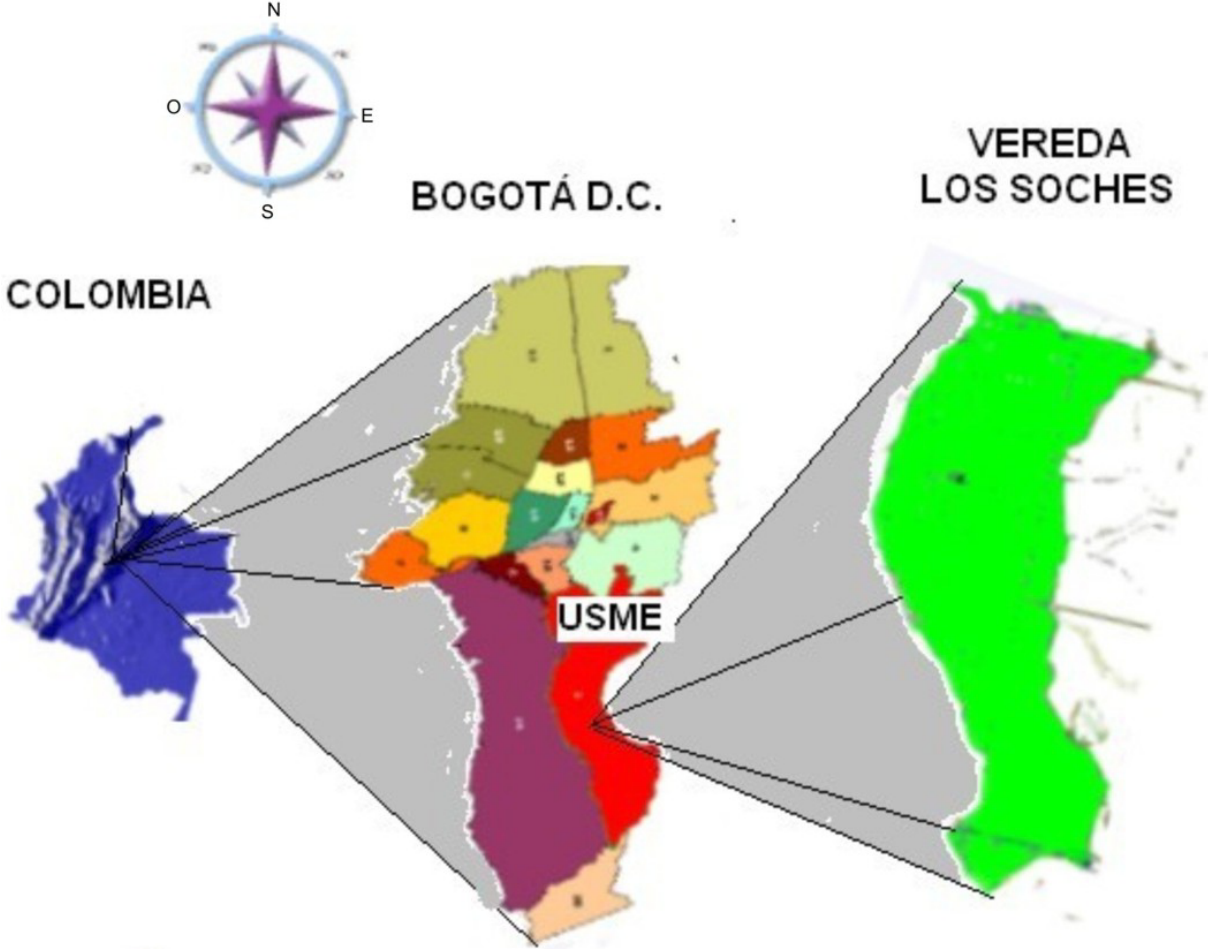
La vereda Los Soches se encuentra en la Localidad de Usme ocupa una extensión de 514 Hectáreas aproximadamente, limita al Norte con la Cervecería Alemana, al Sur con la Avenida Circunvalar que va hacia Villavicencio (Meta), por el Oriente con las Laderas de la montaña donde se encuentra el Barrio El Bosque y por el Occidente con el Cerro el Gavilán (MAPA 1.) (Universidad Nacional, 1999).

2.2 POBLACIÓN Y ACTIVIDAD HUMANA

Según el Censo Nacional de 1993 en la vereda habitan 360 personas distribuidas en 85 familias. La población masculina corresponde al 65.7%, y la femenina al 34.3% (Suna Hisca – DAMA, 2005). El 52.94% de las familias están conformadas por 1 a 5 miembros y el 47.06% restante de 6 a 11 miembros (Universidad Nacional, 1999). Actualmente se estima que en la vereda la población ha aumentado en cerca de 150 personas distribuidas en 20 familias aproximadamente (Información obtenida de las entrevistas a los habitantes y a las visitas realizadas a la vereda Los Soches, 2004).

La población total de la localidad de Usme es de 259.189 habitantes (Departamento de Planeación Distrital, 2002), siendo la población de la vereda Los Soches solo un 0.2% aproximadamente del total, esto conduce a pensar que el impacto del crecimiento poblacional de Bogotá y de las cifras de migraciones forzadas acerca de que unas 519 personas se han ubicado en la localidad de Usme para el año 2002 (Red de Solidaridad Social, 2003), no se encuentran en territorio de la vereda Los Soches y que el impacto de estos dos fenómenos no se observan en esta área particularmente.

Mapa 1. Ubicación de la vereda Los Soches



De acuerdo a la edad, la población se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución porcentual por frecuencia de edades de la población de la vereda Los Soches.

EDAD	0 -5	6 –10	11 -15	16 - 20	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 -	> 60
%	11,02	13,3	15,3	10,7	15,6	13,3	6,4	6,8	6,4

Fuente: Universidad Nacional, 1999.

Teniendo en cuenta el alto porcentaje de población masculina y a que más del 70% de los habitantes de la vereda son menores de 30 años, se deduce que hay una gran cantidad de mano de obra, para realizar las actividades de la vereda, obligando a los adultos mayores a heredar e inculcar en sus hijos todas las enseñanzas sobre el trabajo del campo y los valores e identidad campesina, de modo que las acciones que se están llevando a cabo en el agroparque puedan continuar en un largo periodo de tiempo, sin que esto impida la implementación de acciones innovadoras por parte de los jóvenes para aportar al buen funcionamiento y diversificación de las actividades al interior del agroparque.

2.2.1 Educación

El porcentaje de escolaridad en la vereda corresponde a un 66.4% que ha cursado la primaria, del cual un 40.8% la terminó, un 28.2% tiene estudios de secundaria, del cual sólo un 8.2% la terminó, y un 5.4% es analfabeta correspondiendo a población mayor de 50 años (Universidad Nacional, 1999).

Según el porcentaje de distribución de edades que se observa en la Tabla 1., un 40% de la población se encuentra por debajo de los 15 años, lo que indica que están en edad escolar, siendo necesario propiciar la educación primaria y secundaria en la vereda, para que niños y jóvenes se capaciten y fortalezcan su conocimientos para enfrentar y resolver adecuadamente las problemáticas de su comunidad.

Por otro lado, gracias al apoyo de diversas entidades estatales y no gubernamentales, en la vereda se han venido realizando talleres de capacitación en diversas áreas como la de producción agropecuaria y microempresarial, también en ecoturismo, trabajo social, entre otras, los cuales han sido bien recibidos por algunos habitantes.

2.2.2 Salud

Las enfermedades más comunes están asociadas con problemas respiratorios, como resfriados y bronquitis. Otras afecciones que se presentan en la zona son: las gastrointestinales (ulceras, gastritis, amebiasis, etc.), algunas enfermedades de la piel (brotes, alergias, herpes, etc.), estas dos últimas asociadas a los problemas de contaminación de las fuentes hídricas de las que se toma el agua para consumo. Los valores de contaminación son altos: de 3.5×10^3 y 3.8×10^3 UFC/100 ml para las quebradas Los Caquezas y Yomasa, y para la quebrada El Amoladero un valor de 30×10^3 UFC/100 ml, 10 veces más contaminada que las dos anteriores. Otras enfermedades frecuentes son las de tipo neurológico en muchos casos causadas por la procreación entre familiares (epilepsia, retardo mental, etc.) (Universidad Nacional, 1999).

2.2.3 Recreación

El poco tiempo libre es utilizado por los hombres para el consumo de bebidas alcohólicas. La población joven trabajadora espera el fin de semana para invertir el dinero ganado durante el transcurso de la semana en alcohol, principalmente. Otras actividades comunes son ver televisión y permanecer en casa. Por otro lado las mujeres dedican su tiempo libre a actividades domésticas como la jardinería y el arreglo de la casa (Universidad Nacional, 1999).

También son muy importantes las reuniones familiares en fechas importantes como cumpleaños, cumplimiento de sacramentos religiosos, Navidad y Año Nuevo. Las celebraciones de Semana Santa congregan a la mayor parte de la comunidad (Universidad Nacional, 1999).

La existencia en la vereda del grupo juvenil Eclipse, permite que sus integrantes dediquen su tiempo libre, sábados y domingos, a capacitarse en diferentes aspectos y a participar de actividades recreativas organizadas y patrocinadas por la Alcaldía Local a través de la Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria (ULATA) la cual generalmente contrata el servicio de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) (Universidad Nacional, 1999).

2.2.4 Asociaciones

Para 1999, la comunidad contaba únicamente con la Junta de Acción Comunal, como espacio de organización comunitaria, que funcionaba como ente convocador de los habitantes del sector y a donde se recurría y aún se recurre cuando se presenta un

problema o situación de conflicto. Se considera el mecanismo más acertado y más inmediato para solucionar los problemas. (Universidad Nacional, 1999).

En la actualidad y gracias a la conformación del agroparque se han generado nuevas asociaciones entre los habitantes, de acuerdo a la afinidad en las actividades, es así que aparte de la Junta de Acción Comunal, también están: la Asociación de Padres de Familia, el Comité de Amas de Casa, el Comité de Agricultores, la Corporación Integral Eclipse, el Centro de Educación Primaria Los Soches, el Club Juvenil Sol y Luna y la Asociación de Usuarios el Amoladero. (Información obtenida de las entrevistas a los habitantes de la vereda Los Soches, 2004 y de Suna Hisca – DAMA, 2005).

Asociación de Padres de Familia

Se creó con el ánimo de tener una representación de los padres en el desarrollo del centro educativo, para que se encarguen de implementar, apoyar y desarrollar actividades que contribuyan al mejoramiento de la educación y al bienestar de los niños y la comunidad (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Comité de Amas de Casa

Esta conformado por las mujeres de la vereda quienes se organizaron para gestionar apoyo de diversas entidades estatales y privadas, para recibir capacitaciones en áreas productivas. Al interior del agroparque es apoyado por la Junta de Acción Comunal y externamente por la ULATA (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Comité de Agricultores

Es una de las más recientes, conformada por los agricultores de la vereda quienes se encargan de conseguir apoyo económico y técnico para desarrollar las actividades agrícolas del agroparque. Se apoyan en la Corporación Eclipse y en la ULATA (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Corporación Integral Eclipse

Fue creada para el manejo del ecoturismo del agroparque, la conforman 23 jóvenes contando con una Junta Directiva que representa al grupo. La corporación es apoyada por la Junta de acción Comunal y por el Club Juvenil Sol y Luna (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Centro de Educación Primaria Los Soches

Es el único centro educativo que se encuentra al interior de la vereda, al que asisten los niños pequeños de la vereda y algunos de los barrios vecinos. Esta representado por el rector quien administra el centro educativo (Suna Hisca – DAMA, 2005).
Club Juvenil Sol y Luna

Es uno de los primeros grupos de jóvenes que se organizaron en la vereda, se relacionan directamente con la Corporación Integral Eclipse, pues algunos de los jóvenes hacen parte de ambas asociaciones. Reciben apoyo del Instituto de Bienestar Familiar (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Asociación de Usuarios El Amoladero

Fue creada únicamente para manejar el recurso hídrico, mediante actividades de conservación y protección del agua. Este grupo es apoyado por el Fondo Local y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (Suna Hisca – DAMA, 2005).

2.2.5 Economía

La principal actividad económica en la vereda los Soches la constituye la agricultura, y en menor escala la actividad pecuaria y forestal. La agricultura está representada en cultivos de alverja y papa principalmente, que corresponde a un 60% del área total. El 40% restante está dedicado a la parte pecuaria y forestal (Universidad Nacional, 1999).

Actualmente con la constitución del agroparque Los Soches se ha venido realizando una nueva actividad productiva, la cual ha generado ingresos económicos a sus habitantes, se trata de prácticas ecoturísticas que se ofrecen a la población bogotana y especialmente dirigida a estudiantes de colegio, por las cuales se cobra una entrada, proporcionando una caminata ecológica dirigida por uno de los jóvenes de la comunidad que se ha capacitado como ecoguía (Información obtenida de las entrevistas a los habitantes de la vereda Los Soches, 2004).

También ha aparecido en los últimos años y gracias a capacitaciones realizadas por ONG's una nueva actividad en el área productiva dirigida a la transformación de lácteos y de frutas para producir derivados de la leche, conservas y mermeladas; que aunque no es una actividad principal por falta de asociación entre las mujeres que realizan esta actividad, si ha permitido generar ingresos para algunas familias de la vereda (Información obtenida de las entrevistas a los habitantes de la vereda Los Soches, 2004).

2.2.5.1 Sistema de producción de papa y alverja

Como se mencionó anteriormente estos dos productos son la principal fuente de sustento de los habitantes de la vereda, por un lado, por que les sirve para autoconsumo, y por otro, porque son los que se comercializan con más facilidad y se desarrollan relativamente bien en la vereda, de acuerdo a las condiciones climáticas y del suelo. Los procesos de producción que se vienen llevando a cabo en la vereda se caracterizan por realizarse con el uso de agroquímicos, sin embargo actualmente en los cultivos de papa se viene incursionando en la agricultura orgánica. Los sistemas de producción de la alverja y de la papa se explican específicamente en el Anexo 1.

2.2.5.2 Sistemas productivos secundarios

Los cultivos de papa y de alverja, son intercalados por algunos agricultores con otros productos como zanahoria, cebolla, haba. Los cuales no han tenido mucha acogida debido a la falta de conocimiento de tratamientos fitosanitarios para estos productos (Universidad Nacional, 1999).

Gracias a las capacitaciones que se han llevado a cabo en la vereda, los habitantes han conocido nuevas opciones de cultivos y siembras, necesarios para mantener la estabilidad del suelo debido a la diversificación de especies; también han servido para aumentar el número de productos para autoconsumo principalmente y para los usos en el área de transformación de productos. Básicamente los nuevos cultivos han sido frutales y hortalizas (Información obtenida de las entrevistas a los de la vereda Los Soches, 2004).

2.2.5.3 Aspecto pecuario

Esta actividad no ha sido muy desarrollada en la vereda, y la poca producción que se genera es destinada para el consumo de los propios habitantes y para vender a pequeños recolectores que acuden a la vereda a obtener el producto, como es el caso de la leche que es el producto al que más se le dedica tiempo dentro de las actividades de producción bovina (Universidad Nacional, 1999).

Las prácticas pecuarias en la vereda no son llevadas a cabo adecuadamente por los campesinos, de modo que se están generando altos impactos ambientales y baja capacidad productiva, por esta razón se están realizando jornadas de vacunación contra la fiebre aftosa y diversas capacitaciones relacionadas con la actividad pecuaria que son apoyadas por la ULATA (Universidad Nacional, 1999).

La producción bovina es la más importante dentro de la vereda en cuanto a la actividad pecuaria, por lo cual el ganado ovino y las aves son básicamente utilizadas para el consumo doméstico, y en cuanto al ganado equino es utilizado para la tracción animal y la carga para las labores en los cultivos (Universidad Nacional, 1999).

Actualmente algunos de los habitantes se encuentran implementando la cría de conejos como productores de carne y para la venta de piel (Información obtenida de las entrevistas a los habitantes de la vereda Los Soches, 2004).

2.3 ASPECTOS BIOFÍSICOS

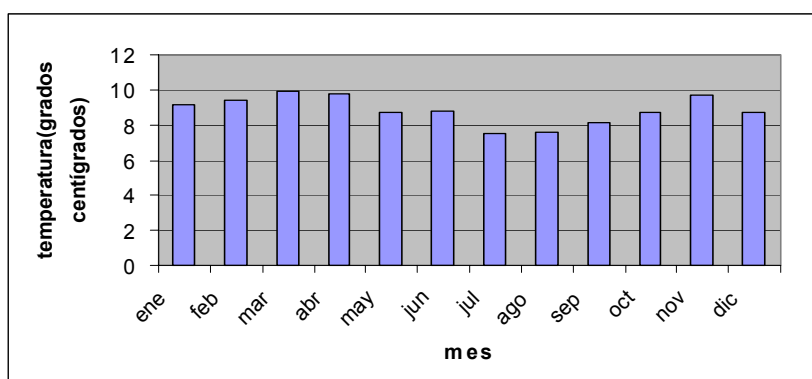
2.3.1 Clima

En la vereda la situación del clima se caracteriza porque este es relativamente homogéneo, siendo muy frío y húmedo en invierno, y frío y seco en verano.

2.3.1.1 Temperatura

La temperatura media mínima está alrededor de 8.04°C, mientras que la media máxima alcanza los 10.38°C, siendo el promedio anual de 9.0°C (Gráfico 1.) (Universidad Nacional, 1999).

Gráfico 1. Promedios mensuales estimados de temperatura en la vereda Los Soches.



Fuente: Universidad Nacional, 1999.

2.3.1.2 Precipitación

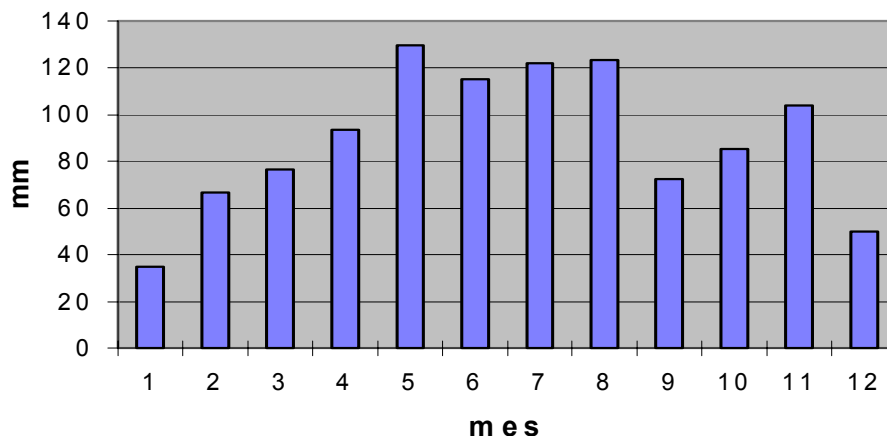
La precipitación promedio anual se encuentra alrededor de los 1076 mm, siendo Mayo y Agosto los meses más lluviosos con 129.5 y 123.5 mm respectivamente. Los meses más secos son Enero y Diciembre con precipitaciones de 33.3 y 50.1 mm respectivamente. Los datos que se conocen sobre los valores de precipitación en la vereda son del año 1984 a 1994 (Tabla 2. y Gráfico 2.) (Universidad Nacional, 1999).

Tabla 2. Valores de la precipitación para un periodo de 11 años en la vereda Los Soches.

AÑO	PRECIPITACIÓN												TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1984	85.5	197	56	266	248	268	120	210	173	66	126	30	1874
1985	17	9.5	4.1	76.6	150	125	142	137	49.3	155	100	66	1032
1986	8	131	71	113	189	191	222	108	114	186	30.5	41.3	1405
1987	27	55	71.9	77.4	139	81.7	82.6	131	78.8	103	57.4	63.1	967.1
1988	2	43.3	12.6	38.1	16.6	6.2	24.1	49.9	35.3	29.5	21.3	36.8	318.7
1989	6.1	0.9	28.8	23.9	90.1	29.3	9.4	27.1	7.2	20.2	35.8	31.8	310.6
1990	35.4	44.4	136	57.8	205	71.4	67.1	105	71.1	167	71.4	78.5	1110
1991	21	26.5	92.7	140	134	112	260	209	68.4	45.7	133	53.7	1296
1992	15.1	23	202	52.6	73.1	59.8	122	124	33.7	36.9	115	80.3	937.5
1993	14.1	4.4	22.4	86.3	59.2	178	110	94.4	73	57.5	352	18.5	1070
1994	135	200	144	94.3	120	146	183	165	91.4	72.6	99.3	50.6	1518
Sum	367	735	841	1026	1425	1268	1342	1359	795	939	1142	551	11839
Prom	33.3	66.8	76.5	93.3	130	115	122	124	72.3	85.4	104	50.1	1076

Fuente: Estación meteorológica El Bosque (en Universidad Nacional, 1999).

Gráfico 2. Comportamiento de la precipitación promedio mensual (de once años, 1984-1994) en la vereda Los Soches.



Fuente: Universidad Nacional, 1999.

2.3.1.3 Evaporación

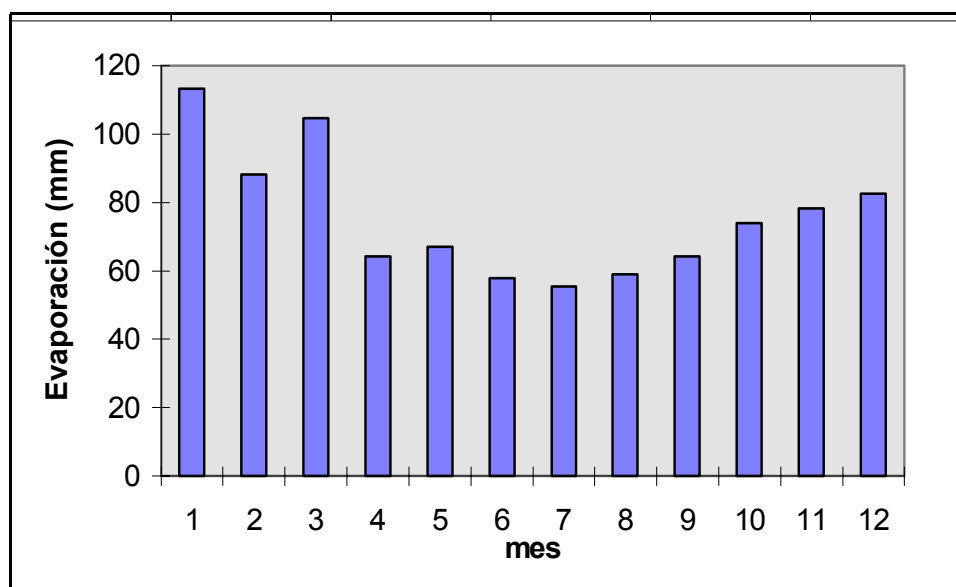
Para la vereda, el nivel promedio anual de evaporación es de 908.8 mm, es decir, menor que el de precipitación promedio anual que es 1076.3 mm; lo que permite establecer que si en la vereda se presentan épocas de escasez de agua no se debe a una baja precipitación anual sino a una distribución desequilibrada a lo largo del año y también al mal manejo del líquido (Tabla 3. y Gráfico 3.) (Universidad Nacional, 1999).

Tabla 3. Valores promedios mensuales de evaporación en la vereda Los Soches.

EVAPORACIÓN (m.m)													
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1980	100	110	96.1	71.5	73.4	49.2	52.6	54.1	72.8	65.6	81.5	107	934
1981	123	80.2	126	57.3	59.4	62.8	58.5	66.8	61.3	77	83	80.6	946
1982	107	73.9	91.3	64	67.8	61.3		56.2	58.3	79.7	70.1	60.7	
Prom.	113	88.2	105	64.3	66.9	57.8	55.6	59	64.2	74.1	78.2	82.7	909

Fuente: Estación la regadera (en Universidad Nacional, 1999).

Gráfico 3. Comportamiento de la evaporación promedio mensual (en un año) en la vereda Los Soches



Fuente: Universidad Nacional, 1999.

2.3.1.4 Altitud

La vereda Los Soches está situada a una altitud entre los 2800 y los 3200msnm (Universidad Nacional, 1999).

2.3.2 Hidrología

La red hidrográfica de la vereda está conformada por las quebradas Yomasa, El Amoladero, Los Caquezas, Las Antillas, La Toscana y Las Tetillas, que son afluentes del Río Tunjuelito y este a su vez del Río Bogotá, siendo los principales abastecedores de agua para las actividades agrícolas, pecuarias y en algunos casos para consumo doméstico (Universidad Nacional, 1999).

2.3.3 Especies presentes

2.3.3.1 Vegetación

Como ya se dijo anteriormente, la vereda Los Soches se caracteriza por estar influenciada por un grado mediano a alto de intervención antrópica, razón por la cual se presentan diferentes parches de vegetación, cada uno con características particulares de acuerdo con las especies de plantas que se encuentran en él, es importante resaltar que la vegetación natural ha sido modificada fuertemente por la mano del hombre con el ánimo de ampliar la frontera agrícola, de modo que se da una alta presencia de especies foráneas. Se puede observar la descripción y caracterización de las especies vegetales de la vereda teniendo en cuenta el grado de intervención antrópica que presenta cada uno de los parches, que para el caso de la vereda Los Soches son tres: 1). Vegetación natural con alto grado de intervención antrópica, 2). Vegetación natural con mediano grado de intervención antrópica y 3). Vegetación foránea. Las especies y su descripción se pueden observar en los Anexos 2, 3 y 4.

2.3.3.2 Fauna

Debido a la fuerte presión antropogénica que han generado los habitantes de la vereda, se ha visto una gran disminución en las especies animales, pues la transformación de los ecosistemas iniciales han originado su desplazamiento, especialmente sobre las comunidades de mamíferos silvestres que allí se encontraban. En la actualidad las especies de animales que se pueden apreciar en la vereda pertenecen al grupo de los mamíferos, batracios, reptiles y aves, principalmente que aparecen en el Anexo 5. Con las actuales prácticas sostenibles, entre las que se encuentran la reforestación con especies nativas, se espera recuperar las especies que se han alejado de la vereda.

2.3.4 Geomorfología

El área de estudio presenta un relieve accidentado debido al tectonismo y a la acción de los glaciares, y actualmente, es transformado por la escorrentía y la acción antrópica, la zona está comprendida por un área montañosa con relieve fuerte a fuertemente quebrado en los cerros y montañas tanto en la vereda como en sus alrededores (Universidad Nacional, 1999).

La geomorfología del área de estudio comprende zonas de montañas, laderas de montaña, cerros de baja elevación y lomeríos con diferentes grados de pendientes, el material geológico corresponde a los periodos del Creta-Terciario y Cuaternario comprendiendo las formaciones Guadalupe, Guaduas, Bogotá y Chipaque. Los materiales que predominan en la zona están compuestos por arcillolitas, areniscas y arcillolitas mezcladas, dando origen a suelos de texturas finas, medias y gruesas (Universidad Nacional, 1999).

2.3.4.1 Suelos

En la vereda Los Soches se encuentran tres Unidades de suelos representadas de la siguiente manera:

Unidad de Suelos El Bosque. Ocupan una extensión correspondiente al 51.7% del área de la vereda, está localizada al margen izquierdo de la carretera a Villavicencio, entre la cervecería Colombo Alemana y el caserío El Bosque; se encuentra también en los sitios denominados El Recuerdo y el Higuierón ocupando la posición de laderas en el tipo de relieve de lomerío, en el paisaje montañoso. Son suelos muy superficiales a superficiales, limitados por material parental; de drenaje interno lento, externo rápido a medio y natural bien drenado; de texturas medias y de reacción muy ácida. Taxonómicamente se clasifican como *Andic Humitropets* (Universidad Nacional, 1999).

Unidad de Suelos Cáqueza. Esta unidad se localiza al sur de la urbanización El Bosque, en ambos costados de la vía que conduce a Villavicencio y en algunos sectores dispersos en la vereda Los Soches. Ocupa la posición de laderas en el tipo de relieve de lomerío, en el paisaje montañoso. Son áreas que prácticamente no tienen suelo, ya que este fue retirado para dar paso a la extracción de piedra y recebo. El material parental esta formado por areniscas. Esta unidad ocupa una la cual corresponde al 2.9% del área estudiada (Universidad Nacional, 1999). El uso actual aún corresponde al de canteras, aunque la comunidad no está de acuerdo con esta actividad debido a que ocasiona un alto grado de transformación del paisaje, pérdida de la cobertura vegetal y directamente de la biodiversidad, pérdida del suelo, y aumento de la contaminación del suelo y de las

fuentes hídricas. Otra consecuencia grave de que se continúe con la extracción de material, es que al quedar el suelo desnudo, en un futuro se realizará la restauración de esas áreas, y es muy probable que la manera más fácil y más “viable” para lograrlo sea a través del establecimiento de estructuras de tipo urbano, pues ya sería prácticamente imposible hacerlo mediante reforestación y recuperación de la cobertura vegetal; permitiendo de nuevo la posibilidad de abrir espacio a la urbanización a gran escala en la vereda.

Unidad de Suelos Los Soches. Esta unidad se localiza entre la vía que conduce de Bogotá a Villavicencio y la cuchilla El Gavilán, en el sector comprendido entre las quebradas Yomasa y El Amoladero. Ocupa la posición de laderas en el tipo de relieve de lomerío, en el paisaje montañoso y una extensión que representa el 45.4% del área estudiada. Son suelos moderadamente profundos a muy profundos; de drenaje interno lento, externo medio y natural bien drenado; de texturas medias y de reacción muy ácida. El material parental esta formado por arcillolitas (Universidad Nacional, 1999).

2.3.4.2 Descripción de las unidades de Cobertura en el año 1999

Bosques naturales

Asociaciones de árboles, arbustos y herbáceas que influyen en la composición y uso del suelo, cabe mencionar que debido a la expansión de la frontera agrícola se han realizado talas y quemas de dicha vegetación (Universidad Nacional, 1999).

Dentro de esta unidad se encuentran cuatro subunidades de acuerdo al estado sucesional en el que se encuentra el bosque y se describen a continuación:

- Bosques naturales secundarios de sucesión intermedia

Ocupan una extensión del 28.7% del área de la vereda, y está compuesta por árboles y arbustos, que permiten que se lleve a cabo la regeneración natural del bosque, se caracteriza por presentar un estrato superior de árboles grandes, entre 3 y 5 m de altura, de las familias del orden Rosales (*Cunoniaceae*, *Brunelliaceae*, *Rosaceae*) y un estrato de árboles de tamaño menor entre 2-3 m, un estrato de arbustos de poca cobertura, bambúes y helechos arbóreos de coberturas elevadas asociados a briofitas terrestres y epífitas (Universidad Nacional, 1999).

A este tipo de cobertura se asocian especies de *Hesperomeles lanuginosa* con *Hedyosmum huilense* (Universidad Nacional, 1999).

- Bosques naturales secundarios de sucesión temprana

Correspondiente al 6.7% de la vereda, se caracteriza por presentar una fisionomía conformada por un estrato de árboles pequeños y árboles distanciados y con poca altura, en donde predominan las Compuestas, con baja presencia de arbustos, y más del 50% de cobertura de una capa rasante de musgos (Universidad Nacional, 1999).

De acuerdo a la composición florística de las especies dominantes se diferencian las siguientes asociaciones:

Bosque ralo de *Gynoxis spp*, *Senecio andicola* y *Hespermeles lanuginosa*.

Bosque achaparrado de *Gynoxis tolimensis*, *Miconia slicifolia*, *Monnina revoluta*, *Solanum bogotense* y *Hesperomeles pernettyoides*.

Bosque de *Diplostephium floribundum* y *Hesperomeles lanuginosa*.

Bosque alto de *Hesperomeles lanuginosa* y *Miconia sp*. (Universidad Nacional, 1999).

Bosques plantados

Corresponden a áreas con vegetación arbustiva donde en la que ha habido intervención antrópica a través de la siembra y mantenimiento de la plantación (Universidad Nacional, 1999).

- Bosques de eucalipto

Ocupan una extensión que corresponde al 11% del área, se caracteriza por presentar varios estados sucesionales, la edad del bosque es superior a 20 años, de acuerdo a fotografías antiguas y al diámetro de los troncos. Esta vegetación es de rápido crecimiento (Universidad Nacional, 1999).

2.3.4.3 Descripción de las unidades de Cobertura en los años 2004 – 2005

Bosque plantado y misceláneo de cordones riparios

Estas áreas ocupan una extensión del 8,9%, correspondiendo a los bordes de las quebradas, para cercas vivas y pequeños rodales, en estas zonas se han sembrado eucalipto (*Eucalyptus globulus*), pino (*Pinus patula*), acacia (*Acacia melanoxylon*) y aliso (*Alnus acuminata*) (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Rastrojo alto

Corresponde a un 3,23% del total, esta formación vegetal nativa se caracteriza por presentar árboles con alturas hasta de 8m con copas estrechas y aparazoladas, sus troncos y ramas se encuentran cubiertas de musgo, líquenes y bromelias. En esta área se encuentran especies de encenillo (*Weinmannia tomentosa*), laurel (*Myrica parviflora*), canelo de páramo o ají (*Drimys granadensis*), higuierón (*Oreopanax bogotensis*), y manzano (*Clethra fimbriata*) (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Rastrojo bajo

Representa un 4,74%. Presenta vegetación nativa que crece en forma de agrupaciones de rodales, seguidos de los herbazales del subpáramo, bordeando algunos pequeños drenajes; la vegetación está dominada por árboles bajos de no más de 4m, y por arbustos ramificados desde la base, con troncos retorcidos y poco desarrollados, y con dosel irregular. Las especies dominantes son: encenillo (*Weinmannia tomentosa*), laurel (*Myrica parviflora*), romero de páramo (*Diplostegium rosmarinifolium*), bacharis (*Bacharis sp.*), angelito (*Monochaetum myrtoideum*), uva camarona (*Macleania rupestris*) y cucharo (*Myrsine guianensis*) (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Matorral cerrado

Formación vegetal bajo que ocupa el 3,06% del área de la vereda, esta caracterizado por ser arbustales bajos de hasta 3m con alta presencia de chusque (*Chusquea seandens*) y helecho de marrano (*Pteridium aquilinum*) (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Matorral abierto

Esta unidad ocupa un 1,85%, ocurre en terrenos que han sido abandonados y son colonizados por especies herbáceas y arbustivas (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Frailejonal pajonal

Ocupando el 1,24% del área de la vereda. Se caracteriza por presentar pajonales de gramíneas o paja de páramo de poca altura que no sobre pasa 1m. Los géneros que predominan son: Festuca y calamagrostis, que se entremezclan con frailejones, herbáceas y arbustos. En esta área la intervención antrópica ha sido mínima (Suna Hisca – DAMA, 2005).

2.3.4.4 Usos del suelo en el año 1999

Pastos

Ocupan una extensión correspondiente al 4.9% del área, la cobertura de pastos, permanente o temporal, es deficiente en la vereda y se limita a mantener ganadería de subsistencia , con escaso nivel tecnológico, las especies dominantes son gramas naturales temporales, mezcladas con algunas mejoradas. Para que las gramas de tipo de temporal se extiendan es necesario que una zona quede completamente desnuda a causa de la destrucción de la vegetación arbórea o cuando se deja un lote de cultivo en descanso ; esta nueva colonización comienza con *Pennisetum clandestinum*, *Poa annua*, *Rubus bogotensis*, *Lachemilla aphanoides*, *Rumex acetosella*, *Digitalis purpurea*, *Hydrocotyle bonplandii*. (Universidad Nacional, 1999).

Cultivos y parcelas

Es el área sobre la cual se llevan a cabo las actividades de sustento de la comunidad en busca de alimento y abrigo, estos suelos han sido sometidos a labores agrícolas de forma transitoria, es decir, que un tiempo se cultiva y en otro se deja en descanso. En estas áreas la calidad del suelo es buena, sin embargo se presentan problemas en cuanto a la distribución del agua y al clima (Universidad Nacional, 1999).

Cultivos transitorios no tecnificados

Representando el 43.4% del área de la vereda, en estos cultivos el ciclo vegetativo (germinación, inflorescencia, fructificación y cosecha) es menor a un año, corresponden a áreas agrícolas que se caracterizan por su poca extensión en forma de parcelas y la baja utilización de maquinaria, sembradas en poca extensión, y representan en parte la agricultura de subsistencia los habitantes. La mayor parte de este territorio es sembrado en alverja y papa (Universidad Nacional, 1999).

Minería a cielo abierto

Corresponde a las canteras en explotación de recebo y piedra que ocupan el 1.4% de la vereda, y a las canteras abandonadas que ocupan el 10.8 Ha, lo cual representa el 2% (Universidad Nacional, 1999).

Construcciones urbanas de actividad múltiple

Ocupan una extensión del 1.9% del área, representa las edificaciones agrupadas, estructuradas y organizadas que espacialmente están vinculadas al desarrollo (Universidad Nacional, 1999) ofreciendo alojamiento a los habitantes de la vereda.

2.3.4.5 usos del suelo en los años 2004 - 2005

Pastizales limpios

Esta área corresponde al 29,25% de la vereda, esta cubierta por pastos naturales y sembrados que son utilizados para pastoreo, control de malezas y rotación de potreros que se dedican al pastoreo semi-intensivo; las especies que se encuentran son kikiuyo (*Pennisetum clandestinum*), pasto de olor (*Anthosanthum odoratum*) y falsa poa (*Holcus lanatus*) asociados con digitalia (*Digitalis purpúrea*), carretón morado (*Trifolium pratense*) y diente de león (*Taraxacum officinale*) (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Pastizales con arbustos y rastrojos

Ocupan una superficie del 4,06%, esta ocupada por pastos naturales y sembrados que no se utilizan para alguna labor particular, en los cuales crece vegetación arbustiva y malezas como chusque, helecho y retamo (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Cultivos transitorios

En esta unidad se encuentran áreas agrícolas sembradas en forma de parcelas, correspondientes a un 41,40% del área total de la vereda. Los cultivos tienen un ciclo vegetativo de pocos meses, se caracterizan por ser sembrados de nuevo una vez se ha recogido la cosecha. La mayor parte de los cultivos son de alverja (*Pisum sativum*) junto a áreas pequeñas de papa (*Solanum tuberosa*) (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Explotaciones mineras

Ocupan una extensión que representan el 2,27% de la vereda. Son áreas que se encuentran dedicadas a la extracción de recebo, piedra y arena. Actualmente unas se encuentran en funcionamiento y otras fueron cerradas por la baja calidad del material (Suna Hisca – DAMA, 2005).

Teniendo en cuenta la última parte de este capítulo en el que se hace referencia a las actividades que realizan los habitantes y a los usos del suelo que se han venido desarrollando en los últimos años en la vereda, cabe resaltar la relación directa entre estas dos, causando transformación de los ecosistemas naturales, no solo en el ámbito ambiental si no también en el social.

La agricultura, como una de las actividades principales, desde hace aproximadamente 10 años ha venido ampliando la frontera agrícola para el establecimiento de cultivos de papa y alverja principalmente, con el ánimo de poder producir en mayor cantidad y tener la posibilidad de competir en el mercado regional. Hay que aclarar que este proceso ha disminuido desde la conformación del agroparque, gracias a que se han atribuido nuevos potenciales a los productos que se generan bajo el concepto de la agricultura orgánica.

Con el agroparque ha venido también el aumento en las prácticas de reforestación de las cuencas hidrográficas, retomando en algunos sectores las condiciones naturales “iniciales” de los ecosistemas de la vereda, gracias a la siembra y mantenimiento de árboles nativos por parte de la comunidad.

En menor escala, el desarrollo de actividades pecuarias también han ocasionado graves problemas en cuanto a la transformación de ecosistemas, ya que se han llevado a cabo talas y quemas de los bosques para establecer áreas de pastoreo, que han ocasionado pérdida de la capacidad productiva del suelo y de la biodiversidad.

Una de las actividades que más ha transformado el territorio y ha propiciado la pérdida de especies vegetales y animales en la vereda ha sido la de la minería a cielo abierto. Actualmente esta actividad no es aceptada por la mayor parte de los habitantes, ya que ha causado deterioro y daños ambientales irreparables a las fuentes hídricas y a la capacidad productiva del suelo, además de producir cambios en la identidad campesina por la introducción de mano de obra y tecnologías urbanas para la extracción de material.

3. CONTEXTO

3.1 LA URBANIZACIÓN RURAL

Los procesos de urbanización se caracterizan por llevarse a cabo en espacios de tipo rural en los que se cambia y perturba todo tipo de organización y estilo de vida, transformándolos a formas de vida urbana. Esta urbanización rural va ligada a los intereses de las clases dominantes que buscan acelerar el proceso de expansión, con el ánimo de aumentar y acumular capital.

La densificación de la expansión de la frontera urbana se ha consolidado con la construcción de proyectos de urbanización de interés social, industrial, de construcción de sistemas viales y de servicios públicos sobre las áreas rurales, incorporando el suelo rural al urbano, cobrando mayor valor económico que ambiental (González, 2003).

Las áreas rurales muy cercanas a las ciudades son influenciadas por los núcleos urbanos, hasta el punto de alcanzar la desruralización y descampesinización tanto de la sociedad como del territorio, corriendo el peligro de ser totalmente absorbidas por la expansión urbana y las costumbres propias del habitante de la ciudad (González, 2003).

La intensificación del uso del suelo de las zonas rurales ha propiciado el fraccionamiento del territorio al punto que cada fragmento es insuficiente para garantizar el sustento de una familia campesina, por esta razón algunos integrantes de la familia se ven en la necesidad de emigrar a la ciudad en busca de nuevas oportunidades, generándose un mayor interés por realizar actividades de tipo urbano, produciéndose por un lado, impactos sociales de tipo cultural, y por otro, impactos ambientales desde las urbes hacia las regiones y de estas a las ciudades (González, 2003).

Otro problema que genera la urbanización, es sin duda el aumento de los impactos ambientales negativos como la contaminación atmosférica, el agotamiento y sedimentación de las fuentes de agua, el manejo inadecuado de los residuos sólidos, la destrucción y agotamiento de recursos naturales, el déficit cualitativo y cuantitativo de la vivienda, que afectan la calidad de vida de la población (Beltrán en Fundación Hábitat Colombia, 1994).

Los efectos de la urbanización no solo se ven reflejados en los componentes ambientales sino también en los que tienen que ver con la generación de empleo, ya que éste depende de la capacidad de renovación y movilización de recursos propios a responder a las nuevas expectativas que se manifiestan en torno a las áreas rurales, cambiando las necesidades poblacionales como lo son: Las funciones residenciales, muy estrechamente relacionadas con el uso de medios de transporte, funciones recreativas, de preservación y valoración de los patrimonios paisajísticos, ambientales y culturales (Linck, 2000).

Es por ello que urbanizar no solo significa construir un espacio, también implica adecuar un territorio para que se desarrollen actividades urbanas, esto incluye los espacios rurales, como el espacio agrícola. Debido a esto es importante ordenar el territorio pensando en disminuir la huella ecológica a través de la optimización del suelo urbano, permitiendo que las actividades agrícolas hagan parte del funcionamiento de la ciudad (Arosemena, 2002).

La manera en que la ciudad se relaciona con los territorios rurales es parasitaria, degradando los sistemas ecológicos. La ciudad debe asumir el ordenamiento de dichos territorios y crear un verdadero vínculo con esos sistemas, un vínculo físico – espacial, y sobretodo, un vínculo funcional y ecológico (Arosemena, 2002).

En cuanto al papel que cumplen las instituciones municipales frente al problema de la conurbación de los territorios rurales, se debe decir que es insuficiente debido a que cada uno de los municipios tiene su propia administración haciéndose más compleja la coordinación y colaboración entre las partes comprometidas (Balbo en Jordán, 2003).

Cabe aclarar que no existe una respuesta única y universalmente válida para resolver este conflicto entre las economías regionales, de modo que sean cada vez más eficientes, competitivos, y a la vez más equitativos (Madoery, 1999).

El proceso de urbanización rural dentro de las estrategias de estructuración del territorio es un mecanismo de selección y apropiación de los mejores espacios para la futura expansión urbana, permitiendo disminuir la función productiva de las áreas periurbanas y a su vez condicionando las características del medio en el cual ocurren los hechos.

En Colombia, al igual que en la mayor parte de los países latinoamericanos se presentan procesos de urbanización, en donde la expresión socio espacial significa construir ciudades desarticuladas incapaces de suplir las demandas actuales del hábitat urbano (Beltrán en Fundación Hábitat Colombia, 1994).

Actualmente las áreas conurbanas no cumplen óptimamente sus funciones de abastecimiento a las ciudades en cuanto a la producción agrícola, de modo que los suministros deben provenir de regiones lejanas. Debido a esta baja funcionalidad de las áreas conurbanas, se da mayor importancia a las funciones urbanas de tipo residencial e industrial. De hecho, la amplia difusión de los medios de transporte, la baja del precio del suelo y la vivienda han permitido que desde la década de los setenta se hayan incrementado las áreas periurbanas hasta en más de 40 kilómetros desde el centro de las ciudades (Linck, 2000).

Por lo anterior, se ha hecho necesario darle coherencia a los procesos de expansión urbana, de modo que adquieran mayor importancia los atributos de los espacios rurales de tipo estético, recreativo, ambiental y social (Linck, 2000).

En los últimos 100 años y a nivel mundial, la urbanización y el crecimiento de las ciudades se han convertido en sinónimo de desarrollo y modernidad, para el caso particular de Colombia no ha sido solamente esta la razón para que las comunidades rurales se vean en la necesidad de movilizarse hacia las áreas urbanas, también está el caso de las migraciones campesinas causadas por los conflictos de orden público; los cuales han traído como consecuencia que ciudades como Bogotá aumenten notablemente su tamaño, y lo que es peor que este fenómeno ocurre de manera desordenada, y sin planificación que permita asentamientos dignos para las personas, ni dignas para el medio ambiente y la cultura, por presentarse generalmente a los alrededores de la ciudad, en zonas de características rurales, que se ven transformadas y en muchos casos desaparecen.

Es necesario abordar la expansión urbana no solo desde lo físico, hay que articular las necesidades y expectativas de cada una de las regiones que son partícipes del proceso, potenciando los elementos del sistema total e individual desde los componentes urbanos y regionales (Ordóñez, 2001).

3.1.1 ¿Cómo Detener La Urbanización rural?

Para alcanzar este objetivo regional se deben consolidar las áreas rurales y urbanas, evitando imprimir más importancia a estas últimas, que se reducen solo a la expansión basada en las tendencias de ocupación del suelo rural, causadas por la presión del precio de la tierra tanto urbana como rural, dentro la tradicional ampliación del perímetro urbano (Ordóñez, 2001), creciendo la necesidad de reexaminar las estrategias de desarrollo rural, hacia un contexto entre la política y los vínculos que existen entre los núcleos urbanos y el entorno agrícola (Schejtman, 1999).

La expansión urbana ha traído graves problemas de degradación del suelo, este desequilibrio entre la producción rural y el asentamiento urbano ha perjudicado los sectores de producción agrícola, desempleo tanto rural como urbano, pérdida de la dignidad y pobreza (Beltrán, 1994). Tal vez una de las transformaciones más graves que ha traído la expansión ha sido el paso de la *“ciudad de campesinos”* a una *“ciudad de pobres”* como consecuencia de la *“urbanización de la pobreza”* (Balbo en Jordán, 2003).

El cambio del estilo de vida, la indiferencia entre los ciudadanos, las autoridades locales e institucionales, la pérdida de identidad rural y urbana, convierten a las ciudades en las principales fórmulas para encontrar la solución a los conflictos económicos. Por esto se hace necesario realizar un análisis de las partes, de modo que se tengan en cuenta aspectos culturales, geográficos, el intercambio de recursos naturales, bienes y servicios que permitan el equilibrio entre las dos áreas afectadas (Beltrán en Fundación Hábitat Colombia, 1994).

Dentro del proceso de expansión, se encuentra la urbanización legal y la informal, que se lleva a cabo de forma desordenada y sin suplir las necesidades de la población, ocasionando una alta transformación negativa del territorio y sus características. Para el caso de Bogotá ha sido una constante desde la década de los setenta, donde las invasiones y la compra informal de terrenos ha sido la mejor forma de acceder al suelo para construir viviendas para los estratos más pobres (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00). En 1998, los asentamientos ilegales en Bogotá correspondían a 5.907ha (18% del área urbana actual), donde habitaba el 26% de la población de la ciudad, (1.5 millones de habitantes aproximadamente) (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).

Los municipios cercanos a las grandes áreas urbanas sobre los cuales se inician procesos de expansión, deberían integrarse a sistemas de administración metropolitanos, de modo que no solo se tenga en cuenta la conurbación como proceso físico, sino que se permita un desarrollo intermunicipal equilibrado (DNP-UDT, 1999), mediante mecanismos de creación de riqueza a partir de los recursos que se pueden compartir entre las dos áreas, aunando fuerzas entre la sociedad civil, el sector público y privado, analizando el rol de los actores sociales, políticos, culturales, económicos y ambientales, bajo modelos de interpretación interdisciplinarios en los que se integren diversas teorías de articulación del espacio (Madoery, 1999).

La organización del territorio nacional seguirá sustentada bajo una administración municipal consolidada en su autonomía y recursos, dispuesta a adaptarse al nuevo contexto urbano regional, abierto a asociarse y a alcanzar objetivos de interés mutuo,

dentro del marco de la buena administración y planificación del territorio (DNP-UDT, 1999).

Como anotan algunos investigadores, mantener las estrategias actuales en cuanto al ordenamiento del territorio, en el que se sobrepone lo urbano frente a lo rural, solo se lograría aumentar la crisis del desempleo, la pobreza y por supuesto la del conflicto del uso del suelo de las áreas periurbanas (Pérez en González, 2003).

Para solucionar dicha problemática, se requiere plantear la necesidad de reconceptualizar el desarrollo, combinando objetivos básicos como equidad y eficiencia medioambiental, teniendo en cuenta factores históricos, institucionales, y ambientales sobre el proceso de transformación socioeconómica de un territorio (Madoery, 1999).

En resumen, las herramientas que se deben utilizar para frenar la urbanización en las áreas rurales deben dirigirse principalmente a que las administraciones locales de cada una de las grandes y medianas ciudades del país, optimicen el uso de su territorio interno para la construcción de las diferentes estructuras urbanas que se requieran para el desarrollo moderno, para que se puedan mantener en lo posible intactos los espacios rurales, de manera que se puedan conservar los intereses y características de los dos territorios en cuestión, en cuanto a la conservación del ambiente, las organizaciones sociales y culturales y por supuesto a las económicas y productivas.

3.2 LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Para poder entender qué es el Ordenamiento Territorial, es necesario primero entender la ciudad como un “todo” que es el territorio, orientando los procesos de ocupación de acuerdo a los usos apropiados del suelo y a los límites de la ciudad, cumpliendo con las funciones periféricas articuladas al sistema urbano regional (Ordóñez, 2001).

La política de desarrollo rural como parte del desarrollo económico y social es parte esencial de los planes de ordenamiento territorial. No hay duda que en el territorio colombiano, cualquier estrategia o plan de ordenamiento territorial orientado a resolver los problemas territoriales del desarrollo regional, integración económico-territorial, uso no sostenible de recursos naturales y las condiciones de pobreza del campo, debe considerar necesariamente, en su componente rural, la solución de problemas relacionados con la tenencia de la tierra, el empleo y la calidad de vida de los campesinos colombianos (Massiris, 1999).

El ordenamiento territorial es una herramienta clave a la hora de planificar los usos y funciones que se le dan a un territorio, dependiendo de sus potencialidades y los servicios que pueda prestar al ser humano, siempre y cuando esos usos y funciones propicien la sostenibilidad del territorio, se trate de suelo urbano o rural, y en casos aún más especiales de suelos fronterizos entre lo rural y lo urbano; de manera que propicien el entendimiento y la reciprocidad cultural, económica, administrativa y ambiental entre los actores componentes de cada uno de los dos sistemas.

En la legislación de los modelos europeos de ordenamiento territorial, la problemática y política respecto al territorio tiene como ejes fundamentales la búsqueda de la competitividad en el mundo global, fortaleciendo la organización institucional para el desarrollo territorial en los niveles regionales de manera que se facilite la coordinación y convergencia de acciones entre el nivel nacional y los territoriales, y entre estos y los espacios internacionales (DNP-UDT, 1999).

Desafortunadamente los planes de ordenamiento, tienden principalmente a centrar su atención en las áreas urbanas y de expansión individualmente, sin involucrar la región y el territorio, sin concebir exactamente el problema del borde urbano que se constituye en el elemento primordial en la articulación del territorio, y la conformación del área metropolitana (Ordóñez, 2001).

Para profundizar en el tema del ordenamiento territorial y comprender las propuestas de uso del territorio para el estudio de caso de la vereda Los Soches, es importante dejar claro algunos conceptos contemplados en este, que son retomados de la ley 388 de 1997 y el Decreto 1333/86:

3.2.1 Suelo De Expansión Urbana

“Porción de territorio municipal destinada a la expansión urbana, que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del Plan de Ordenamiento. La determinación de este suelo se ajustará a las previsiones de crecimiento de la ciudad y a la posibilidad de dotación con infraestructura para el sistema vial, de transporte, de servicios públicos domiciliarios, áreas libres y parques y equipamiento colectivo de interés público o social. Dentro de esta categoría podrán incluirse áreas de desarrollo concertado, a través de procesos que definan la conveniencia y las condiciones para su desarrollo mediante su adecuación y habilitación urbanística a cargo de sus propietarios (Ley 388/97, Art. 32).

3.2.2 Suelo Rural

“Terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas (Ley 388/97, Art. 33). Dentro de estos suelos se pueden incluir las áreas no incorporables a los perímetros urbanos por pertenecer a las clases que son necesarias para la conservación de los recursos de aguas, control de procesos erosivos y zonas de protección forestal” (Decreto 1333/86, Art. 54).

3.2.3 Suelo Suburbano

“Áreas ubicadas dentro del suelo rural, en las que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y la ciudad, diferentes a las clasificadas como áreas de expansión urbana, que pueden ser objeto de desarrollo con restricción de uso, de intensidad y de densidad, garantizando el autoabastecimiento en servicios públicos domiciliarios. Pueden hacer parte de estos suelos, los correspondientes a los corredores urbanos interregionales” (Ley 388/97, Art. 34).

3.2.4 Suelo De Protección

“Zonas y áreas de terrenos localizados dentro de cualquiera de las anteriores clases, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse” (Ley 388/97, Art. 35).

Los efectos que ha generado la falta de un adecuado ordenamiento territorial en nuestro país, se ven reflejados en la ausencia del estado, y en la mala gobernabilidad en ciertas regiones de la Nación, en cuanto a conflictos de violencia regional y local, uso inadecuado de los recursos, deterioro ambiental, marginalidad de los territorios y sectores sociales; confusión de funciones entre entidades y niveles del Estado; falta de reconocimiento de la diversidad cultural y étnica de las regiones y de los territorios indígenas; por lo cual el gobierno nacional, en el marco del “Cambio para Construir la paz”, entiende la necesidad de apoyar el proceso de ordenamiento territorial para mejorar la distribución de competencias y recursos entre los diferentes niveles del gobierno, organizando los poderes públicos en función del territorio de modo que:

- 1) Se garantice la responsabilidad política del Estado frente a la sociedad.
- 2) Se fortalezca la autonomía regional y local.
- 3) Se promueva el debate nacional sobre la visión estratégica a futuro del país.

- 4) Se integren y armonicen los diversos sectores prestadores de servicios de modo que estos se vean optimizados.
- 5) Se alcance una adecuada organización y uso del territorio.
- 6) Se asegure la preservación y manejo adecuado de los recursos naturales.
- 7) Se promueva el equilibrio regional, de tipo intraregional, e interregional como proceso de construcción de la paz (DNP-UDT, 1999).

Cabe anotar que las instituciones del gobierno local no han sabido adaptarse a las velocidades del cambio. Por un lado, las existentes tardaron en apropiarse de los instrumentos necesarios para enfrentarse a las nuevas condiciones, y por otro, aún no se han constituido formas de gobierno que respondan a los cambios encontrados en la actual organización del territorio, siendo más visibles a escala metropolitana (Balbo en Jordán, 2003). Sin embargo para el caso de la vereda los Soches y en general para las áreas rurales del Distrito Capital, el Plan de Ordenamiento Territorial en el Decreto 190 de 2004 ha generado normatividad acorde con estas áreas en pro de proteger y conservar el territorio, de acuerdo a sus características y potencialidades, en términos de uso.

De acuerdo a lo anterior, los planes de ordenamiento, deben servir a la sociedad para ofrecer una mejor y más adecuada calidad de vida para todas las comunidades, respetando la cultura y al ambiente principalmente, teniendo en cuenta la participación de todos los actores que interactúan en los procesos políticos, económicos, sociales, organizativos y ambientales, para que se fortalezca el territorio a nivel regional y nacional.

3.2.5 Decisiones Básicas Del Modelo Para El Ordenamiento Territorial

La política sobre el suelo se encamina, especialmente, a regular la utilización de los instrumentos urbanísticos propuestos por la Ley 388 de 1997: la clasificación, la calificación (usos y tratamientos) y el reparto de cargas y beneficios. Lo más importante es dirigirla a la articulación de las políticas de vivienda, suelo e infraestructuras dentro del marco de los intereses sociales (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).

Un factor importante para la construcción del Plan para las áreas urbanas densas y específicamente para el caso de Bogotá, es la clasificación del suelo, pues a partir de ello se establece cual es el destino para uso urbano, tanto para consolidar el que se encuentre dentro del límite de la ciudad, como para el calificado para ser urbanizado, conservando el necesario para cumplir las funciones de los sistemas generales, al mismo tiempo que los suelos que han sido declarados como de protección, ya sea porque conforman la Estructura Ecológica Principal o por corresponder a suelos de alto riesgo no mitigable. Del resultado de esta clasificación dependen los derechos que adquieren los

propietarios del suelo, en cuanto al uso que deben y pueden darle a su territorio (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).

Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ley 388 de 1997 el Distrito Capital clasificó el suelo de su jurisdicción con base en los siguientes criterios:

“El Distrito Capital debe responder con la clasificación del suelo a particularidad de su conformación geográfica y territorial. Solo una pequeña parte del extremo norte, correspondiente al 19% de la totalidad de la superficie, hace parte de la planicie de la sabana que tiene aptitud para los usos urbanos. El 81% del territorio del Distrito conformado mayoritariamente por suelos pendientes y escarpados en un piso altitudinal superior a los 2700m.s.n.m., que corresponden a los Cerros Orientales, los Cerros del Sur y el Sistema del Macizo de Sumapaz, con su prolongación a la cuenca del Magdalena en límites con el Departamento del Huila, definidos entonces como suelo rural del Distrito Capital” (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).

“En el sur de la ciudad, se ha clasificado como suelo de expansión un globo de terreno que complementaría el ordenamiento de la zona de Usme” (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).

Es necesario resaltar la importancia de estas decisiones dentro del marco del Plan de Ordenamiento Territorial, pues es aquí donde se otorgan y se reconocen los valores potenciales de cada una de las porciones de territorio que componen el Distrito Capital, y se deja claro cuales son las áreas que no se pueden urbanizar, de acuerdo a su condición de ruralidad y de áreas de protección, permitiendo de esta manera afianzar la sostenibilidad en cada uno de los territorios que así se hallan denominado, respetando sus condiciones productivas a nivel agropecuario, ecológico, recreativo, cultural y ambiental.

3.2.6 El Modelo Territorial del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá

Los objetivos del modelo, son consolidar a la ciudad en su entorno, estructurar las zonas urbanas y rurales, protegiendo los intereses de todos los habitantes en aspectos de materia ambiental, social, económica, territorial y administrativa, a través de una lectura regional y a largo plazo que ordene el territorio a nivel urbano, rural y regional; para lo cual el Distrito Capital ha considerado importante desarrollar una estrategia de integración regional que parta de un proyecto común construido a partir de acuerdos y consensos en torno a temas de interés a todos los municipios de la Sabana que

conlleven al desarrollo (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).

La articulación de Bogotá en un modelo regional respecto a la expansión urbana sobre áreas rurales parte de las siguientes consideraciones:

- *“Mantendrá su estructura compacta y potenciará al máximo el uso intensivo de su territorio urbano para evitar impactos ambientales indeseables en la Sabana” (Departamento Administrativo de Planeación Distrital – Decreto 190/04).*
- *“Los espacios agrícolas, las áreas recreativas, los suelos protegidos, el patrimonio natural y la ocupación urbana son elementos de una política urbana regional que requiere ser concertada entre Bogotá y los municipios, sobre la base de concebir un modelo de territorio que incorpore estos elementos en una estructura regional” (Departamento Administrativo de Planeación Distrital – Decreto 190/04).*

Las zonas de uso o de clasificación del suelo permiten seleccionar y organizar espacialmente el tipo de actividades antrópicas que se pueden realizar en el territorio rural de acuerdo a los limitantes y potenciales ambientales o socioeconómicos de cada área. Para ello se diferencian las áreas con mayor capacidad de carga, en las que se puede intensificar y diversificar la producción agropecuaria, sin agotar su potencial natural; áreas de alta fragilidad, sobre las cuales es necesario restringir los usos, concentrar la asistencia técnica y desarrollar modelos productivos que garanticen la rentabilidad de la actividad, a la vez que la conservación de agua, suelo y biodiversidad (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).

El modelo territorial deja claro que es necesario potencializar los usos del suelo dependiendo de las características de cada uno de los territorios, y de la capacidad de carga que presenten de acuerdo a sus cualidades hidrológicas, geológicas, climáticas, etc., dirigidos a aumentar la productividad y bienestar económico de las comunidades, propiciando la sostenibilidad ambiental.

3.2.7 El Territorio Rural Distrital

El ordenamiento territorial del área rural del Distrito Capital se basa en el fortalecimiento de dos funciones principales: la optimización de la productividad y sostenibilidad de la actividad agropecuaria y la conservación de los valores y servicios ambientales de los ecosistemas estratégicos, para lograr un mejor aprovechamiento de los potenciales del suelo con el ánimo de mejorar la calidad de vida de los habitantes. La totalidad del área

rural del Distrito Capital es ordenada atendiendo a su carácter de territorio, teniendo en cuenta sus comunidades y los procesos de ocupación, aprovechamiento y los límites entre lo urbano y lo rural (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).

La consolidación del proceso de integración funcional del territorio se define mediante tres sistemas, el primero, el Sistema de Áreas Protegidas, segundo, el Sistema de Asentamientos Humanos, y tercero, el Sistema Vial Social. Para el caso del estudio se profundizará en el Sistema de Áreas Protegidas (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).

3.2.7.1 El Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital y sus Componentes

El Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital, comprende los espacios que por sus características particulares como patrimonio natural del Distrito Capital, de la región o de la Nación, son declarados como suelo de protección, por lo cual es necesario conservarlos para la correcta funcionalidad de los ecosistemas, preservando la biodiversidad y la evolución de la cultura del Distrito Capital (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).

El Sistema de Áreas Protegidas cumple con la función de mantener y conducir los procesos ecológicos primordiales, y proporcionar servicios ambientales que permitan la sostenibilidad del desarrollo rural y Distrital, amortiguando y mitigando impactos. La integración socioeconómica interna de este territorio se consolida mediante la conjunción de los asentamientos nucleados y la red vial, fortaleciendo mediante el mejoramiento y expansión de esta, las conexiones internas y regionales requeridas, por medio del mejoramiento y complementación de los asentamientos jerarquizados según su rango de influencia local y regional. Con la configuración de este sistema, se busca conservar los ecosistemas importantes del Distrito, que representen áreas ecológicamente sostenibles que presten servicios ambientales a la comunidad, ya sea como patrimonio natural y paisajístico, o como áreas productivas dentro de los usos permitidos (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).

Dentro de las Áreas Protegidas Distritales, se encuentran las áreas de Reservas Forestales, que por su localización y condiciones biofísicas, son importantes por su aporte a la regulación hídrica, a la mitigación de riesgos naturales, a la conectividad de los ecosistemas y la conservación del paisaje. Por lo anterior, su ordenamiento debe propender por la preservación y/o restauración de la vegetación de cada ambiente (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).

También se distinguen áreas destinadas a la producción sostenible, que por su ubicación, requieren de usos más restringidos y un manejo especial dirigido a mejorar la conectividad ecosistémica entre áreas cercanas protegidas (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).

Así dentro del marco del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital, a las áreas para la producción sostenible pertenece el territorio del agroparque Los Soches en el cual se llevan a cabo diversas prácticas sostenibles como los son: la producción agrícola sostenible, que se encuentra actualmente incursionando en la agricultura orgánica, transformación de productos lácteos y de frutas producidas orgánicamente en la vereda, actividades ecoturísticas soportadas bajo los conceptos de conservación y sostenibilidad ambiental, para sus habitantes y los visitantes, entre otras.

3.2.7.1.1 Estructura Ecológica Principal

La finalidad de la Estructura Ecológica Principal es conservar y recuperar los recursos naturales, como el agua, el aire, la biodiversidad y los ecosistemas en general, sirve como base territorial fundamental en la cual se organizan los sistemas urbanos y rurales.

Reconocerla como principal estructura de soporte implica los siguientes objetivos claves:

- *Asegurar la provisión de espacio dentro del territorio Distrital para el desarrollo y coexistencia del ser humano y demás formas de vida, en especial de la naturaleza en su estado silvestre, así como la preservación y restauración de la biodiversidad a nivel de especies, ecosistemas y paisajes (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).*
- *Sostener y conducir los procesos ecológicos esenciales, garantizando el mantenimiento de los ecosistemas, la conectividad ecológica y la disponibilidad de servicios ambientales en todo el territorio (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).*
- *Elevar la calidad ambiental y balancear la oferta ambiental a través del territorio en correspondencia con el poblamiento y la demanda (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).*
- *Promover la apropiación sostenible y disfrute público del patrimonio ambiental por parte de la ciudadanía (Departamento Administrativo de Planeación Distrital - Decreto 619/00).*

Las áreas que conforman la Estructura Ecológica Principal son como línea base, Los Cerros Orientales, el Valle del río Bogotá y la planicie. El conjunto de reservas, parques, vegetación natural de ríos y quebradas son parte de la EEP que requieren de procesos de restauración ecológica. Abarca un sistema de áreas protegidas que contempla: 1). Zonas protegidas y legalmente declaradas entre las que se encuentran el nacimiento del río Bogotá, los Cerros Orientales, el Sapo, pantano Redondo y el nacimiento del río Susaguá, el nacimiento de la quebrada Calderita y Honda, Urbana Alta y Sierra Morena, laguna de Guatavita y loma de Peña Blanca, quebrada Paramillo y Queseros. 2). Zonas en proceso legal de declaración como lo son el nacimiento del río Subachoque y pantano de arce, páramo de Guerrero, Guargua y laguna Verde, nacimiento de la quebrada el Choque y el Salto del Tequendama; y 3). Zonas en proceso de delimitación que cubren la quebrada Honda, en la vereda Yerbabuena, el cerro Majui y el humedal de La Florida.

4. MARCO TEÓRICO

El desarrollo de este trabajo gira alrededor de los siguientes temas, el uso del territorio, desarrollo sostenible, desarrollo rural, nueva ruralidad, urbanización y ordenamiento territorial, teniendo en cuenta que su explicación permitirá una mejor comprensión de la investigación, los objetivos y el por qué de su realización.

4.1 USO DEL TERRITORIO

Desde sus inicios el hombre ha creado un estrecho lazo con el territorio, ya que ofrece los recursos y el sustrato necesarios para permitir el desarrollo y sostenimiento de la vida, ese lazo entre el hombre y el territorio se ve reflejado en la forma como se usa el espacio sobre el cual se asientan los individuos, es la función que se le otorga a cada porción de territorio de acuerdo a sus capacidades; de esta manera, es necesario interpretar el territorio desde dos puntos de vista, por un lado, como soporte material del desarrollo social, sobre el cual nace la cultura y el sentido de comunidad y pertenencia, por otro lado, como producción para la manutención, derivada de la actividad humana que transforma ese territorio que le sirve de base, de este modo el territorio es más que una porción de naturaleza con características hidrológicas, geológicas, ambientales, etc., que interactúan entre sí, para convertirse en la base histórica de un grupo humano.

El uso del territorio, como construcción imaginaria hace referencia al sentido que le reconocen quienes ocupan un espacio y a aquel que cabe en su imaginación gracias a una construcción sensible y mental, así como aquellos espacios que pre-ocupan, desde sus memorias, percepciones, legados, deseos y prevenciones, temores y tensiones, a partir de los cuales se crean significados sociales y culturales sobre el territorio, sobre el que se lleva a cabo una vida y se teje historia. El territorio en el ámbito vivencial, se construye desde el sentido que surge en la vida cotidiana, derivado de las actividades, usos y prácticas socioculturales, tanto individuales como colectivas, que acontecen en el espacio, y proveen de recursos, generando afluencias, ritmos, costumbres y hábitos desde los que se instauran rituales y formas colectivas para habitar un espacio (Echeverría, 2000).

En la realidad, el uso del territorio hace referencia a como los individuos transforman el espacio y lo convierten en territorio, obteniendo de él los recursos, sustento y "hábitat" necesarios para mantener la vida propia y la de todos los individuos de su comunidad, apropiándose de él, transformando sus cualidades, características y aptitudes

ambientales, como el clima, la vegetación, los factores hidrológicos y geológicos, entre otros, para crear al igual que en el ámbito imaginario un sentido de pertenencia y de historia sobre un espacio.

4.1.1 Desarrollo Sostenible

Desde su aparición en el documento “Límites de crecimiento” (1981) y posteriormente en el “Informe Bruntland”, se han ensayado innumerables definiciones que han puesto en evidencia diversos enfoques e interpretaciones, como la siguiente:

El desarrollo sostenible se basa en la preservación de los recursos naturales, de modo que nuestra generación y las futuras puedan disfrutar de una alta calidad de vida y aptas condiciones de asentamiento, aclarando que solo sería posible si se preserva también la sostenibilidad del territorio a nivel socioeconómico, político, ambiental e institucional, en los planos urbanos, regionales y nacionales (Informe Bruntland, 1987).

Es muy importante tener en cuenta este concepto para el caso de estudio pues se convierte en una de las premisas más importantes para justificar la permanencia en el tiempo de la vereda sobre un área de inminente expansión urbana, pues según la idea de sostenibilidad es necesario mantener espacios que equilibren las cargas de los procesos urbanos, como lo es en el caso de la mitigación de la contaminación.

La sostenibilidad permitirá a la sociedad afianzar su capacidad de mantener los recursos en el espacio y en el tiempo, sin que se detengan los procesos de desarrollo y progreso a los que se enfrentan constantemente a causa de las circunstancias históricas, de la cultura y las costumbres, manteniendo la dignidad de la vida de la especie humana (Fals, 1990).

Es así como se combinan tres dimensiones claves para esa continuidad y sostenibilidad; por un lado, el espacio, que contiene los recursos naturales y es el escenario físico del desarrollo; por otro lado, el tiempo, que permite proyectarse al futuro; y por último, la historia, en donde se llevan a cabo los procesos de cambio de las condiciones sociales, políticas, culturales y ambientales de una sociedad constituida (Fals, 1990).

Desde la perspectiva de la ecología, el desarrollo sostenible relaciona los sistemas ecológicos de mayor cobertura y dinámica dentro de los cuales la vida humana pueda existir indefinidamente, las individualidades del hombre puedan crecer y multiplicarse, los diferentes sistemas culturales puedan mantenerse a lo largo del tiempo, y por último y

muy importante, que las actividades humanas se realicen bajo parámetros específicos en los cuales no se vea comprometida la biodiversidad y en general los ecosistemas (Plaza, 1996).

El concepto de desarrollo sostenible se adopta en Colombia y adquiere importancia en el plano jurídico cuando es incluido en la Constitución de 1991 y las Leyes 99/93 y 388/97, siendo para el POT el soporte teórico del Modelo de Ordenamiento. Así, dentro de este marco se entiende el concepto como el hecho de poder coexistir en un territorio de manera simultánea diferentes aspectos como los sociales, económicos y ambientales, de acuerdo a las características que ofrezca el lugar (Buraglia en Delgado, 2001).

De acuerdo a lo anterior, el desarrollo sostenible se ha convertido en un discurso internacional en el que el ideal es pensar globalmente y actuar localmente; logrando articular bajo un mismo parámetro de identidad a las minorías étnicas, culturales, regionales y nacionales, planteando un pacto con la naturaleza como componente principal para lograr la sostenibilidad (Zuluaga en Delgado, 2001).

De este modo, para lograr la sostenibilidad es necesario construir cierto tipo de paisajes y ambientes, de acuerdo al tipo de procesos que se llevan a cabo en un territorio y a las infraestructuras ya existentes, siempre y cuando se respete el medio natural (Buraglia en Delgado, 2001).

De lo anterior es necesario rescatar el importante compromiso que adquiere el ser humano a la hora de asentarse y apropiarse de un territorio, enfocado hacia la forma como realiza sus actividades y ejerce sus funciones como elemento interactuante del ecosistema natural al que pertenece, de modo, que por un lado respete y mantenga a lo largo del tiempo los recursos que no solo beneficiaran a su especie, sino también a todas las que hacen parte de la pirámide de la vida; y por otro, poder consolidarse social, cultural, política y económicamente.

4.1.2 Desarrollo Rural

Los procesos de urbanización se han consolidado y evolucionado a lo largo del pasado y de este siglo, esto se confirma teniendo en cuenta que cerca del 70% de la población global se encuentra actualmente en los centros urbanos; por tal razón es necesario reflexionar acerca de la ruralidad, su estilo de vida, y la forma en que interactúan como territorio con las formas de vida urbana (Zuluaga en Delgado, 2001).

Para comenzar a discutir acerca de desarrollo rural o de ruralidad, es necesario aclarar que se debe entender lo rural como una noción y no como una definición y, que esta noción no se puede globalizar, pues cada comunidad crea sus propias formas de organización (histórica, sociocultural, económica y tecnológica) y de apropiación de un territorio, de acuerdo a la oferta de servicios ambientales que este le ofrece (Zuluaga en Delgado, 2001).

Como definición, el espacio rural se ha identificado en general, erróneamente, como el territorio que no es urbano, negándole de antemano sus características y cualidades intrínsecas. Así, para muchos lo rural es sinónimo de lo agropecuario; para otros lo rural se refiere al medio natural, y hay que aclarar, que un espacio natural o no intervenido antrópicamente se encuentra dentro de un espacio rural y no al contrario. Por lo general, lo rural se ha concebido como lo atrasado frente a lo urbano, esta situación se da principalmente por prejuicios nacidos en el siglo XIX, en donde el concepto de progreso se ha introducido a la civilización moderna, proponiendo pasar de lo atrasado a lo moderno, de lo agrícola a lo industrial, de lo campesino a lo ciudadano, de lo pobre a lo próspero, en definitiva de lo rural a lo urbano (Zuluaga en Delgado, 2001).

“Si se opta por una noción y no por una definición diríamos que lo rural habla de un lugar donde se manifiestan con mayor énfasis unos elementos singulares y dominantes que dan cuenta de un sistema territorial de simbolización, representación y uso del espacio, resultado de un conjunto de elementos en interacción dinámica cuyos componentes están determinados por factores pertenecientes al ambiente biofísico y por factores humanos” (Zuluaga en Delgado, 2001).

De este modo, lo rural no es un sistema individual, sino que hace parte de un sistema territorial, en el que se dan una serie de procesos de utilización del espacio y de desarrollo de la vida social que se caracteriza por baja densidad poblacional y de infraestructuras, y por una alta concentración de naturaleza y espacios cultivados, de los que se derivan aspectos económicos por uso agrícola, y atractivos recreativos para sus habitantes y visitantes, situaciones que permiten un alto grado de arraigamiento e identidad territorial, y acercamiento humano entre la pequeña comunidad que habita el espacio en cuestión (Zuluaga en Delgado, 2001).

Tal vez, una de las razones por la cual se ha errado el sentido de la ruralidad es que se ha ligado directamente con lo económico y más exactamente con lo productivo agropecuario, limitando las múltiples actividades que se llevan a cabo al interior de las comunidades y del territorio rural como son la agroindustria, los servicios ambientales, el comercio y el agroecoturismo (Parra en Delgado, 2001).

Por tal razón, la dimensión rural debe adoptar el concepto de desarrollo desde el punto de vista que favorezca la evolución de la comunidad en cuanto a sus procesos ambientales, económicos, sociales, culturales y políticos (Parra en Delgado, 2001). Así el desarrollo rural, tendrá que identificar e implementar nuevas estrategias, que sean de interés para toda la comunidad dándole el valor necesario y la atención que merecen, para alcanzar cierto grado de competitividad y a su vez de sostenibilidad, adquiriendo mayor importancia en el ámbito capitalista de las sociedades modernas.

“Es en una dimensión espacial del desarrollo en donde el territorio se ve como el escenario donde fluye la vida de una comunidad con sus componentes cultural, social, ambiental, económico y político. El territorio contiene la riqueza, pero es ante todo espacio vital que hay que ocupar, cuidar, defender y utilizar para el bienestar de todos en una dimensión también temporal” (Parra en Delgado, 2001).

Teniendo en cuenta lo anterior, el desarrollo rural necesariamente debe continuar soportándose en sus raíces sociales y culturales, bajo las cuales se predica el buen uso, aprovechamiento y manejo del territorio sobre el cual se habita y del cual se adquieren los recursos para el mantenimiento de la vida, respetando el medio ambiente, construyendo nuevas herramientas de desarrollo sostenible que permitan aumentar la productividad y competitividad de las comunidades rurales, en los ámbitos ambientales, culturales, étnicos, políticos, educativos, recreativos y económicos, permitiendo dirigir la mirada de agentes externos a la importancia de los territorios rurales como soporte de las actividades no rurales.

4.1.3 La Nueva Ruralidad

Todo lo que se debe sostener está al otro lado: respetar la naturaleza como patrimonio de todos, ver el campo con buenos ojos, no la ciudad solamente, sino las relaciones ciudad-campo y buscar una mayor justicia en esa relación (Fals, 1998).

La nueva ruralidad debe ser una propuesta que hable de política agraria, rural y de desarrollo territorial, debe tener un sentido amplio que trascienda lo agropecuario, involucrando los recursos naturales, paisajísticos, la recreación y la oferta de nuevos bienes y servicios. En este sentido se debe comenzar a reconocer la dependencia de la ciudad en términos de las ofertas ambientales, de las posibilidades de ocio y recreación activa y pasiva que ofrece el entorno rural, y a su vez este último de la importancia de los servicios públicos y sanitarios que ofrece la ciudad (González, 2003).

Actualmente se plantea la igualdad jerárquica de lo rural frente a lo urbano, abandonando el concepto de lo rural como lo atrasado y de lo urbano como el progreso, se debe

reconocer en lo rural el soporte a lo cultural y el aporte al bienestar del conjunto de la sociedad (González, 2003), pues es del campo de donde se obtiene la materia prima para realizar las actividades urbanas, como es el caso de la provisión de alimentos.

Las culturas rurales se han transformado enormemente, en América Latina se observa un alto patrón de estructura urbana impactando sobre la cultura rural. Por el mayor contacto con lo urbano, las expectativas y los estilos de vida cada día son mas parecidos entre los habitantes rurales y los urbanos, especialmente entre los jóvenes. La incorporación masiva de las mujeres rurales al mundo del trabajo urbano modifica las relaciones intra-familiares y los tradicionales roles de género. Los medios de comunicación masiva llegan con nuevos mensajes y pautas a todos los rincones del campo. Millones de latinoamericanos campesinos han tenido la experiencia de vivir y de trabajar en Estados Unidos o en Europa, regresando a sus regiones de origen con nuevos hábitos de consumo y de recreación, nuevas formas de vestir y actuar, nuevas conciencias de sus derechos ciudadanos, nuevas aptitudes y habilidades. La globalización es también cultural, para bien y para mal (Schejtman, 2003). Se hace pues necesario, relacionar lo urbano y lo rural construyendo un nuevo concepto de región que integre variables como la cultura, la demografía y los flujos de energía y de poderes institucional y privado, los recursos naturales sin transformar y transformados y de comunicaciones o información, reconociendo las características geográficas y socioculturales que dan viabilidad al proyecto de población, asumiendo la participación como fin para la construcción de una realidad regional sostenible (Beltrán en Fundación Hábitat Colombia, 1994).

En resumen, plantear la nueva ruralidad implica romper la oposición campo-ciudad, entendiendo las funciones de la transición que se dan entre los dos extremos, pasando por las áreas de transición, que deben ser reconocidas, no sólo en su interdependencia funcional sino en los mecanismos de integración y los aspectos contributivos y el reconocimiento de estos, analizando, planificando, definiendo y desarrollando estrategias de equilibrio entre las dos áreas sin que ello vaya en contravía con la normatividad existente (González, 2003) en tal sentido, el manejo de los costos ambientales del desarrollo y el sueño de una relación urbano rural sostenible, solo pueden ser abordados desde una perspectiva regional y urbana (Beltrán en Fundación Hábitat Colombia, 1994).

“Lo rural, para este caso, está relacionado con una nueva ruralidad afectada por el crecimiento urbano metropolitano. No se asemeja a una ruralidad remota, sino a una ruralidad transformada, con fuertes resignificaciones desde el orden cultural hasta el territorial y físico espacial. En este caso se deben tener en cuenta las actividades agroindustriales, con formas de relaciones de producción diferentes a las convencionales, la agricultura intensiva, con efectos fuertes en los procesos de reproducción y recreación de la identidad campesina, o son áreas de protección de carácter ambiental o ecológico, pero sometidas a fuertes presiones y con grandes intervenciones” (García en González, 2003).

En el Distrito Capital es clara la disyuntiva entre la vida rural y la vida urbana, para los habitantes campesinos, sin embargo; la atracción urbana no será suficiente para convencer a todos los pobladores rurales y muchos permanecerán en sus tierras en busca de nuevas formas de lograr sus propósitos de vida (López, 1998).

Para evitar que la ciudad siga absorbiendo las áreas rurales se hace necesario mejorar la productividad para hacer el sector más competitivo, anotando que aunque la productividad es muy importante a la hora de competir, no es todo el proceso. Ser eficiente a la hora de producir, no es sinónimo de éxito para el productor, la competitividad se alcanza, cuando se logra un nuevo mercado, cuando se incluye en los costos el uso de sus propios recursos, disminuyendo el uso de otros externos, cuando se disminuye o calcula el riesgo, en fin cuando se logra estabilidad y crecimiento sustentable (Parra en Delgado, 2001).

De acuerdo a lo anterior se debe imprimir importancia a la competitividad para obtener como resultado la introducción al mercado de producción urbano, apuntando a fortalecer la condición rural según los recursos, tanto naturales, humanos, organizativos y tecnológicos de los que se disponga como comunidad rural. En este orden es importante tener presente que alcanzar la competitividad es un objetivo difícil de lograr, más aún cuando se trata de un mercado en el que se ha trabajado por tanto tiempo y se ha avanzado tecnológicamente, pero seguramente son mercados en los cuales los campesinos pueden ofrecer servicios y productos que otros productores no pueden ofrecer, convirtiéndose en los gestores de nuevos mercados y demandas de servicios.

“La competitividad así concebida se construye fundamentalmente con un recurso humano capaz: innovador, proactivo, estratégico, conquistador” (Parra en Delgado, 2001).

4.1.4 Urbanización

En los últimos años, la ciudad se ha convertido en el elemento clave para demostrar el desarrollo capitalista en una nación, debido a la concentración de los medios de consumo, de fuerza de trabajo y de crecimiento económico, siendo la urbanización una de las más importantes herramientas y mecanismos de cooperación en la sociedad capitalista actual. La concentración de la población y de las actividades en centros urbanos, aglomeraciones y áreas metropolitanas es una condición necesaria para el desarrollo (Echeverría, 2000).

Pero no hay que olvidar que es imposible su autosostenibilidad, en cuanto al requerimiento de materias primas para la realización de todas sus actividades, ya sean de tipo industrial, comercial o residencial, así que requieren del intercambio con las áreas rurales, de ahí uno de los aspectos importantes de estas últimas.

El proceso de urbanización, el crecimiento de la ciudad y el proceso de modernización y competitividad marcan en otros sentidos el territorio, originándose la expansión de la ciudad hacia sus periferias mediante nuevas urbanizaciones que generan impactos sobre las áreas de expansión, por lo general de tipo rural, transformando no solo el ambiente, sino también el ámbito sociocultural, económico, entre otros. De este modo el crecimiento de la ciudad ocasiona conflictos de uso del territorio, porque hay rompimiento de las identidades culturales, perdiéndose el valor por el suelo, y por los servicios ambientales que este ofrece (Echeverría, 2000).

4.1.5 Ordenamiento Territorial

Teniendo en cuenta la forma como se han venido llevando a cabo los procesos de ordenamiento en las áreas limítrofes con Bogotá, se ha destacado la falta de una óptima resolución de conflictos entre lo rural y lo urbano, de modo que las áreas rurales asuman papeles de orden regional, y las áreas urbanas se enlacen con su entorno natural. Para lo cual el ordenamiento territorial busca que todos los municipios de la Sabana se desarrollen bajo un modelo regional sostenible en lo ambiental, diverso culturalmente y eficiente socialmente.

El ordenamiento territorial distrital y municipal se realiza con el fin de complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, orientadas al desarrollo y aprovechamiento sostenible del suelo en cuanto a las actividades urbanas y rurales que se lleven a cabo, esto teniendo en cuenta factores económicos, sociales, ambientales, culturales y de diversidad étnica que se llevan a cabo tanto en el campo como en la ciudad, de modo que se optimice el uso de los recursos naturales y humanos para alcanzar condiciones de vida dignas para la población actual y futura (Ley 388/97, Art. 6).

5. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

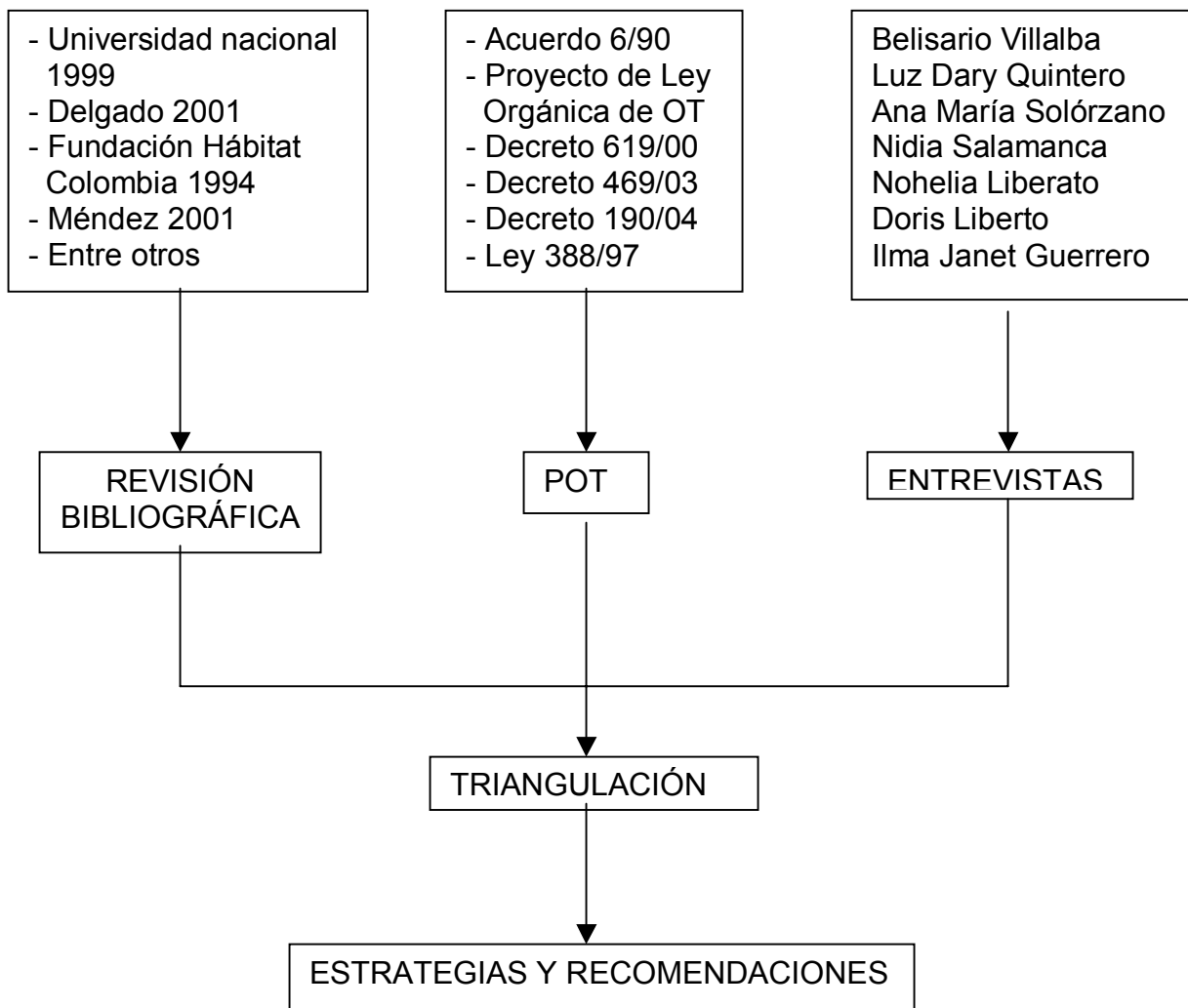
Esta investigación se realizó bajo parámetros de tipo exploratorio, descriptivo y analítico, teniendo en cuenta quienes son los actores principales de la situación que aquí se evalúa, y cuales son los antecedentes teóricos y prácticos que existen actualmente y son punto de comparación para este estudio de caso. En este orden, se optó por realizar una guía metodológica en la que por un lado, se tuviera en cuenta el testimonio personal de los habitantes de la vereda Los Soches, habitantes cuyos intereses están dirigidos por completo a alcanzar la construcción total del Agroparque, y a evitar la expansión urbana de Bogotá hacia el área de la vereda; y por otro lado abordar el tema del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, desde lo referido en él, al uso del territorio rural, respeto de la identidad campesina, y a la reglamentación propuesta específicamente para el Agroparque Los Soches.

La guía metodológica que ya se mencionó anteriormente, se dividió en tres fases, en la primera se realizó una exhaustiva revisión de material bibliográfico relacionado con el proceso de urbanización, desarrollo sostenible y de ordenamiento territorial, específicamente con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, y en la realización de entrevistas semiestructuradas a individuos clave de la comunidad que habita en la vereda Los Soches; en la segunda fase se llevó a cabo un proceso de triangulación de la información recolectada en la primera fase mediante el análisis de la situación actual de la vereda frente a las propuestas del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá; y en la tercera fase, una vez realizada la triangulación y observados los procesos y el grado de afectación del POT sobre las actividades de la vereda se originaron una serie de posibles estrategias de uso sostenible del territorio que permitirían a la vereda continuar con los procesos de fortalecimiento del agroparque (Gráfico 5.).

- Primera fase:

La revisión bibliográfica fue larga y exhaustiva teniendo en cuenta que se encontró abundante información respecto al tema, lo que dificultó la construcción del marco teórico y del contexto. También como punto importante de la investigación se obtuvo la última propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, Decreto 190 de 2004, el cual es una corrección y actualización, en el que se aclaran y se proponen los usos para el suelo rural de la Sabana de Bogotá, y en algunos artículos específicos sobre la vereda Los Soches, de acuerdo a las características del territorio.

Gráfico 4. Guía metodológica



Fuente: Autor

La manera como se logró realizar las entrevistas, fue mediante contacto que yo misma hice con el Agroparque, aún cuando nadie me conocía, una vez allá supe que debía hablar con el señor Belisario Villalba, quien ha sido el máximo gestor de todas las actividades que se han realizado en el Agroparque; en esta primera visita le hice saber mi interés en el tema de la expansión urbana y de cómo esta ha impactado en la vereda, de acuerdo a lo que está sugerido en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, él mostró interés en que trabajara con ellos y fue así como me contactó con las personas que me concederían las entrevistas, teniendo en cuenta su amplio conocimiento y participación en los procesos que se refieren a la construcción del agroparque y la protección de la vereda en general. En la Tabla 4. se presenta el perfil de cada uno de los entrevistados.

Se realizaron siete entrevistas, seis de ellas a mujeres y la última al Señor Belisario, en siete sesiones diferentes con el ánimo de no hacer denso el proceso y así tener una mejor disponibilidad de los entrevistados. El ambiente en el que se realizaron las entrevistas fue cordial y confiable. Se utilizó medio magnetofónico con permiso de cada uno de los entrevistados, en el que se grabaron aproximadamente cuatro horas de entrevistas, después se transcribió en el computador para hacerlo disponible en el capítulo de resultados y discusiones.

Tabla 4. Perfil de los entrevistados

Nombre del entrevistado	Perfil	Fecha de la entrevista
Belisario Villalba	Adulto, gestor, líder y cabeza principal de los procesos que se han llevado y se llevan en el agroparque, ha sido presidente de la JAC por más de 12 años	Diciembre 3 de 2004
Luz Dary Quintero	Joven. Miembro del grupo Eclipse, eco-guía y participante del proceso de preservación del agroparque	Noviembre 15 de 2004
Nohelia Liberato	Adulto. Ama de casa, nació en la vereda y ha participado en las actividades de preservación del agroparque, pertenece al grupo de amas de casa	Diciembre 6 de 2004
Ilma Janet Guerrero	Adulto. Ama de casa, nació en la vereda y ha participado en las actividades de preservación del agroparque, pertenece al grupo de amas de casa	Noviembre 30 de 2004
Doris Liberato	Joven. Ama de casa, nació en la vereda y ha participado en las actividades de preservación del agroparque, pertenece al grupo de amas de casa	Noviembre 24 de 2004
Nidia Salamanca	Adulto. Propietaria de finca, vive en Bogotá, desde 1989 ha participado en las actividades de preservación del agroparque	Noviembre 20 de 2004
Ana María Solórzano	Adulto. Ama de casa, propietaria de una finca, nació en la vereda y ha participado en las actividades de preservación del agroparque, pertenece al grupo de amas de casa	Diciembre 9 de 2004

Fuente: Autor.

Para seleccionar el tipo de pregunta y clase de información que se quería recolectar en las entrevistas, se realizó una matriz de premisas en la cual se enfrentaron los objetivos específicos de la investigación, con las diferentes temáticas de orden teórico que daban respuesta a los objetivos, obteniendo como resultado el cuestionamiento acerca de ciertos aspectos a los que no se da respuesta con el material bibliográfico y se hace necesario construir preguntas que respondan a dichos interrogantes (Tabla 5.).

Tabla 5. Matriz de premisas

OBJETIVOS	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	PREMISAS
<p>Caracterizar la situación socioeconómica, cultural y ambiental, en cuanto al uso del territorio, en la Vereda Los Soches en el área rural de Usme.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="521 690 867 1255">▪ Situación social (organización comunitaria), económica y cultural. <li data-bbox="521 1262 867 1591">▪ Rural - urbano <li data-bbox="521 1598 867 1843">▪ Situación ambiental y uso del territorio. 	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="872 690 1468 810">1. ¿Qué actividades específicas se están realizando en el Agroparque en cuanto a la organización comunitaria que contribuyan a la preservación de las áreas rurales? <li data-bbox="872 816 1468 869">2. ¿Por qué mantener el agroparque, qué beneficios ofrece a la comunidad rural? <li data-bbox="872 875 1468 928">3. ¿Cómo va el proceso de conformación y consolidación del agroparque? <li data-bbox="872 934 1468 987">4. ¿Quiénes están comprometidos con el agroparque? <li data-bbox="872 993 1468 1079">5. ¿Cómo suple el Agroparque las necesidades sociales, económicas y culturales de la comunidad? <li data-bbox="872 1085 1468 1138">6. ¿Qué efectos tendría una mayor cercanía de la ciudad al Agroparque? <li data-bbox="872 1144 1468 1230">7. ¿Qué efectos ha generado la expansión de la ciudad sobre las actividades tradicionales que se realizan en la vereda? <li data-bbox="872 1262 1468 1314">8. ¿Qué actividades realizan y que recursos obtienen de la ciudad? <li data-bbox="872 1320 1468 1373">9. ¿Qué problemas específicos les ha traído Bogotá? <li data-bbox="872 1379 1468 1476">10. ¿Qué actividades al interior del Agroparque se están llevando a cabo para evitar la desaparición de la vereda como área rural? <li data-bbox="872 1482 1468 1568">11. ¿Qué ofrece el Agroparque a un habitante de la ciudad para que se motive a apoyar la sostenibilidad de las áreas rurales? <li data-bbox="872 1598 1468 1629">12. ¿Qué es el Agroparque? <li data-bbox="872 1635 1468 1722">13. ¿Qué actividades de tipo agrícola, pecuario, forestal y de ecoturismo se realizan en el Agroparque? <li data-bbox="872 1728 1468 1780">14. ¿Qué sabe acerca del uso sostenible del territorio? <li data-bbox="872 1787 1468 1839">15. ¿Qué prácticas sostenibles realizan en el Agroparque?

		<p>16. ¿Por qué para usted tiene importancia la preservación del Agroparque?</p> <p>17. ¿Hace cuánto tiempo está en la vereda viviendo y realizando sus actividades cotidianas?</p>
<p>Identificar las acciones que el POT de Bogotá propone para el manejo de las áreas rurales y como están siendo aplicadas en la Vereda Los Soches.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situación socioeconómica y cultural. ▪ Manejo ambiental sostenible. 	<p>18. ¿Qué se está haciendo por evitar la pérdida de identidad rural de los habitantes?</p> <p>19. ¿Para que ha servido el POT de Bogotá?</p> <p>20. ¿Qué propuestas conoce del POT de Bogotá para el manejo sostenible de la vereda?</p> <p>21. ¿Que relación existe entre esas propuestas y lo que ocurre en la realidad, de acuerdo al uso que usted le da al territorio y a las circunstancias que ocurren alrededor del Agroparque?</p> <p>22. ¿Qué actividades se han realizado para participar en la toma de decisiones para construir las propuestas de manejo sostenible que presenta el POT de Bogotá para la vereda?</p>
<p>Plantear posibles estrategias de manejo sostenible del territorio de la Vereda Los Soches, que no se estén contemplando en el POT de Bogotá, en cuanto al problema de expansión de la ciudad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situación socioeconómica y cultural. ▪ Rural urbano. ▪ Manejo ambiental sostenible del territorio. 	<p>23. ¿Qué actividades considera son importantes implementar aparte de las que se realizan en el Agroparque?</p> <p>24. ¿Cómo debería ser la relación entre Bogotá y el Agroparque para que se mantenga la ruralidad en la vereda?</p> <p>25. ¿Qué piensa de la agricultura orgánica como sistema de recuperación de suelos y de mejoramiento de la calidad de los productos?</p> <p>26. ¿Cómo se han realizado los procesos de reforestación? ¿Han sido efectivos?</p> <p>27. ¿Qué se ha hecho por recuperar el recurso hídrico de la vereda?</p> <p>28. ¿Qué cree que se necesita para alcanzar la sostenibilidad en el Agroparque?</p>

Fuente: Autor.

Sin embargo, en algunos casos, de acuerdo a la forma como se desarrollo la entrevista y al entrevistado fueron surgiendo otras preguntas que se presentan en el Anexo 8. y cuyas respuestas aparecen en el Anexo 7. en la trascripción total de las entrevistas.

Con la información de origen teórico obtenida, en la que se describe y caracteriza la situación socioeconómica, cultural y ambiental, reconociendo los procesos y actividades que se realizan en el agroparque, se dio respuesta al primer objetivo; y con la obtención de tres versiones del Plan de Ordenamiento Territorial y específicamente con el Decreto 190 de 2004 se dio respuesta al segundo objetivo.

- Segunda fase:

Una vez recolectada y organizada la información teórica se procedió a realizar la triangulación de las tres fuentes, la primera en cuanto a la situación actual de la vereda, la segunda relacionada con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, y la tercera, la obtenida mediante las entrevistas semiestructuradas que se realizaron a los habitantes.

La triangulación permitió dar origen a una tabla que presenta la situación de la vereda en dos momentos del tiempo, el primero en el año 1999, en el que aún no se contemplaba a la vereda Los Soches dentro del POT, mostrando procesos lentos y falta de organización de las actividades no solo de tipo ambiental y de uso del territorio, sino también de orden administrativo; el segundo momento en el tiempo se realizó entre el periodo comprendido entre los años 2004 y 2005 durante los cuales el POT fortaleció y generó propuestas de desarrollo y uso sostenible para el área de la vereda Los Soches (Tabla 6.).

- Tercera fase:

Por último, basándose en la información de la Tabla 7. que muestra las fortalezas y debilidades de la vereda, se pudo generar una serie de estrategias básicas no solo para evitar la expansión de la ciudad hacia el área del agroparque, sino también para dar respuesta a algunas falencias que presenta la organización interna del agroparque, de orden administrativo y ambiental, sobre como potencializar las actividades y beneficios que ofrecen como productores, conservacionistas y educadores en materia ambiental (Gráfico 5.).

6. ANÁLISIS Y RESULTADOS

6.1 LA HISTORIA, EN LOS PROCESOS DE USO DEL TERRITORIO EN LA VEREDA LOS SOCHES

Por tratarse de un área rural, en la vereda Los Soches, sus habitantes se han caracterizado por desarrollar actividades de tipo agrícola y pecuario en el territorio que por más de 100 años han ocupado. Los primeros campesinos que la habitaron comenzaron a sembrar pequeñas parcelas, transformando el paisaje natural, aprovechando las condiciones climáticas, geológicas, hidrológicas, ambientales, entre otras, que ostentaba el territorio, fueron introduciendo nuevas especies vegetales que permitirían obtener recursos para el sustento de las comunidades humanas, sustento que a su vez permitió fortalecer los lazos con el territorio. Una vez mejoradas las condiciones de asentamiento, se comienzan a conformar las redes de organización social y cultural al interior de los habitantes y de los núcleos familiares. De esta manera, el uso y las funciones que crearon vínculos entre el territorio y el ser humano, en la vereda Los Soches, y de acuerdo a las circunstancias de tipo histórico del momento, transcurrieron bajo el ámbito del respeto y agradecimiento a la tierra por permitir el sostenimiento y desarrollo de la vida.

Sin embargo, la historia no ha sido la mejor aliada para la vereda, y en general para las áreas rurales de nuestro país, ya que por un lado, se ha perdido el valor de estas áreas como productoras de materia prima y alimento, y como mitigadoras de impactos ambientales negativos como la contaminación. Por otro lado, el crecimiento de la población, y para el caso de Colombia el desplazamiento forzado han originado la necesidad de crear más espacios para la construcción de infraestructura urbana, para alojar a los nuevos habitantes. De esta situación, y como ya se mencionó anteriormente, la vereda Los Soches no es la excepción, y en varias oportunidades se ha visto amenazada por la expansión urbana, esto teniendo en cuenta que por mucho tiempo la legislación ambiental de Bogotá no se encargó de proteger y propiciar el buen uso del territorio de la vereda, reconociendo su condición rural.

Otra de las causas históricas que han ocasionado deterioro en los sectores campesinos se relacionan directamente con el capitalismo y la globalización, en donde la competitividad y los avances tecnológicos se han encargado de subyugar el valor de las actividades rurales, reemplazando lo agropecuario por lo industrial, en donde la producción rural no tiene la capacidad económica ni social para competir en los mercados capitalistas. Razón por la cual se ven obligados a apropiarse de las nuevas formas de producción, introduciendo a su sistema de cultivos diferentes clases de abonos químicos

y costosas tecnologías, que de cierta manera les permite competir a nivel económico pero ocasiona deterioro en los ciclos geológicos y ecológicos.

6.2 EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA VEREDA LOS SOCHES

Por lo anterior, en la vereda nace la idea de retomar las costumbres de los antepasados, y fomentarlas en las nuevas generaciones. Es así como incursionan en el tema del desarrollo sostenible, que sin saberlo ya había sido practicado por sus ancestros, enfocando sus funciones y actividades acordes al funcionamiento de los ecosistemas y del territorio. De este modo se comienza, de nuevo a cultivar en forma orgánica, a potencializar el aprovechamiento de los recursos que se producen y a procurar los ciclos cerrados en cada uno de los procesos agropecuarios.

“Sostenible es cuando uno cuida...., al cambiar los cultivos y al no echar químicos, es sostener la tierra y cuidarla con los compostajes y lo orgánico, eso es sostener, por ejemplo el ecoturismo sostiene el paisaje porque lo va a embellecer, la va a estar cuidando a la naturaleza, creo que eso es sostenible” (Nidia Salamanca, 20 de Noviembre de 2004).

Para gran parte de la comunidad de la vereda ha sido muy alentador poder realizar prácticas sostenibles en su territorio, porque sienten que están contribuyendo al mejoramiento del suelo, a la vez que permiten elevar su calidad de vida, a nivel económico, cultural y de saneamiento para ellos y los consumidores.

“Pues muy bueno lo que uno pueda cultivar orgánico, para que así los alimentos sean más sanos, porque con los químicos uno se enferma, y además lo orgánico es más llamativo para vender” (Ilma Janet Guerrero, Noviembre 30 de 2004)

En ese orden, el desarrollo rural de la vereda debe girar alrededor de la generación de nuevas estrategias y herramientas, que interesen y permitan concientizar y hacer partícipes a todos y cada uno de los individuos de la comunidad, para lograr competir en el mercado externo a la vez que se sostiene el territorio.

Por esto, es muy importante que en la vereda se sigan propiciando los espacios de dialogo y los espacios educativos y de capacitación, que permitirán fortalecer cada una de las actividades como el ecoturismo y la agricultura orgánica, que ya como agroparque constituido se han propuesto y realizado de manera exitosa (las que se pueden desarrollar a corto plazo, y las de mediano plazo se encuentran en proceso), y que en un futuro próximo afianzaran los lazos entre el territorio y su campesinado.

“... ha funcionado eso del ecoturismo y ahora estamos con talleres para lo de agroturismo porque queremos que venga gente y vea como se está cultivando sin químicos, que es el propósito de los talleres que nos han dado, cultivar sin químicos, solo con materia orgánica, los caldos que nos han enseñado a hacer con solo vegetales, y los compostajes, entonces ya hemos hecho intentos y hemos sacado unas alverjas y unas papas, pues ahora sale un poco flojito, pero ahí vamos a ver como sale, y bueno la gente ha empezado a tomar conciencia de ir sembrando así, y a la vez si se ha visto como la gente ha cambiado el modo de pensar, de conservar las tierras, ya las aprecia para cultivos o para ganado, esta es una vereda pequeña, yo no tengo aquí familia, tengo apenas mi pequeña finca que está un poco abandonada, pero si uno mira acá todos son familiares, porque siempre han vivido aquí y entonces han tomado conciencia de cuidar sus tierras, ya en un tiempo vino para comprar para urbanizar pero tanto ha sido la lucha de Don Belisario por eso es que la gente ha tomado conciencia de cuidar, quieren tener sus tierras y cultivarlas para sus nietos, de generación en generación, eso es lo que ha pasado, y también tenemos problemas con las canteras que están explotando, entonces eso perjudica las aguas, pero de todas formas ahí estamos luchando con una cosa y otra, para sacar adelante todas esas fallas” (Nidia Salamanca, 20 de Noviembre de 2004).

En cuanto a los espacios de capacitación, se debe tener en cuenta, que es muy importante rescatar y afianzar los valores e identidad campesinos que aún se conservan en los adultos mayores de la comunidad, y que son de gran interés para los jóvenes, en donde se resaltan las funciones y capacidades del campesino de la vereda frente al uso de su territorio, permitiendo explotar de manera sostenible cada uno de los recursos y productos que genera el agroparque.

“Pues yo creo en las mismas capacitaciones que nos han dado nos han servido para que no vengan otras culturas, para seguir siendo campesinos, porque al decir que queremos seguir siendo campesinos y que no nos urbanicen, eso ya esta diciendo que queremos seguir siendo como siempre, como la cultura de hace muchos años que eran los cultivos orgánicos, para mi eso no es nuevo, porque eso era lo que hacia antes, lo de las ruanas, las historias que nos han contado los abuelos, que ya hemos hecho algunas preguntas, y nos dicen como era el trabajo de ellos, entonces uno se motiva con todo eso, como que la cultura, uno quisiera volver a retomar todo eso, y con todas las charlas y reuniones que hemos hecho, uno quisiera que el agroparque siga creciendo, y que no nos urbanicen, eso es querer que no nos cambien la cultura y no dejar que se pierda, y eso va en los papás que quieren que los hijos sigan con esa cultura y entonces se va a seguir formando a los hijos en ese cuento, como nosotros en esa cultura, y como ver el campo, el agroparque como el sitio en el que vivimos y no querer irnos de acá” (Luz Dary Quintero, Noviembre 15 de 2004).

6.3 EL AGROPARQUE LOS SOCHES

De acuerdo a los criterios de la nueva ruralidad, el caso de la vereda Los Soches es un importante ejemplo de superación y de poder comunitario y organizativo, a través del cual se aunaron fuerzas para convertir la vereda en un agroparque que se ha venido fortaleciendo día a día, a nivel rural, en cuanto a la prestación de múltiples servicios agropecuarios, productivos, ecoturísticos, entre otros, para sus visitantes y la comunidad urbana. En este estudio de caso hay que resaltar la capacidad de sus habitantes para implementar herramientas que permitan evolucionar y trascender las actividades que se realizan en el área rural, fomentando la creación de políticas no solo agrarias, sino rurales que fortalezcan la identidad y cultura del campesinado de la vereda, y en general de las áreas rurales del Distrito Capital.

“Es como mi hogar, aquí es donde vivo” (Doris Liberato, Noviembre 24 de 2004).

Antes de la conformación del agroparque, los habitantes de la vereda, no tenían claro cuales serían las diversas actividades y procesos a realizar, y mucho menos cuales serían los servicios que prestarían, sin embargo con el ánimo de mantener su territorio, se dieron a la tarea de capacitarse y aplicar los nuevos conocimientos, en un inicio, dirigidos principalmente al uso del suelo.

“Bueno yo antes no sabía que era un agroparque, porque yo tenía una finca que tocaba cultivarla con químico y echarle ahí ganado cuando tenía plata, porque ahora no tengo nada y cultivar, que se cultivaba alverja y que luego la papa, y de la papa a la alverja y esa era la rutina, pero ahora no, ahora nos han concientizado que tenemos que tener cuidado con la naturaleza y que tenemos que tener una diversidad de siembros, ya podemos sembrar hortalizas, bueno cantidades de cosas..., frutas que se dan aquí en la región, entonces eso es agroparque, que ya tenemos es que concientizarnos a sembrar lo que se da, y mirar que es lo que se puede cultivar acá de varios cultivos, no solo los dos monótonos que se hacían” (Nidia Salamanca, Noviembre 20 de 2004).

El agroparque Los Soches se encuentra dentro de los límites de las 514 hectáreas que pertenecen a la vereda. El significado que este tiene para su comunidad, es muy alto, si consideramos en primera medida que fueron ellos mismos quienes tomaron la decisión de crearlo, y aún más importante, que se trata del lugar en el que han vivido toda su vida, en donde han desarrollado todas sus actividades y mantenido a sus familias, y el lugar en el cual aspiran seguir viviendo ellos y las futuras generaciones. Es el lugar en el que han construido su historia y en el que sus hijos construirán la suya.

“Para mí es un lugar superespecial, como el agroparque no hay en otro lado, hay partes donde se hace el agroturismo, otros sitios bonitos, pero no todo lo que hay acá, hay calidez de la gente, que el agroparque esta organizado, que hay otras sitios donde se trabaja en las granjas pero eso es de una sola familia, y no hay ni el agroturismo, si se muestran los procesos del campo pero hay una o dos familias, en cambio aquí tenemos más de 120 familias trabajando unidas, y pues el agroparque para mí es lo máximo, es aquí donde conseguimos todo lo de comer, a mí me gustaría hacer cosas en la ciudad, pero sin irme de aquí porque aquí tenemos muchas cosas, como por ejemplo el agua, que aquí es abundante, vegetación, flora, fauna, el agroparque topa con el bosque ripario y yo no creo que muchos lugares lo tengan, aquí hay tantas cosas en un mismo sitio que no creo que haya en otro. Somos únicos” (Luz Dary Quintero, Noviembre 15 de 2004).

6.3.1 Formación del agroparque Los Soches

La vereda Los Soches a lo largo de su historia, y aún más marcado en los últimos 15 años, ha tenido que sobre llevar múltiples adversidades en las que se ha visto expuesta su comunidad a la pérdida total y parcial de su territorio, gracias al advenimiento de la urbanización y “desarrollo” de la gran ciudad, de la que tienen la fortuna de tener casi en sus fincas. En la vereda viven aproximadamente 85 familias que básicamente han subsistido gracias a la economía agropecuaria, y es por tal razón que se han rehusado a que Bogotá invada sus suelos y les derrumbe, en resumen, su vida.

Los problemas para la vereda comenzaron cuando en el Acuerdo 6 de 1990 se catalogó como área suburbana a la vereda, y se le dio vía libre a la urbanización sobre esa región.

“Las áreas suburbanas de transición son aquellas que por su condición de reservas especialmente preciadas para el desarrollo venidero de la ciudad, requieren un manejo especial con el fin de preservar elementos óptimos para la estructura urbana del futuro. Las áreas suburbanas de expansión son aquellos terrenos rústicos que no tienen o han perdido su vocación agrícola, sobre los que existe gran presión para su utilización en usos urbanos, determinada por la paulatina mejora de las condiciones de accesibilidad, los cuales requieren de un proceso inmediato ordenado de incorporación como áreas urbanas y de programas de desarrollo armónico de todos los servicios públicos, a fin de que no se advierta atraso en la instalación de alguno de ellos con respecto a los otros y al desarrollo vial, de manera que no se alienten formas deficientes de urbanización (Artículo 187 y 188. Acuerdo 6/90).

Debido a lo anterior se llevo a cabo la valorización predial de acuerdo al nuevo concepto de área suburbana y se alzaron los valores del impuesto a precios inalcanzables para los dueños de los terrenos que por supuesto son campesinos, de modo que para ellos se dificultara conservar sus fincas, esto con el ánimo de obligarlos a vender sus tierras y

poder iniciar el proceso de expansión de la ciudad hacia el área rural de Usme, y más específicamente sobre la vereda Los Soches, dicha estrategia estaba dando resultado, y varios de los campesinos contemplaron la posibilidad de vender. Pero Belisario Villalba quien llevaba 12 años siendo el presidente de la Junta de Acción Comunal, y lo era en ese momento, fue quien se negó a esta posibilidad (pues desde algunos años atrás tuvo en mente y en papel el proyecto del agroparque), y reunió a toda su comunidad, convenciéndolos de que no podían permitir que los sacaran de su hogar, y que por tal razón, juntos debían dirigirse a las autoridades competentes y hacerles ver que no era posible catalogar a Los Soches como suburbano, ya que era una vereda netamente rural, ocupada por campesinos trabajadores de la tierra y pequeños productores, que no tenían el dinero para pagar esos impuestos, pero que tampoco estaban dispuestos a vender y a abandonar su vida. Fue así, como en primera medida se logró eliminar el impuesto predial, y en segundo lugar, cambiar en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá el concepto en cuanto al uso de la tierra y la catalogación de la vereda, quedando en primera instancia como reserva natural, sobre la cual es imposible darse un proceso de urbanización.

“Nosotros empezamos como desde 1996, después de generar esos tres años anteriores que fueron de 93 a 96, como la negociación con el gobierno para que esto no fuera ciudad, luego del 96 al 99, más exactamente el 98 fue la eliminación de un impuesto que nos habían colocado por servicios generales, una revocatoria directa que pasamos y nos dio el 98 y en 1999 ya pues se tenía la propuesta, eso nació en el 96 pero estaba como dormido ahí en el papel, lo que yo había escrito y había hablado con la comunidad, en el 99 ya como que se mira el proyecto como que esa era la alternativa que nosotros queríamos, entonces en una gira que hago yo a Bucaramanga empiezo yo a escribir como sería, porque me fui yo con esa duda de acá, de cómo hacer una agroparque, pero me fui y después de unos 15 días miré alternativas en Bucaramanga con la CMR, los ingenieros, pregunté bastante como habían organizado la parte de Berlín y la parte natural, algunos senderos que también hicieron allá, y fui haciendo un modelo, cuando regreso ya traía como ideas, porque ya salir un poquito del entorno de uno, irse a otros lados, ya desde allá uno mira su localidad, o su sitio de vida y pues es maravilloso, yo siempre he dicho, Soches es maravilloso, aunque hay gente que dice no, la misma gente de aquí dice pero que bonito le ve acá, pero yo le digo encuéntrale el lado y no solo lo bonito, sino lo ecológico, es donde usted va a encontrar un espacio de vida productivo, entonces es ahí ya como en 1999, arrancamos a hacer cosas como agroparque” (Belisario Villalba, Diciembre 3 de 2004).

Este primer logro para la comunidad motivó a algunos a seguir con la causa proteccionista de su territorio y comenzaron a pensar y a actuar para el Agroparque, no solo como forma de vida, sino también como requisito para demostrar al Departamento de Planeación Distrital que son un área importante no solo para sus habitantes, sino también para la ciudad, como pulmón verde; y es así, que desde 1996 se inicia el

proceso de conformación del Agroparque dentro de la comunidad, quedando legalizado en el año 1999.

6.3.2 Actividades y servicios del agroparque

Gracias a la participación y voluntad de algunos de los habitantes de la vereda, y a las múltiples capacitaciones que han recibido de distintas entidades de orden estatal y privado, se han podido diversificar las actividades que se llevan a cabo en el agroparque Los Soches.

Actualmente se continúa con los cultivos tradicionales de papa y alverja, pero con la diferencia que se está haciendo rotación e intercalación de cultivos con otras especies vegetales, entre las cuales se encuentran algunas verduras y frutas, todo producido bajo el concepto de orgánico y saludable. La producción de papa y alverja es vendida al exterior del agroparque, las verduras las utilizan para el autoconsumo, ya que se trata de cultivos de pequeña escala, las frutas son utilizadas en la producción de dulces, mermeladas y yogures que se elaboran con la leche que es producida también en el agroparque.

“Ahorita se están trabajando cultivos de papa, alverja, tubérculos, cubios, habas, las hortalizas, se está trabajando con las verduras, zanahoria y cilantro, se están cultivando algunos frutales que hasta ahora están creciendo, hay curubas, hay moras, uchucas, hay ciruelas, duraznos, tomate de árbol, brevas, y otros; y por ejemplo de algunos como la mora, las uchucas, se sacan productos como las mermeladas y también los yogures, con la mora que es orgánica, también se están sacando las curubas y se hace mermelada con ellas, de feijoa, con ese tipo de cosas..” (Luz Dary Quintero, Noviembre 15 de 2004).

“Pues con las actividades que aquí realizamos como la producción de lácteos, gracias a la leche de las vaquitas que tenemos, también poder tener el espacio para hacer las huertas caseras, de donde sacamos no solo alimento para nuestras familias sino también una plata extra para comprar cosas que aquí no tenemos” (Ilma Janet Guerrero, Noviembre 30 de 2004).

En cuanto al aspecto pecuario, se mantienen los animales típicos campesinos como vacas, chivos y gallinas, y se está incursionando en el mercado de los conejos que son muy valorados por su carne y su piel.

“...con los animales, los que hay en el campo, las vacas, las ovejas, los conejos, que se esta arrancando mucho, porque que la carne es rica y se puede aprovechar la piel,

se esta trabajando también en un proyecto que hizo Citma, que nos dejaron algunos módulos que para las gallinas, y trabajar con los pollos, para que las gallinas tengan hijos, mejor dicho para aprender a criarlas, y pues para vender porque la gallina es deliciosa....., con las vacas que dejan el recurso de la leche y de esa leche las transformaciones para los productos...” (Luz Dary Quintero, Noviembre 15 de 2004).

Hasta aquí se resaltan las actividades de tipo agropecuario que se vienen adelantando en el agroparque; sin embargo uno de los mayores atractivos recreativos, es la caminata agroecológica que se realiza por dos rutas diferentes, en las que se enseñan todos los paisajes y recursos ambientales con que cuenta la vereda, como la quebrada, la cascada, el bosque ripario, etc., y también se enseña a los visitantes las diferentes actividades que realizan los campesinos.

“...Se está trabajando con las dos rutas ecológicas y también en las granjas, para el agroturismo, ahí en las mismas granjas se está trabajando lo de las huertas caseras, de lo silvopastoril y lo agroforestal, que es sembrar arbolitos como tilo, sauco, alrededor de los cultivos de papa, alverja, hacer cercas vivas y además que estas plantas se pueden cortar y con eso dar de comer a los animales, entonces sale mucho más barato, y más si los cultivos que se hacen son orgánicos, entonces se va a ver más utilidad porque se va a invertir menos” (Luz Dary Quintero, Noviembre 15 de 2004).

Al tiempo que se brinda a los visitantes la oportunidad de conocer y participar en las labores campesinas, también se les ofrecen pequeños talleres de capacitación dirigidos por los mismos habitantes del agroparque, acerca de diferentes temáticas como lo referente a las actividades agropecuarias, de producción, etc.

“...nosotros les damos charlas sobre trabajo orgánico, productos orgánicos, todos los productos que se dan aquí en el campo, la alverja, la papa, habas, todo lo que se cultiva acá, además es mucho más barato comprar acá, y no en una tienda, un supermercado, o en la plaza. Se le ofrece también las dos rutas ecológicas, en las que pueden ver los procesos de los cultivos, por ejemplo miran la alverja, pero no saben que es, entonces preguntan, se les ofrece mejor dicho un sitio de recreación, así cuando vienen con niños, a ellos les gustan los animales, se les puede hacer también ir a una finca y ver como se hace el trabajo del campesino y así ellos ver como vivimos nosotros, y como es un día en el campo” (Luz Dary Quintero, Noviembre 15 de 2004).

Otro importante servicio que presta el agroparque es el de amortiguador de la contaminación y como freno de la expansión urbana, para proteger la reserva forestal que se encuentra detrás de la vereda y corresponde al Macizo del

Sumapaz, importante generador de servicios ambientales y de recurso hídrico para el sostenimiento de la ciudad.

6.4 LAS RELACIONES ENTRE LO URBANO Y LO RURAL EN EL AGROPARQUE LOS SOCHES

6.4.1 Impacto de Bogotá en el agroparque Los Soches

Como ya se ha mencionado anteriormente, la vereda Los Soches, ahora agroparque Los Soches se ha venido enfrentando alrededor de la última década a la urbanización y extensión de Bogotá sobre su área rural. Sin embargo, aunque ellos han logrado frenar ese proceso de urbanización, específicamente en su vereda, no se ha podido evitar que la ciudad se extienda hacia los límites del agroparque, encontrándose actualmente rodeado por múltiples barrios de características absolutamente urbanas, que han traído consigo la construcción de infraestructuras viales y de prestación de servicios públicos que han impactado negativamente la ruralidad, su ambiente natural y cultural.

“Pues por lo uno las carreteras, lo primero la carretera que pasaron de la avenida Villavicencio, ya atravesaron otra por acá (transversal a la vereda) y los barrios que ya le digo, se fueron acercando todos esos barrios que nos tienen rodeados por lado y lado. Si y también en la vereda El Uval entonces ahí ya sólo queda un pedazo prácticamente de lo que es vereda, porque el resto ya le digo ya lo fueron vendiendo y se fueron yendo para Bogotá, y entonces eso ya van es a urbanizar, pero entonces hay unos que queremos es vivir en el campo, como hay otros que ya quieren es coger para la ciudad “. (Ana María Solórzano, Diciembre 9 de 2004).

Uno de los problemas más graves que ha generado la expansión de Bogotá en el área de Usme, no solo para las áreas rurales sino para las mismas áreas de expansión, se refiere a las condiciones infrahumanas y de pobreza en las que tienen que vivir algunos, si no la gran mayoría de los habitantes de estas zonas, en general causada por la falta de trabajo. Esta situación ha acarreado en la vereda problemas de inseguridad, pues los vecinos de los barrios se han visto en la necesidad de robar los cultivos y en ocasiones animales.

“... en seguridad si un poquito, porque digamos ya la gente que viene de estos barrios, pues no son gente que estén en unos niveles de educación, hay mucho conflicto en esas comunidades, y pues ese sería como una de las partes débiles de nosotros, pero lo fuerte es que la gente se mantiene acá, así nos rodeen, que ya casi estamos rodeados, la gente sigue viendo como alternativa su agroparque, su tierra, es difícil que la gente empiece a mirar a vulgarizar, y a dañar la política de expansión urbanística, no da para eso, aquí el mejor logro es ver al agroparque como el área

que es rural de producción agrícola, da como una posibilidad de ser especiales, pero también tenemos que cumplir unas normas” (Belisario Villalba, Diciembre 3 de 2004).

“Pues los problemas básicamente son los de la inseguridad, y también que por estar más cerca de la ciudad se nos cobran impuestos que no son rurales, entonces se hacen más caros y nosotros no tenemos plata para pagar, y por último también que la urbanización nos perjudica porque entonces ya no tendríamos donde sembrar ni donde tener las vacas y dejaríamos de ser campesinos....” (Ilma Janet Guerrero, Noviembre 30 de 2004).

La inseguridad y la construcción de las nuevas estructuras urbanas como transformadores del paisaje rural no son los únicos factores negativos que está dejando la ciudad en el agroparque, con ellos viene también la transformación y pérdida de la identidad campesina que ha acompañado a la vereda por muchos años, pues una vez conocidos los servicios que presta la ciudad, se genera la curiosidad por participar y hacer uso de esos servicios, traslapando poco a poco las costumbres rurales por las urbanas.

“Si se urbanizara más cerca pues tendríamos muchísimos problemas, por un lado los problemas de robo que ya se han estado viendo, que la gente de los barrios que están cerca se roban los animales y los cultivos, y pues también los cambios en la cultura, porque no solamente los jóvenes sino también los adultos van a estar interesados más en otras cosas, como los centros comerciales, y entonces todos metidos allá, se va a dejar de trabajar la agricultura, porque algunos que han trabajado en la ciudad entonces ya dicen que el campo es aburrido” (Luz Dary Quintero, Noviembre 15 de 2004).

En este orden de ideas, para los campesinos del agroparque Los Soches no es muy satisfactorio encontrarse cada vez más cerca de Bogotá, aunque su vereda está protegida por ellos y por los artículos 417, 419 y 421 del Decreto 190 de 2004.

“... perderíamos aún más nuestra identidad cultural, además antes vivíamos más tranquilos, ahora hay que cuidar las vacas, los cultivos... y todo, porque ahora hay ladrones, antes vivíamos con más seguridad, y eso es culpa de los barrios cercanos. La identidad campesina ha cambiado en cuanto a la forma de vestir, pero campesinos queremos seguir siendo” (Nohelia Liberato, Diciembre 6 de 2004).

“A mí por ejemplo me han cambiado mucho mi forma de ser, son los paraderos de los buses que quedan aquí al lado, porque ellos traen como costumbres diferentes, de hablar y de vestir, y de cosas que uno aquí no tiene y no conocía pero que ahora le gustaría porque se las ve a ellos” (Doris Liberato, Noviembre 24 de 2004).

Por todo lo anterior, el fortalecimiento de las relaciones entre lo rural y lo urbano se deben dirigir a concientizar a todos los habitantes de Bogotá, y en especial a la industria urbanizadora y a todas las entidades estatales y privadas encargadas de la planificación y uso sostenible del territorio, a crear lazos con el espacio que habitamos, potencializando las capacidades productivas de cada uno, de acuerdo a sus características en cuanto a la prestación de servicios públicos y ambientales, en procura de generar en los habitantes rurales y urbanos un sentido de pertenencia y valor por el territorio, en todas las direcciones, de los habitantes urbanos por la ciudad y por las áreas rurales, y viceversa, de los campesinos por las áreas rurales y por la ciudad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de todos los actores.

“Uno que yo digo es de los más elementales, que verdaderamente, surge todas esas aspiraciones en la gente es tener su propia tierra, su propia vivienda, su propia vida acá en este sitio, lo que peleó la gente, no lo que valía el impuesto, sino la tenencia de la tierra, entonces eso es lo que hace Soches por encima de cualquier cosa es eso, no es lo mismo tener una casita acá con unos servicios rudimentarios, a tener que ir a la ciudad a pagar cuanto impuesto uno mire y a vivir una vida no tranquila, esa es una de las ventajas, porque también una de las cosas buenas es tener seguridad, porque Soches es muy seguro, muy bueno, no tenemos problemas, entonces son como herramientas que hacen como rica la cuestión de Soches; y ahora lo que hace la gente con el turismo, hace más enriquecedor” (Belisario Villalba, Diciembre 3 de 2004).

6.4.2 La conciliación entre lo rural y lo urbano

Dando respuesta a esto último, el agroparque Los Soches ha querido ser el gestor de esa aproximación entre el campo y la ciudad, implementando diversas actividades que atraen la mirada de los actores urbanos y los promueven a participar en las actividades rurales y a interactuar con los campesinos de la vereda. Por un lado y como ya se mencionó anteriormente se tienen las actividades de tipo recreativo, como las caminatas; se da la oportunidad de aprender los oficios y labores agropecuarias y a la elaboración de los diferentes productos que se fabrican en la vereda, y también talleres de capacitación en los cuales se enseña los visitantes el valor y la importancia de los ecosistemas y el uso sostenible del territorio.

“Pues lo que les interesaría a los que viven en Bogotá, sería como venir a caminar, a recibir el aire puro, pues cosas que no ven en Bogotá, ehh como ordeñar, ver una chiva, montar en un caballo, mirar cosas que en Bogotá no las hay, por ejemplo la caminata que se ofrece a dos partes de recorridos, dos rutas, y así las cosas que le enseñaron a uno que ser naturales, como el yogurt, el arequipe, mermeladas, cosas que le enseñaron a uno que son naturales, pues la gente que ha venido, le ha gustado aquí en el agroparque, ahora también que mandan que hacer un almuerzo y

sentarse por aquí en el campo a almorzar, que eso es diferente” (Ana María Solórzano, Diciembre 9 de 2004).

“Podemos enseñar sobre la conservación del medio ambiente, en cuanto al aire puro, caminar, distraerse, encontrar la tranquilidad, enseñar como ordeñar y hacer los oficios de la granja, como cuidar los recursos naturales más que todo el agua; también les podemos ofrecer los productos que aquí se dan como la papa, la alverja, las frutas, las hortalizas, y los que aprendimos a hacer en las capacitaciones”. (Ilma Janet Guerrero, Noviembre 30 de 2004).

No obstante y tratándose de una conciliación, los campesinos de la vereda desean acceder a una serie de beneficios que les puede ofrecer la ciudad en cuanto a la prestación de servicios públicos básicos, como el acueducto y el alcantarillado, más y mejores instituciones educativas, espacios recreativos de tipo urbano y servicios de salud, que actualmente y aún en un largo periodo de tiempo no podrán tener en el agroparque.

“Pues una de las cosas que nosotros necesitamos de la ciudad es la comunicación como el teléfono, también el acueducto, las cosas de vestir que aquí no podemos tener y cosas de aseo también, algo muy importante son los servicios médicos, porque si nos enfermamos todo eso nos queda muy lejos en caso de una emergencia “ (Nohelia Liberato, Diciembre 6 de 2004).

“Los parques, los centros comerciales, cosas que uno necesita, porque aquí solo tienditas pequeñitas donde uno consigue pues muy poco, porque tiene uno que ir y comprar lo de vestir, lo de salud, ir a lo que se necesita para el gasto de la cocina, y ese tipo de cosas que acá no se consiguen” (Luz Dary Quintero, noviembre 15 de 2004).

En términos generales, la principal meta que se tienen propuesta los campesinos del agroparque es la de crear conciencia en las personas que los visita, de modo que reconozcan la importancia de las áreas rurales, sus características, su capacidad productiva, de asociación e identidad cultural, demostrándoles que es el espacio rural la base de la realización de todas las actividades del campo y de la ciudad, pues es allí donde se inician los procesos productivos.

“...es de aquí de donde sacamos todos los alimentos, es como yo les digo a los muchachos cuando hacemos el recorrido, sino hubieran las áreas rurales pues no viviríamos ninguno, porque de donde se saca la comida, porque como ellos salen al supermercado y consiguen todo, pero es que ellos no saben, lo duro del trabajo que hay en el campo, para mantener a toda la gente aquí y a los de afuera” (Luz Dary Quintero, Noviembre 15 de 2004).

Desde este punto de vista la ruralidad inicia el proceso de toma conciencia de lo urbano por reconocer lo rural, permitiéndole ver los aportes del campo a la sociedad urbana, mediante la prestación de servicios ambientales.

6.5 EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOGOTÁ Y EL AGROPARQUE LOS SOCHES

6.5.1 Los campesinos y el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá

Después de evitar la expansión de la ciudad y dar a conocer a nivel estatal sus condiciones de ruralidad, los habitantes de la vereda logran que en el Plan de Ordenamiento Territorial sean referidos en primera instancia como área de reserva natural, la cual no es posible de urbanizar, quedando protegidos de la expansión; sin embargo, el Departamento de Planeación Distrital y el DAMA, les hace saber que aunque ya se encuentran bajo esta denominación, es necesario que demuestren porque razón deben seguir siendo contemplados bajo este título.

*“... el Plan de Ordenamiento Territorial declaró al agroparque como reserva natural, entonces se empezaron a crear varias organizaciones para sacar adelante el agroparque, pero entonces como eso había quedado como reserva natural y para no dejar que urbanizaran, teníamos que demostrar que estábamos haciendo algo, y entonces fue cuando se empezó a trabajar con las dos rutas ecológicas y a trabajar orgánicamente, con una producción limpia y crear productos limpios para las personas y también productos limpios para nosotros y no tener tantas enfermedades”
(Luz Dary Quintero, Noviembre 15 de 2004).*

Sin embargo, aunque el Decreto 190/04 ha sido de gran ayuda para evitar la expansión urbana de Bogotá sobre el agroparque, y ha contribuido a la generación de herramientas de sostenibilidad, con apoyo de instituciones como el DAMA y otras ONG'S, este no es conocido por los habitantes campesinos de la vereda, y muchos de ellos ni siquiera saben que existe un POT de Bogotá que especifica los usos sobre su vereda. Esto se debe a la falta de interacción que se ha propiciado entre los habitantes y las personas de las instituciones encargadas de formular los artículos del Decreto 190/04 (que para el caso de la vereda son el Artículo 417, 419 y 421 y se conocerán más adelante).

Para quienes en el agroparque tienen algún conocimiento acerca del POT estas son sus apreciaciones respecto a lo que en él se propone:

“Pues yo sé que era propuesta del POT cuando dijeron que iba a ser reserva natural, y dijeron que tocaba trabajar en algo y fue cuando hicieron la propuesta de trabajar orgánicamente y con las rutas ecológicas, entonces trabajar con las rutas ecológicas no es solo como para la sostenibilidad de la gente, sino también como para educarla y mostrarle a las otras personas de lo urbano del trabajo y la importancia del campo, entonces así es como se han empezado a hacer campañas ecológicas, de recolección de basuras, de mantener el agua, el agua que vive escaseando y enseñar a valorar los páramos, porque ahora se están cuidando muchísimo los páramos, pues porque están escasos, y por lo menos acá que contamos con un subpáramo, y entonces como que el Plan de Ordenamiento dice que hay que cuidarlo y mejorar todos los sitios ecológicos que hay, y para eso hay que trabajar turísticamente, y esas cosas las está apoyando el alcalde que está ahorita, para empezar a trabajar y valoren el trabajo del campo” (Luz Dary Quintero, Noviembre 15 de 2004).

“Con el POT nos formamos más como comunidad, debido a que ellos dijeron que esto tiene que seguir adelante, para lo de los impuestos es un convenio para no perjudicar a los campesinos y que esto siga adelante” (Ilma Janet Guerrero, Noviembre 30 de 2004).

6.5.2 El Decreto 190 de 2004 y el agroparque Los Soches

Teniendo en cuenta lo descrito en el Capítulo 3. de esta investigación, sobre los procesos de ordenamiento territorial y el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, acerca de la consolidación de las áreas rurales y urbanas de acuerdo a sus características intrínsecas, y para el caso del agroparque, la consolidación del territorio rural, se propuso en los artículos 417, 419 y 421 del Decreto 190/04, cuales son las tres áreas de manejo que se le deben dar al suelo de la vereda, teniendo en cuenta su condición ambiental, productiva y cultural. Se formulan también los artículos 418, 420 y 422 en los cuales se especifican los usos estrictos para cada una de las áreas de manejo.

De acuerdo a lo descrito y caracterizado en el Artículo 417., en cuanto a la capacidad productiva de las “áreas para la producción sostenible de alta capacidad”, entrarían principalmente a este grupo los cultivos de papa y alverja que se han venido realizando los últimos años bajo las estrategias de producción orgánica y limpia, cultivos en los que se ha eliminado gradualmente el uso de fertilizantes y abonos químicos, y de los que se observarán resultados contundentes a largo plazo, si se siguen llevando a cabo, estos cultivos significan ingresos económicos para la población local, ya que se trata de los productos que más se generan en las fincas y se pueden vender a mediana escala.

“Áreas para la producción sostenible de alta capacidad “

Identificadas por su aptitud agropecuaria alta, en el contexto de las áreas rurales, así como por su tradición productora. El manejo y régimen de usos de estas áreas se orientan al fomento de la productividad y rentabilidad de los procesos, tecnificando y optimizando el aprovechamiento, de modo acorde con la capacidad de carga identificada, para elevar el nivel de vida de las comunidades locales. A este grupo pertenece el área productora de Los Soches-El Uval (Decreto 190 de 2004, Artículo 417.).

En el artículo 418 del Decreto 190/04 para el agroparque, referente a los usos específicos para el “área de producción sostenible de alta capacidad”, se explicitan cuatro usos básicos, siendo el principal, el uso agrícola y residencial para los habitantes campesinos, seguidos de este están los usos compatibles, condicionados y por último los prohibidos. Estos usos permiten aumentar las cualidades productoras de esta área ya que al imprimir importancia a la actividad agrícola, y en segunda medida a las relacionadas con tipos de producción forestal limitada, y a la prestación de servicios recreativos y ambientales fortalecen el territorio, no solo en cuanto a las capacidades productivas de las que se derivan los ingresos económicos, sino porque fortalece al mismo tiempo la identidad campesina al permitir ofrecer a sus habitantes la oportunidad de competir en el ámbito regional, articulando la productividad y la sostenibilidad del territorio (Anexo 9.).

En el Artículo 419. se definen las “Áreas para la producción sostenible de alta fragilidad”, calificando el territorio sobre la base de la fragilidad ambiental, disminuyendo la productividad agrícola, en donde las actividades se limitan a la generación de recursos a partir de los sistemas tradicionales de producción, en los cuales se intensifican los usos sostenibles del territorio que fortalezcan la preservación de los recursos naturales. A esta área pertenecen los territorios en los que se realizan prácticas de orden productor protector, que se realizan en la vereda con la producción de hortalizas y frutas de baja densidad, y en los procesos de reforestación y preservación de las cuencas de las quebradas.

“Áreas para la producción sostenible de alta fragilidad”

Identificadas por su baja aptitud agrológica, en el contexto de las áreas rurales distritales, asociada a una alta fragilidad ambiental, en las cuales se han consolidado usos agropecuarios tradicionales. Su aprovechamiento está condicionado a una intensa incorporación de prácticas de conservación de suelos, agua y biodiversidad. A este grupo pertenece el área productora Los Soches – El Uval (Decreto 190 de 2004, Artículo 419).

El Artículo 420. que regula los usos de las “áreas para la producción sostenible de alta fragilidad “, permiten que en el territorio se afiancen las prácticas sostenibles y de preservación de los recursos naturales, en cuanto a la conservación de los bosques y del agua principalmente, teniendo en cuenta la interacción humana con el ambiente a partir de la prestación de servicios recreativos y ecoturísticos para la comunidad rural y urbana (Anexo 9.).

En el Artículo 421., se deja claro cuales son las aptitudes del agroparque Los Soches propiamente dicho, aquí y como sucede en realidad se dan herramientas para construir estrategias y modelos de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, creando un balance entre las actividades agropecuarias, la preservación de las estructuras vegetales nativas y por ende del recurso hídrico, propendiendo por la sostenibilidad del territorio, dando la oportunidad a los habitantes y visitantes del agroparque de gozar de beneficios ambientales, en cuanto a mitigación de la contaminación y a permitir espacios de enlace entre las comunidades rurales y urbanas.

“Áreas para la producción sostenible de manejo especial “

Las Áreas para la producción sostenible de manejo especial en suelo rural del Distrito Capital son áreas, que teniendo en cuenta factores ambientales y socioeconómicos, se destinan a constituir modelos de aprovechamiento racional de los recursos naturales, en los cuales se integren estrechamente la producción agropecuaria y la recuperación de la cobertura vegetal para controlar y mitigar la presión de fragmentación ejercida por las actividades productivas sobre el Sistema de Áreas Protegidas. A este grupo pertenece el Agroparque Los Soches (Decreto 190 de 2004, Artículo 421).

Por último el Artículo 422. restringe aún más los usos para el agroparque en los que básicamente se recomiendan los de tipo ecoturístico, agroforestal, forestal protector y forestal protector – productor, y los que directamente se asocian con estos y permitan mantener y alcanzar la sostenibilidad ambiental de la vereda (Anexo 9.).

De acuerdo a lo propuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá respecto a la vereda Los soches, se podría decir, que en términos generales se están llevando a cabo la mayor parte de las actividades y se están teniendo en cuenta las recomendaciones allí explicadas, en cuanto al uso del territorio, por medio de estrategias de desarrollo sostenible acordes con las aptitudes, capacidades y características especiales del área de estudio. Aún cuando estas propuestas no son conocidas por los habitantes de la vereda.

Sin embargo aunque la mayor parte de las actividades que se realizan en la vereda están acordes con el buen uso y manejo del territorio, y en la última corrección del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004) las propuestas son coherentes con el propósito de sostenibilidad, cabe la pena resaltar que las canteras son un problema que no se ha podido erradicar de la vereda y que causa mucho malestar, no solo de tipo ambiental, sino también cultural, por lo que es necesario que estas prácticas sean reevaluadas por la autoridad ambiental competente, para que se pueda erradicar dicha práctica de la vereda.

6.6 PROCESOS Y RESULTADOS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOGOTÁ EN LA VEREDA LOS SOCHES

De acuerdo a la información recopilada a lo largo de esta investigación, y teniendo en cuenta los procesos que se han venido llevando a cabo en la vereda Los Soches, se realiza un balance acerca de cómo el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá ha influenciado esos procesos y ha propendido por mejorarlos o debilitarlos.

Para poder observarlo se realizó un esquema (Tabla 6.) en el cual se comparan los procesos, actividades y recursos que caracterizan a la vereda Los Soches en dos momentos de su historia, el primero de ellos en el año 1999 cuando aún la vereda se encuentra catalogada como área suburbana según el Acuerdo 6 de 1990, y el segundo en el periodo comprendido entre los años 2004 y 2005, en donde una adelantada normatividad del POT cataloga a la vereda como un área de producción sostenible.

En este esquema aparecen reflejados los efectos positivos y negativos que ha ocasionado el POT en la vereda Los Soches, positivamente si se tiene en cuenta que ha propiciado el fortalecimiento administrativo del agroparque y ha fomentado la capacitación en diversas áreas de la producción y del agroecoturismo, entre otras; y negativamente si se observa por ejemplo que en el periodo comprendido entre 1999 y el actual ha disminuido la cobertura vegetal natural de la vereda. Estos aspectos positivos y negativos que producen el POT sobre el agroparque demuestran sus fortalezas y debilidades en cuanto al alcance de la sostenibilidad de la vereda; por lo cual en la última parte de este capítulo de análisis y resultados se generarán algunas posibles estrategias de uso sostenible para el área de estudio.

CATEGORIAS DE ANÁLISIS	SUBCATEGORIAS DE ANÁLISIS	ESTADO DE LA VEREDA PARA 1999	ESTADO DE LA VEREDA PARA 2004 - 2005
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias. - Presión urbanizadora 	<ul style="list-style-type: none"> - El agroparque - Organizaciones y asociaciones. - Actividades realizadas. - Para la vereda Los Soches: (comparación con la vereda El Uval que es la más cercana al área de estudio) 	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación legal - Junta de Acción Comunal. - Pequeñas reuniones entre vecinos para exponer problemáticas de orden legal, de servicios públicos (acueducto) o conflictos entre vecinos. - Acuerdo 6 de 1990 que declara la vereda como área suburbana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación - Junta de Acción Comunal. - Asociación de Padres de Familia. - Corporación Integral Eclipse. - Comité Amas de Casa. - Comité de Agricultores. - Club Juvenil Sol y Luna - Asociación de Usuarios el Amoladero - Centro de educación Primaria Los Soches - Reuniones para resolver conflictos entre vecinos. - Talleres de capacitación en diferentes áreas (agricultura orgánica, transformación de productos, ecoturismo, etc.). - Alianzas con ONG's y entidades públicas. - Intercambios de conocimiento, actividades, etc. con instituciones educativas. - Intercambio de experiencias con organizaciones similares al agroparque. - Aumento de la participación de los habitantes en el desarrollo de las actividades del agroparque. - Decreto 190 de 2004 (última corrección del POT) en el que se consolida el agroparque, se reafirma la condición de reserva natural que se le ha dado en las anteriores versiones del POT, dentro de tres parámetros diferentes: 1). Áreas para la producción sostenible de alta capacidad, 2). Áreas para la producción sostenible de alta fragilidad y 3). Áreas para la producción sostenible de manejo especial.

	<p>- Para la vereda El uval:</p> <p>- Porcentaje de migraciones a la localidad de Usme.</p>	<p>- Acuerdo 6 de 1990 que declara la vereda como suburbana.</p> <p>- Decreto 109 de 1999 que reafirma la condición suburbana de la vereda y da vía libre al proceso de urbanización.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>En 2002 migraron 519 personas a esta localidad, y teniendo en cuenta que el total de los habitantes es de 259.189, y la población de la vereda Los Soches solo representa el 0,2% de ese total, quiere decir que esos nuevos habitantes no se ubicaron en la vereda, de modo que problemática de migración no ha ocasionado crecimiento urbano en la vereda.</p> </div>	<p>- Continúa vigente el Decreto 109 de 1999, encontrándose la vereda en un alto grado de urbanización.</p>
<p>- Uso del territorio.</p> <p>- Conservación.</p> <p>Área de amortiguación de la reserva natural del Macizo del Sumapaz</p> <p>- Porcentaje de cobertura vegetal del suelo.</p>	<p>- Porcentaje de suelo utilizado para cada actividad.</p> <p>- Pastos - 4.9%.</p> <p>- Cultivos y parcelas - 43.4%.</p> <p>- Minería a cielo abierto - 3.4%.</p> <p>- Construcciones urbanas de actividad múltiple - 1.9%.</p> <p>- Bosques naturales secundarios de sucesión intermedia - 28.7%.</p> <p>- Bosques naturales secundarios de sucesión temprana - 6.7%.</p> <p>- Bosques de eucalipto - 11%.</p>	<p>- Pastizales limpios - 29,25%.</p> <p>- Pastizales con arbustos y rastrojos - 4,06%.</p> <p>- Cultivos transitorios - 41,40%.</p> <p>- Minería a cielo abierto - 2,27%.</p> <p>- Bosques naturales secundarios de sucesión intermedia - 28.7%.</p> <p>- Bosques naturales secundarios de sucesión temprana - 6.7%.</p> <p>- Bosques de eucalipto - 11%.</p>	<p>- Pastizales limpios - 29,25%.</p> <p>- Pastizales con arbustos y rastrojos - 4,06%.</p> <p>- Cultivos transitorios - 41,40%.</p> <p>- Minería a cielo abierto - 2,27%.</p> <p>- Bosque plantado y misceláneo de cordones riparios - 8,9%.</p> <p>- Rastrojo alto - 3,23%.</p> <p>- Rastrojo bajo - 4,74%.</p> <p>- Matorral cerrado - 3,06%.</p> <p>- Matorral abierto - 1,85%.</p> <p>- Frailejón pajonal - 1,24%.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de actividad agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agricultura: - Fertilización con químicos. - Monocultivos (papa y alverja). - Actividad pecuaria y forestal a pequeña escala. - Explotación de canteras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agricultura: - Fertilización orgánica. - Diversificación de cultivos (papa, alverja, hortalizas, frutales etc.). - Actividad pecuaria: - Ganado bovino y ovino, conejos y aves. - Forestal: aumento de reforestación y construcción de vivero con diversidad de plántulas. - Explotación de canteras. - Ecoturismo – caminatas.
	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas sostenibles. 		<ul style="list-style-type: none"> - Cuatro agricultores están implementando agricultura orgánica. - Diversidad e intercalación de cultivos. - Aprovechamiento de residuos orgánicos para la elaboración de abonos (compostaje). - Constitución de granjas autosostenibles. - Reforestación.
	<ul style="list-style-type: none"> - Reforestación 		<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas con el Jardín Botánico, Suna Hisca - Viveros con bancos vegetales

<p>- Situación socioeconómica y cultural.</p>	<p>- Actividades que generan recursos económicos.</p>	<p>- Cultivos de papa y alverja. - Explotación de canteras (más para la localidad que para la vereda).</p> <p>- Cultivo de papa - \$ 38000= - Cultivo de alverja - \$ 16000=</p>	<p>- Cultivos de papa y alverja. - Cultivos de hortalizas. - Cultivos de frutales. - Venta de carne y piel de conejos. - Venta de leche. - Venta de productos transformados (yogurt, arequipes, mermeladas, cuajadas, etc.). - Cobro por el ingreso de visitantes al agroparque. - Cobro por alojamiento de los visitantes. - Cobro por la alimentación de los visitantes.</p> <p>- Cultivo de papa - \$43000= - Cultivo de alverja - \$18800= - Venta de productos transformados por unidades: - Mermeladas: · 120gr. - \$2500= · 450gr. - \$3500= - Almíbar : - 120gr. - \$2500= - 450gr. - \$4000= - Promedio del cobro per capita por recibir todos los servicios del agroparque dos días una noche (persona particular) - \$28300=</p> <p>- La diversificación de cultivos y la potencialización de las actividades pecuarias ha permitido el consumo de nuevos productos de origen vegetal, no solo la papa, si no también frutas y hortalizas; y de origen animal, pollo, carne de conejo, leche, huevos, entre otros, aportando un alto contenido de proteínas.</p>
<p>- Ingresos generados.</p>	<p>- Por falta de diversidad de cultivos y baja productividad en la actividades pecuarias, su dieta se basaba en papa, arroz y panela, ninguno o bajo consumo de alimentos proteínicos.</p>		

Tabla 6. Procesos y resultados del POT de Bogotá en la vereda Los Soches: comparación del estado de la vereda Los Soches entre 1999 y 2004 - 2005.

Fuente: Universidad Nacional, 1999; Beral, 1996; Acuerdo 6 de 1990, Decreto Distrital 109 de 1999, Decreto 190 de 2004, Suna Hisca – DAMA; 2005 y entrevistas realizadas a los habitantes de la vereda Los Soches, 2004.

6.7 ESTRATEGIAS Y RECOMENDACIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA VEREDA LOS SOCHES

Rescatando los aspectos más importantes que se deben tener en cuenta, tanto en las propuestas ya establecidas en los diferentes documentos como el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, los realizados por el DAMA, etc., y en general gracias a todas las bases teóricas conocidas acerca del manejo sostenible del territorio, junto con los intereses e interrogantes expresados por los habitantes de la vereda en cuanto al deseo de crecer y fortalecerse como agroparque, se generaron algunas estrategias de sostenibilidad que pueden servir principalmente a los campesinos de la zona, a otras comunidades rurales que deseen implementar estrategias de uso sostenible de su territorio, y a la comunidad en general para alcanzar un mejor uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales (Gráfico 5.).

6.7.1. Concientización de los habitantes de la vereda

Mediante la colaboración de las madres de familia y de los jóvenes que actualmente se encuentran haciendo parte de los comités del sistema organizativo del agroparque, se deben realizar inicialmente actividades de tipo recreativo como encuentros y talleres participativos en los que los niños y los adultos menos interesados en el proceso puedan opinar acerca de lo que para ellos es importante para mejorar su calidad de vida, al tiempo de generar propuestas para cumplir ese objetivo. Una vez reunida la comunidad se les hará conocer con mayor profundidad el proceso que se está llevando a cabo en el agroparque y los beneficios ambientales, recreativos, económicos y sociales que genera esa organización para ellos como comunidad perteneciente a un territorio de particularidades rurales como a la comunidad de características urbanas, que fomentarán la conjugación y fortalecimiento de las dos partes, sin que esto se convierta en una obligación y pase a ser una necesidad como individuo.

6.7.1.1 Apoyo y vinculación de entidades ambientales

Una vez se consiga la confianza y conciencia de toda la comunidad es necesario que los comités ya conformados en el agroparque elaboren proyectos y propuestas de trabajo en las que se especifiquen las actividades que se ven a llevar a cabo, los recursos económicos y humanos con los que se cuenta y cuales se necesitan para la realización del proyecto, justificando y demostrando su importancia y los resultados que se obtendrán para el fortalecimiento del agroparque, acordes con el uso del territorio, la identidad campesina y el aporte de estas a la comunidad urbana, de modo que se demuestre el interés de los habitantes por avanzar en el proceso a partir de los recursos con los que se cuenta como comunidad, para que las entidades aprueben y apoyen los proyectos apoyándose en la respuesta positiva de la comunidad para alcanzar los objetivos propuestos.

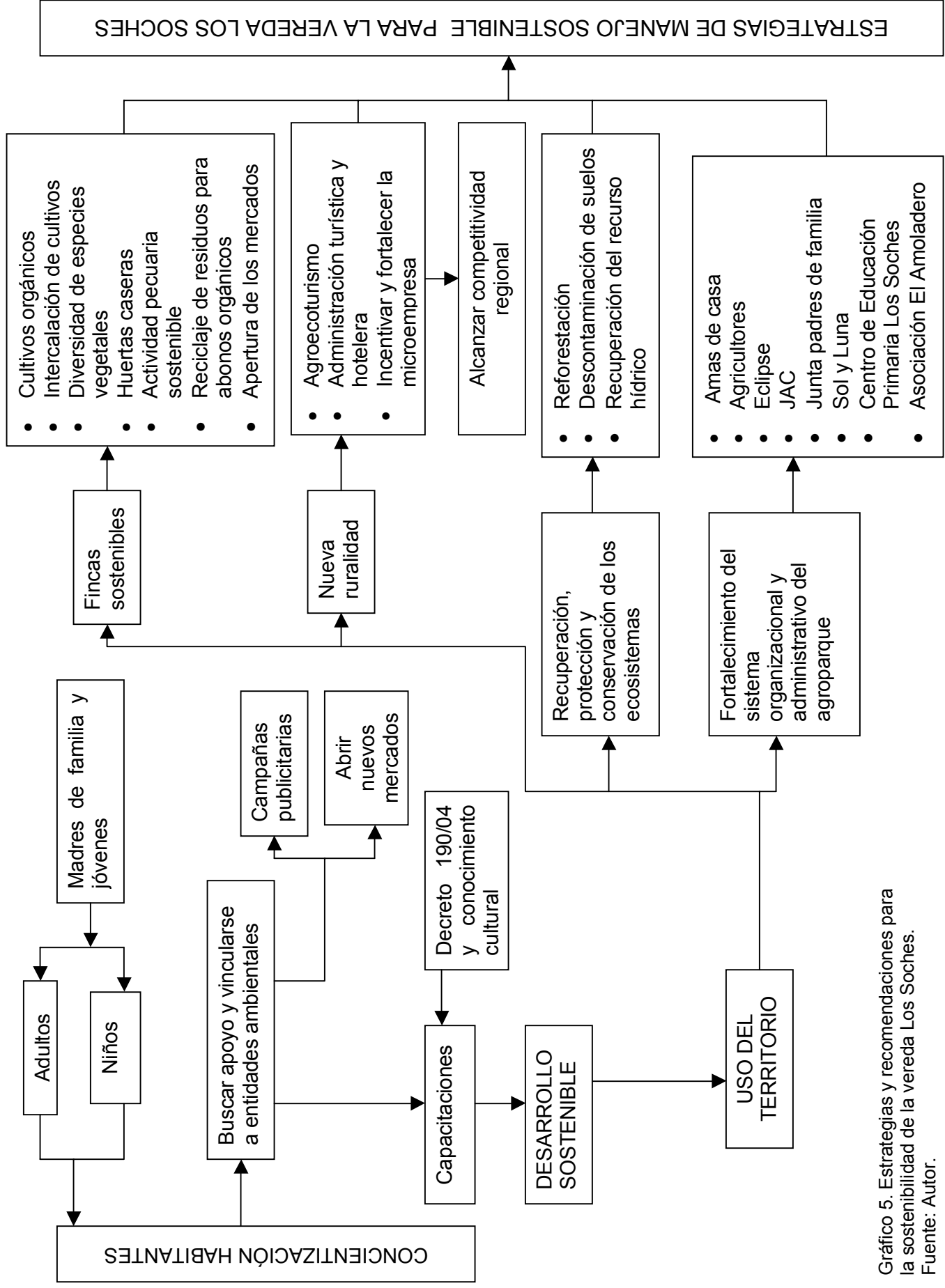


Gráfico 5. Estrategias y recomendaciones para la sostenibilidad de la vereda Los Soches. Fuente: Autor.

Es importante que en la realización de los proyectos se tenga en cuenta un punto clave que ha sido una constante falencia en la vereda y es la de poner en marcha campañas publicitarias que den a conocer la existencia del agroparque e inviten a la población bogotana a visitarlo y a ser parte de él. Teniendo en cuenta que no se cuenta con muchos recursos económicos, es importante recurrir a la creatividad y al conocimiento de los habitantes, quienes tras varios años de experiencias son quienes conocen el funcionamiento y servicios que ofrece el agroparque. Lo que se debe hacer es acercarse a centros educativos como colegios y universidades, que no cobren ningún dinero, para realizar conferencias a los estudiantes y profesores acerca del agroparque y crear la inquietud en jóvenes y niños de la ciudad para que visiten la vereda, obteniéndose como resultado un incremento en los ingresos económicos del agroparque pues se dispararían las visitas, y se constituiría en una herramienta para justificar el mantenimiento de ese territorio para la prestación de servicios ambientales ante la autoridad competente.

Otro factor importante que se debe realizar en conjunto con las entidades ambientales es la de buscar fortalecer la principal actividad de la vereda que es la agricultura, no solo como sistema productivo, si no en la necesidad de abrir nuevos mercados para la comercialización de los productos, que se ha visto estancada por no poder competir con los grandes productores. Es por esto que teniendo en cuenta que en la vereda se está incursionando en la agricultura orgánica, se debe aprovechar este valor agregado de los productos y no competir en cantidad, si no en calidad, basándose en argumentos referentes por un lado al tema del desarrollo sostenible y por otro al de la salud.

6.7.1.2 Talleres de capacitación

Se debe continuar con los talleres de capacitación, en los que se enfatice en educar a los habitantes acerca de desarrollo sostenible, sobre los potenciales ambientales (ecológicos, geológicos, hidrológicos, climáticos y socioculturales) de la vereda, y uso del suelo, para aumentar el arraigamiento de los campesinos hacia su territorio, con el ánimo de fortalecer y realizar los proyectos de la vereda.

6.7.1.2.1 Fincas sostenibles

Basar las actividades de la finca en las prácticas sostenibles, fortaleciendo el sistema agrícola, que es el más importante de la vereda, y en el que se centra la economía de los campesinos de Los Soches. Los procesos de orden pecuario deben propiciar bienestar al campesino en cuanto a la generación de productos para autoconsumo.

- Cultivos orgánicos: utilizar semillas sanas, que ya estén adaptadas a las condiciones del territorio, y que no afecten el desarrollo de las especies que ya se estén cultivando; utilizar abonos orgánicos como el compost y el lombricompost

para mejorar la calidad del suelo; hacer caldos de vegetales, rociarlos en los cultivos y sembrar especies vegetales que sirvan para el control de plagas; recoger a tiempo las cosechas; nunca dejar un terreno en descanso sin cobertura vegetal.

- Intercalación de cultivos: una vez recogida la cosecha de determinado cultivo, el terreno se debe dejar en descanso por un tiempo ó se debe sembrar otro cultivo de diferente especie al anterior para no agotar los nutrientes del suelo.
- Diversidad de especies vegetales: en un cultivo no debe haber solo una especie vegetal, debe estar acompañada de una o varias especies más para evitar la pérdida de nutrientes y la propagación de plagas.
- Huertas caseras: en pequeñas porciones de tierra se pueden sembrar diversas especies de hortalizas que sirvan para el consumo de los campesinos y para proveer alimento los animales de la finca.
- Actividad pecuaria sostenible: pocas cabezas de ganado bovino y ovino que no vayan a deteriorar la calidad del suelo para los cultivos y los cultivos mismos; las aves se deben mantener en los galpones para evitar que se coman los tendidos de lombricultura; los conejos deben permanecer en jaulas para evitar que se coman los vegetales de las huertas caseras, se deben separar las hembras y los machos, para tener control de natalidad.
- Reciclaje de residuos para abonos orgánicos: una vez recogida la cosecha de un territorio se debe retirar el barbecho que sale de los cortes y las hojas de las plantas para que junto a los residuos de productos que se encuentran en descomposición se elabore compost que servirá más adelante para abonar de nuevo los cultivos; también con lo residuos orgánicos dejados por el ganado y en general por los animales de la finca se elabora lombricompost que cumplirá la misma función que el compost.
- Apertura de los mercados: se debe competir con otros productores que no estén produciendo de manera orgánica, aprovechando el valor que tienen actualmente los productos de origen orgánico, y a que esta actividad se esta llevando a cabo en estos momentos en la vereda.

6.7.1.2.2 Nueva ruralidad

La nueva ruralidad en la vereda, se debe caracterizar por propender la interacción sostenible con el medio urbano, permitiendo afianzar la competitividad a nivel regional del agroparque.

- Agroecoturismo: mejorar los aspectos físicos de las ecorrutas y la calidad de los talleres y conferencias que se ofrece a los visitantes, en tanto realcen el potencial de las áreas rurales, a nivel ambiental y cultural, y fomenten el uso adecuado del territorio y la protección del ambiente.
- Administración turística y hotelera: fortalecer los conocimientos mediante la capacitación de diferentes miembros de la comunidad, en cuanto a la oferta de paquetes turísticos, al cobro de tarifas, atención al cliente, etc.
- Incentivar y fortalecer la microempresa: afianzar el sistema de transformación de productos en el que se han venido involucrando las mujeres de la comunidad, que podría generar importantes ingresos para la vereda, pero que por falta de organización se han visto detenidos, o solo han sido aprovechados por algunas personas. Esto mediante la unificación de los miembros que se capacitaron en esta labor, generando productos de calidad, a buen precio y con una producción constante que solo dependa de las temporadas de cosecha de las materias primas, comercializándolas en conjunto con las producciones agrícolas más fuertes de la vereda (papa y alverja).

6.7.1.2.3 Recuperación, protección y conservación de los ecosistemas

En el agroparque se encuentra una alta diversidad de ecosistemas que son la base de la oferta de servicios ambientales que la comunidad ofrece a los visitantes, por esta razón es necesario imprimir importancia a su recuperación, protección y conservación, de modo que se renueven las capacidades ambientales de la vereda, y se generen nuevas ofertas de servicios para los habitantes y los visitantes, contribuyendo al buen manejo y uso del suelo.

- Reforestación: intensificar las jornadas de reforestación y el número de árboles de especies nativas, pues se observa que en los últimos años ha habido un incremento de las áreas de pastizales, que han desplazado a las comunidades de vegetación hacia los bordes, perdiéndose con más rapidez la diversidad de la fauna que también se ve desplazada, con el apoyo de entidades competentes en los aspectos forestales; crear bancos de semillas y aumentar el número de

plántulas de especies nativas en los viveros ya existentes, fortalecer el conocimiento sobre el manejo de los viveros y del cuidado de las plantas; hacer mantenimiento frecuente de los árboles que son plantados para evitar enfermedades y/o pérdida de la vegetación.

- Descontaminación de suelos: suprimir el uso de agroquímicos; implementar actividades para la recolección y manejo de residuos sólidos; construir sistemas de manejo de aguas negras.
- Recuperación del recurso hídrico: suprimir el uso de agroquímicos; implementar actividades para la recolección y manejo de residuos sólidos; construir sistemas de manejo de aguas negras; reforestar las cuencas de las quebradas; optimizar los sistemas de riego.

6.7.1.2.4 Fortalecer el sistema organizacional y administrativo del agroparque

Actualmente cuenta con la conformación de ocho comités, comité de Amas de casa, comité de Agricultores, la Corporación Integral Eclipse, la Junta de Acción Comunal , la Junta de padres de familia, el Centro de Educación Primaria Los Soches, Club Juvenil Sol y Luna y la asociación de Usuarios El Amoladero que han venido realizando diferentes actividades encaminadas a mantener el buen funcionamiento y manejo del agroparque, pero que han presentado falencias, debido a que cada uno de ellos se ha encargado únicamente de resolver sus inconvenientes y aprovechar los recursos solo para sus actividades internas, sin tener en cuenta la importancia de interactuar entre ellos y construir un mismo conocimiento en pro de la sostenibilidad total del agroparque; razón por la cual se recomienda no trabajar un comité desligado completamente de los otros siete.

7. CONCLUSIONES

- Para que el desarrollo sostenible en la vereda, se aplique por completo a todos los procesos y actividades que se llevan a cabo en el agroparque, en cuanto a la producción agropecuaria, los sistemas de transformación de productos, las prácticas del agroecoturismo, entre otros, y se consoliden las áreas de uso del territorio establecidas en los Artículos 417., 419. y 421 del Decreto 190 de 2004, es necesario que se construyan herramientas sociales al interior de las sociedades y organizaciones, con las que se promueva la conciencia y el interés por apoyar y realizar prácticas sostenibles.

Las capacitaciones y la realización de talleres deben continuar siendo unas de esas herramientas principales para fortalecer el conocimiento de los campesinos, en cuanto a lo referente al desarrollo sostenible.

- El agroparque Los Soches debe continuar trabajando en la construcción de estrategias de manejo del territorio para fortalecer cada uno de los procesos que hasta ahora se han llevado a cabo, y que han servido para propiciar la integración de nuevos campesinos al proceso, y generar interés de entidades estatales y no gubernamentales por apoyar el proceso; propendiendo el reconocimiento regional por la prestación de servicios ambientales a la comunidad urbana.
- Después de muchos tropiezos, y gracias a la constancia de sus habitantes, actualmente el agroparque Los Soches se encuentra fortalecido como organización prestadora de servicios ambientales, pero aquí es necesario resaltar la importante labor que las mujeres han ejercido, para lograr el buen funcionamiento y alcances del agroparque. Han sido ellas, junto al señor Belisario Villalba el hilo conductor y artífices de lo que son hoy como comunidad y como agroparque.
- Es importante seguir afianzando en las nuevas generaciones la identidad cultural y territorial sobre el agroparque, para que los procesos y el normal funcionamiento que se vienen adelantando no se vayan a ver amenazados en un futuro, debido a que los jóvenes y los niños no se interesen por conservar las raíces campesinas.
- En cuanto a la prestación de servicios básicos de salud, educación y de construcción de algunas infraestructuras como el acueducto, es necesario hacer

un llamado a las entidades encargadas de prestar esos servicios, para que solucionen esta problemática en el agroparque y se mejore la calidad de vida de sus habitantes.

- Teniendo en cuenta que la vereda Los Soches se sustenta como un territorio en el que se llevan a cabo prácticas sostenibles, basando sus actividades en la generación y prestación de servicios ambientales, es importante que no continúen transformando las áreas con bosques nativos para establecer pastizales para la ampliación de la frontera agrícola, por lo cual se recomienda se fortalezcan y aumenten las jornadas de reforestación.
- El proceso de urbanización que hace 10 años amenazó con transformar y desaparecer la vereda Los Soches, fue detenido gracias al empeño de sus habitantes por mantenerse en su territorio y conservar su identidad campesina, demostrando a los entes estatales la importancia de las áreas rurales como amortiguadoras de impacto ambientales negativos para la protección de reservas naturales, como generadoras de servicios ambientales y como base del desarrollo de las actividades urbanas, en cuanto a la generación de materias primas.
- La creación de políticas agrarias y sobre todo de índole rural que propone el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá y con mayor énfasis las descritas en el Decreto 190/04, se han convertido en una herramienta sólida para evitar la expansión urbana de Bogotá sobre la vereda Los Soches, pues en ellas se han reconocido los valores ambientales y de sostenibilidad que proporciona esta área a las áreas urbanas, propiciando el uso y desarrollo sostenible del territorio y el fortalecimiento de la identidad campesina del agroparque.

Lo anterior ocasiona la anulación de una de las hipótesis iniciales que se plantearon en la investigación, acerca de si el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá no estaba siendo aplicado efectivamente en la regulación del uso y apropiación del territorio.

- Gracias a la consolidación social y ambiental del agroparque y a la normatividad puesta en marcha por el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, se ha podido orientar el desarrollo y consolidar las estructuras territoriales con ciertos atributos y cualidades que garanticen la sostenibilidad de la vereda.
- Aunque no se deben restar méritos a los resultados que ha arrojado el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá para proteger y regular el uso del territorio de

la vereda, cabe recomendarse la participación de la comunidad campesina en la toma de decisiones que respectan al agroparque, por ser ellos, por un lado, los principales beneficiados o perjudicados con dichas decisiones y por otro, por ser importante fuente de conocimiento acerca del funcionamiento de la vereda; esto con el ánimo de fortalecer su organización social, cultural, económica, administrativa y ambiental.

- Es importante tener en cuenta que una de las vías para evitar la expansión de las áreas urbanas sobre las rurales, es la de potencializar el uso del territorio de una y otra parte del conflicto, exaltando los beneficios que prestan acordes con las costumbres socioculturales y las características ambientales de cada uno de los territorios, teniendo en cuenta su capacidad de carga. Esto con el fin de aumentar el sentido de pertenencia por su espacio y de no querer perderlo o desplazarse a otras áreas.
- El Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá como herramienta de protección, conservación y apoyo a la realización de actividades y procesos en el ámbito rural respetando las características y capacidades ambientales y la identidad campesina, se consolida y se admite su viabilidad en la vereda Los Soches y en general para las áreas rurales del Distrito Capital.
- Es importante que la problemática de los barrios y las áreas que limitan con el agroparque sean temas de investigación en otros estudios, con el ánimo de reconocer sus problemáticas para crear estrategias de manejo sostenible que procuren mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- Para terminar, es necesario resaltar la importancia de esta investigación en el campo de la ecología. En primera medida permite reconocer o no la utilidad de la normatividad ambiental que se viene implementando en el marco del desarrollo sostenible y del ordenamiento territorial en las áreas rurales, y como ésta se aplica a estudios de caso reales que afrontan las comunidades rurales del país. Por otro lado, sirve para fortalecer y generar nuevas estrategias de manejo sostenible del territorio, que no solo pueden ser aplicables en el agroparque, si no también pueden ser retomadas y utilizadas por otras comunidades rurales que se interesen en fortalecer el uso de su territorio. Y por último es importante el papel que el ecólogo javeriano cumple en este tipo de procesos ya que sirve como interlocutor entre todos los actores, procesos y actividades que se realicen, gracias a las herramientas y conocimientos en el campo ecológico y ambiental, en el campo social, normativo, etc., que permitan producir conocimiento interdisciplinario en conjunto con otros profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

ACUERDO 6 DE 1990. Bogotá, Colombia.

AROSEMENA, G. 2002 Agricultura Urbana en la Planificación de la Ciudad. <http://www.ipes.org/aguila/publicaciones/au-planificacion.doc>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. 1990. Estatuto Para el Ordenamiento Físico del Distrito Especial de Bogotá: Acuerdo 6 de 1990 del Consejo Distrital. Bogotá, Colombia.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. 1994. Agendas Ambientales Locales: Localidad 5, Usme. Guía Editores e Impresores Ltda. Bogotá, Colombia.

BERAL, S. 1996. Caracterización de la Situación Alimentaria y Nutricional de la Zona Rural de Usme. Universidad Nacional. Bogotá, Colombia.

CAMPOS, G. 1998. Urbanismo, Ecología y Ciudad Consolidada. En revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid: Ciudades 4, Territorio y Patrimonio. Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones e Intercambio científico de la Universidad de Valladolid. Valladolid, España.

DAMA. 1999. Agenda Rural DAMA. Bogotá, Colombia.

DECRETO 109 DE 1999. Bogotá, Colombia.

DELGADO, O. 2001. Espacio y Territorios: Razón, Pasión e Imaginarios. Universidad Nacional. Vicerrectoría General Red Espacio y Territorio. Editorial UNIBIBLOS. 1ra. Edición. Bogotá, Colombia.

DNP – UDT. 1999. Desarrollo Constitucional del Proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial. Bogotá, Colombia.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. 1986. DECRETO 1333 DE 1986. Bogotá, Colombia.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL. 2000. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá: Decreto 619 de 2000. Bogotá, Colombia.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL. 2000. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá: Decreto 619 de 2000. Documento técnico de soporte. Bogotá, Colombia.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL. 2000. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá: Decreto 619 de 2000. Anexos. Bogotá, Colombia.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL. 2002. Subdirección de Desarrollo Social, Gerencia de Desarrollo Humano y Progreso Social. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Bogotá, Colombia.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. 2003. DECRETO 469 DE 2003. Bogotá, Colombia.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. 2004. DECRETO 190 DE 2004. Bogotá, Colombia.

ECHEVERRÍA M.C, RINCÓN A. 2000. Ciudad de Territorialidades. Polémicas de Medellín. Serie Investigaciones 22, Medellín, Centro de Estudios del Hábitat Popular CEHAP de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. Medellín, Colombia.

FALS, O. 1990. La Insurgencia de las Provincias. Hacia un nuevo Ordenamiento Territorial para Colombia. Universidad Nacional y Siglo XXI Editores. Bogotá, Colombia.

FALS, O. 1998. Visión del Ordenamiento Territorial Colombiano en el Siglo XXI. En VIII. Economía y Regiones. Nueva Historia de Colombia. Editorial Planeta. Bogotá, Colombia.

FUNDACIÓN HÁBITAT COLOMBIA. 1994. Las Relaciones Campo-ciudad en el Marco de la Sostenibilidad. Hacia un Imaginario de Desarrollo Sostenible. La búsqueda de Ciudades Sostenibles. III Encuentro Internacional Hábitat Colombia. Editora: Lucelena Betancur con apoyo de Rhudo/Sa – Lacum. Pereira, Colombia.

GARCÍA, A. 1995. Geografía Urbana-1 La Ciudad: objeto de estudio pluridisciplinar. Primera Edición en español. Editorial Monserrat. Barcelona, España. Págs.11-17.

GLICK, C. 1992. Desarrollo Urbano. Edición Príncipe. Bogotá, Colombia.

GONZÁLEZ, L. 2003. Estrategias Corregimentales: Políticas para la Nueva Ruralidad en Medellín. Medellín, Colombia.

GUIMARAES, R. 2001. Medio Ambiente y Desarrollo:: Fundamentos Territoriales y Biorregionales de la Planificación. CEPAL. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile, Chile.

Informe Bruntland. 1987.

JOHNSON, J. 1974. Geografía Urbana. Oikos – Tau S.A. Ediciones. Barcelona, España.

JORDÁN, R. SIMIONI, D. 2003. Gestión Urbana para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. La Nueva Gestión Urbana. Capítulo II. Publicado por Naciones Unidas. Santiago de Chile, Chile.

LEY 388 de 1997. Bogotá, Colombia.

LINCK, T. 2000. El Campo en la Ciudad: Reflexiones en Torno a las Ruralidades Emergentes. Groupe de Recherche Sur l’Amérique latine/ CNRS. Universidad de Toulouse II. Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional. La Nueva Ruralidad en América Latina. Bogotá, Colombia.
<http://www.168.96.200.17/ar/libros/rjave/paneles/link.rtf>

LÓPEZ, F. PINZÓN, M. 1998. Diagnóstico Agropecuario Integrado de las Localidades de Ciudad Bolívar, Chapinero, Santa Fé, Sumapaz, y Usme en el Distrito Capital. Convenio 021 CORPOICA – DAMA. Tibaitatá, Colombia.

MADOERY, O. 1999. El Territorio como Factor Estratégico de Desarrollo: Hacia un Espacio de Gestión Metropolitana en el Gran Rosario. Seminario Ciudad Futura. Nuevas modalidades en Planificación y Gestión de Ciudades. Trabajo No. 11. Rosario, Argentina.

MASSIRIS, A. 1999. Determinantes de Los Planes De Ordenamiento Territorial. Bogotá, Colombia. <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-d/deter/presen.htm>

MAYA, A. BARÓN, M. 198...Asentamientos Humanos, Urbanismo y sus Efectos Ambientales. FESCOL. Bogotá, Colombia.

MÉNDEZ, M. 2001. Vivir en el campo es como estar viviendo en la ciudad: convergencias y divergencias entre lo rural y lo urbano. El caso de la vereda Los Soches. Un estudio cualitativo. Maestría en Desarrollo Rural. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

OFICINA PARA EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR). 2003. La Población Desplazada en Bogotá. Una Responsabilidad de Todos. Proyecto Bogotá Como Vamos “Foro Sobre Población Desplazada en Bogotá” Memorias. Lito Camargo Ltda. Bogotá, Colombia.

ORDÓÑEZ, C. 2001. La Metrópoli de Espaldas a la región: La Expansión Urbana ó la Consolidación de la Periferia. Revista Javeriana. Vol.137. No. 680. (Nov – Dic). Bogotá, Colombia.

OSTROM, Elinor. 2000. El gobierno de los bienes comunes. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro regional de investigaciones multidisciplinarias. Fondo de cultura económica. Primera edición en español. México.

PLAZA, O, SEPÚLVEDA, S. 1996. Desarrollo Sostenible. Metodología para el diagnóstico Microrregional. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura(IICA). Área de Concentración IV: Desarrollo Rural Sostenible. Tomo 3. serie Publicaciones Misceláneas. San José, Costa Rica.

RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL. 2003. Unidad Territorial de Bogotá (UTB). Bogotá, Colombia.

SCHEJTMAN, A. 1999. Las Dimensiones Urbanas en el Desarrollo Rural. Revista de la CEPAL 67. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura. Santiago de Chile, Chile.

SCHEJTMAN, A. 2003. Desarrollo Territorial Rural. División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo. Santiago de Chile, Chile.

SECRETARÍA DE SALUD. 1998. Usme: Diagnósticos Locales con Participación Social. Primera Edición. Impresos y Copias. Bogotá, Colombia.

SUNA HISCA – DAMA, 2005. Consolidación del Agroparque al Interior de la Comunidad que Habita la Vereda Los Soches, Localidad de Usme. Informe Preliminar y Plan de Manejo. Bogotá, Colombia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, DAMA. 1999. Caracterización Físicoambiental y Diagnóstico Comunitario de la Vereda Los Soches. Bogotá, Colombia.

URIBE, R. 2001. Los Presentes, las Memorias y los Futuros de Bogotá: “Propuesta para Realizar un Ejercicio de Percepción, Comprensión y Proyección Sobre Bogotá. Revista Javeriana. Número 680. Tomo 137. Año de publicación No. 69. Bogotá, Colombia.

VEEDURÍA DISTRITAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. 2000. Observatorio Ciudadano al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá: Memorias. Programa Verdad Capital. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez. Bogotá, Colombia.

VIVIESCAS. F. 1989. Urbanización y ciudad en Colombia. Ediciones Foro Nacional. Colección Foro y Democracia. Bogotá – Colombia.

ANEXOS

	Papa	Alverja
Material vegetal	Parda Pastusa y Diacol Capiro o R-12, las semillas se obtienen de reservas de cada cosecha. La papa según su tamaño es de segunda calidad y se almacena en bultos apilados en lugares destinados para esa labor.	Las variedades de alverja son pastusa y Santa Isabel (canela y blanca), vienen desde Boyacá y Nariño sin tratamiento ni certificación.
Preparación del suelo	- Dos pases de arado californiano y uno de retovetor (después que el lote ha estado en descanso con pastos), con 8 o 15 días de diferencia. - Si el lote viene de un cultivo transitorio sólo se realiza un paso de arado californiano. - La maquinaria, los aperos y caballos están en la vereda, son propios o se alquilan entre los vecinos.	- Dos pases de arado californiano y uno de retovetor (después que el lote ha estado en descanso con pastos), con 8 o 15 días de diferencia. - Si el lote viene de un cultivo transitorio sólo se realiza un paso de arado californiano. - La maquinaria, los aperos y caballos están en la vereda, son propios o se alquilan entre los vecinos.
Siembra	- Se siembran 12.5 bultos/ha con un promedio de 2500 tubérculos/bulto. - La distancia entre surcos es de un metro y entre planta y planta hay entre 60 y 90 cm, poniendo de 2 a 3 tubérculos por sitio. - Las siembras por lo general son en Marzo o Agosto, con frecuencia de un ciclo por año, rotándolo con cultivos de alverja.	- Se siembran 97.66 kg./ha con un promedio de 2563 semillas/kg. - La distancia entre surcos es de un metro y entre planta y planta hay 30 y 35 cm. El número de semillas dispuestos por sitio es de 6 a 7. - Se siembra en Febrero o en Octubre, con frecuencia de un ciclo por año, rotando con papa.
Fertilización	- Se aplican al suelo 1250kg de fertilizante compuesto ya sea por 10-30-10 o 13-26-6. en forma fraccionada, 50% a la siembra y 50% mes y medio después de sembrar. - Aplicación en corona; con medidas de 1 bulto fertilizante/bulto semilla. - Se usan fertilizantes foliares tales como Desarrollo [®] , Todo en Uno [®] , complementado con Nutriasa [®] , gallinaza u otro tipo de fertilizante orgánico de origen animal.	- Se aplica al suelo 1250 kg. de fertilizante compuesto ya sea 10-20-20 o 13-26-6, al 100% en la siembra. - Aplicación en banda con medidas de 1 1/2 bultos fertilizante/1 arroba semilla. -Adicionalmente algunos aplican fertilizantes orgánicos como Humita [®] , Nutriasa [®] , Gallinaza o estiércol bovino. - Se usan fertilizantes foliares tales como Crecifol [®] , Desarrollo [®] , Todo en Uno [®]
Deshierbe	Se hace con azadón después de 20 días de emerger las plántulas a razón de 12 jornales/ha.	Se realiza con azadón 30 días después que emergen las plántulas a razón de 16 jornales/ha
Aporque (papa)/Embarada y colgada (alverja)	Se realiza 25 días después del deshierbe con un promedio de 12 jornales/ha. La altura de aporque es de 20 cm aproximadamente.	Se realiza 5 días después del deshierbe utilizando 26 jornales/ha y un promedio de 2032 varas/ha, 2 quintales de alambre de púa y 16 arrobas de alambre dulce. Las varas se ponen a 3 o 4 metros entre vara y vara y a un metro entre surco y surco. La colgada se hace a los 60 días de emerger, utilizando 23 conos de hilaza en promedio/ha, y un promedio de 40 jornales/ha

Control fitosanitario	<p>- La principal enfermedad es la Gota causada por el hongo <i>Phytophthora infestans</i>. Se controla con funguicidas preventivos y curativos como Dithane®, Curathane®, Ridomil® y Manzate®.</p> <p>- Las principales plagas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gusano blanco (<i>Premnotypes vorax</i>), que se controla con Temik®. - Polilla guatemalteca (<i>Tecia solanivora</i>) que se controla con procedimientos etológicos con trampas de agua cebadas con feromonas. 	<p>No se tiene claro que tipo de insecticidas se deben usar, por lo cual se realizan mezclas exageradas de hasta 6 productos que tienen ingredientes iguales que se diferencian por el nombre comercial, las aplicaciones se hacen cada 8 días en invierno y 15 en verano.</p>
Costos producción	<p>Costos promedio/ha corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -8.09% al alquiler de maquinaria. -17.44% a la compra del material vegetal. -14.88% a la compra de fertilizantes. -3.88% al control fitosanitario. -49.29% a mano de obra. -6.44% a la poscosecha 	<p>Costos promedio/ha corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -49% de mano de obra. -16.4% en productos agroquímicos. -17.4% en semillas.
Comercialización	<p>Se realiza por medio de intermediarios que se aprovechan de los agricultores en cuanto a los precios de los productos, que obtienen directamente de la vereda o por medio de intermediarios de Abastos, lo que aumenta costos de transporte y en bodegas, aparte de pagos post-fechados.</p>	<p>Se realiza por medio de intermediarios que se aprovechan de los agricultores en cuanto a los precios de los productos, que obtienen directamente de la vereda o por medio de intermediarios de Abastos, lo que aumenta costos de transporte y en bodegas, aparte de pagos post-fechados.</p>

Anexo 1. El proceso de producción de los cultivos de papa y alverja en el año 1999.
Fuente: Universidad Nacional, 1999.

Papa	
Selección de la semilla	Se escogen semillasde tamaño mediano, tubérculos sanos, y las variedades que ya se encuentren adaptadas a las características ambientales de la vereda.
Preparación del terreno	- Labranza mínima y siembra directa - Se aplican correctivos como cal, calfos y roca fosfórica ya que el suelo los necesita
Siembra	- Se verifica que la semilla sea sana y bien tallada. - Se siembra en socios con alverja, habas y nabos. - Se siembra profundo. - Se siembra en la época adecuada para la siembra. - se aplican compostajes y biopreparados para controlar plaga con purines e hidrolatos.
Labores culturales	Se realiza deshierbe y aporque alto para controlar plagas.
Mantenimiento del cultivo	- Se reabona con compostajes o lombricompuesto a la deshierba. - Se observa periódicamente el cultivo para detectar plagas. - Se aplican biofertilizantes como caldos para aportar los microelementos necesarios para el cultivo.
Cosecha	- Se cosecha a tiempo la totalidad de los tubérculos, eliminando toyas que quedan sobre el cultivo. - No se almacenan tubérculos dañados por plagas. - No se utiliza empaque de segunda. - Se selecciona semilla para almacenar.
Almacenamiento	- Se almacena en un lugar limpio y desinfectado, el día de la cosecha. - Sólo papas sanas. - Sólo sacos nuevos para empacar.

Anexo 2. El proceso de producción de los cultivos de papa en los años 2004 – 2005, enmarcados en la agricultura orgánica.
Fuente: Suna Hisca – DAMA, 2005.

<p>Tipo de Bosque (especies predominantes)</p>	<p>Bosque ralo de <i>Gynoxys</i> spp (Romerillo), <i>Senecio andicola</i> (Chilco) y <i>Hesperomeles lanuginosa</i> (Mortiño)</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Hypericum laricifolium</i> (Chite) <i>Miconia salicifolia</i> (Tuno esmeraldo) 	<p>Bosque achaparrado de <i>Gynoxys tolimensis</i> (Romerillo), <i>Miconia salicifolia</i> (Tuno esmeraldo), <i>Monnina revoluta</i> (Bodoquera), <i>Solanum bogotense</i> (Friegaplato) y <i>Hesperomeles pernettyoides</i> (Mortiño)</p> <p>No hay estrato superior</p>	<p>Bosque de <i>Diplstephium floribundum</i> (Romero) y <i>Hesperomeles lanuginosa</i> (Mortiño)</p> <p>No hay estrato superior</p>	<p>Bosque alto de <i>Hesperomeles lanuginosa</i> (Mortiño) y <i>Miconia</i> sp (Tuno)</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Galadendron punctatum</i> (Tagua) <i>Piper bogotensis</i> (Cordoncillo) <i>Polylepis quadrijuga</i> (Colorado) <i>Rhamgoudotiana</i> sp (Ojueperdiz)
<p>Especies asociadas (estrato superior)</p>	<p>Estrato arbustivo denso, presenta especies características de ambientes húmedos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Neorelepis aristata</i> (Bambú) <i>Myrrhidendron glaucescens</i> (Carrizo) 	<p>Su característica está definida por la altura y disposición de las copas que proveen de sombra a las especies de estrato medio y bajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Berberis</i> sp aff. <i>B. Verticillata</i> (Espuelo) <i>Diplostephium floribundum</i> (Romero) 	<p>Presenta árboles pequeños localizados en áreas que aun no han sido muy perturbadas por el hombre, también en márgenes de las quebradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Oreopanax ruizianum</i> (Mano de oso) <i>Rapanea dependens</i> (Cucharato) <i>Schistocarpha simforosi</i> 	<p>Presenta especies de gran altura que tienen hojas amplias y requieren de mucha humedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Weinmannia</i> sp (Encenillo) <i>Miconia ligustrina</i> (Tuno) <i>Gaultheria buxifolia</i> (Totiadera) <i>Myrteola</i> (Arrayancillo)
<p>Características importantes del bosque asociadas (estrato medio)</p>	<p>Especies asociadas (estrato bajo)</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Leptodontium</i> sp (Musgo) <i>Pleurozium schreberi</i> (Musgo) <i>Campylopus</i> sp (Musgo) <i>Valeriana cf. Pavonii</i> (Bejuco) 	<p><i>Satureja nubigena</i> <i>Lachemilla orbiculata</i> (Plegadera) <i>Thuidium peruvianum</i></p>	<p><i>Dicranaceae</i> (Musgo)</p>	<p><i>Plagiochila</i> spp (Musgo)</p>
<p>Especies asociadas (bejucos)</p>	<p><i>Valeriana cf. Pavonii</i> (Bejuco)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Líquenes <i>Parmelia</i> sp (Epífita) <i>Usnea</i> spp (Barbas de viejo) 		

Anexo 3. Vegetación natural con alto grado de intervención antrópica.
Fuente: Universidad Nacional, 1999.

Tipo de Bosque (especies predominantes presentes)	Especies asociadas (estrato superior)	Especies asociadas (estrato medio)	Especies asociadas (estrato bajo)	Especies asociadas (bejucos)
Bosque de <i>Hesperomeles lanuginosa</i> (Mortiño) y <i>Hedyosmum huilense</i> (Granizo)	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Weinmannia</i> sp (Encenillo) • <i>Freziera</i> sp • <i>Miconia</i> sp (Tuno) • <i>Rapanea ferruginea</i> (Espadero) • <i>Saurauia acaba</i> (Dulomoco) 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Oreopanax</i> sp (Mano de oso) • <i>Compositae</i> (Chilcos) • <i>Vernonia</i> sp. • <i>Diplostephium</i> sp (Romerillo) • <i>Solanum colombianum</i> • <i>Valles stipularis</i> (Raque) • <i>Chusquea</i> (Chusques) 	<ul style="list-style-type: none"> • No predomina este estrato 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Jungla farruginea</i> (Trepadora)

Anexo 4. Vegetación natural con mediano grado de intervención antrópica.
Fuente: Universidad Nacional, 1999.

Tipo de Bosque (especies predominantes presentes)	Características importantes del bosque	Especies asociadas (estrato medio)	Especies asociadas (estrato bajo)
Sistemas artificiales de bosques de <i>Eucaliptus</i>	Es un bosque muy abundante presente en algunos claros, caracterizado por su densa composición. Debido a la composición química de la hojarasca de los <i>Eucaliptus</i> hay baja presencia de especies herbáceas.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Miconia ligustrina</i> • <i>Macleanis rupestris</i> • <i>Drimys granatensis</i> • <i>Weinmannia tomentosa</i> • <i>Eupatorium gynoxoides</i> • <i>Diplostephium ochraceum</i> • <i>Vallea stipularis</i> • <i>Senecio</i> sp • <i>Senecio ledifolius</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Hydrocotyle bonplandii</i> (Achicoria) • <i>Poa annua</i> (Pasto azul) • <i>Miconia</i> sp • <i>Leptodontium</i> sp (Musgo) • <i>Pleurozium schreberii</i> (Musgo)
Colonizaciones temporales	Se encuentran altamente extendidas en la zona, debido a la desaparición de los bosques naturales.		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Pennisetum clandestinum</i> (Kikuyo) • <i>Poa annua</i> (Pasto azul) • <i>Rubus bogotensis</i> (Mora o zarzas) • <i>Lachemilla aphanoides</i> (Plegadera) • <i>Rumex acetosella</i> (Sangre de toro) • <i>Digitalis purpurea</i> (Dedalera) • <i>Hydrocotyle bonplandii</i> (Achicoria)
Vegetación arvense	Se presenta en zonas en las que ha habido pérdida del bosque y se está comenzando la regeneración natural.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Baccharis prunifolia</i> (Chilco) • <i>Senecio wedifolius</i> (Chilco) • <i>Agrostis trichoides</i> (Paja de páramo) • <i>Acaena cylindrostachya</i> • <i>Lupinus amandus</i> (Chochos) • <i>Rumex acetosella</i> • <i>Paspalum bonplandianum</i> • <i>Hydrocotyle</i> sp • <i>Weinmannia tomentosa</i> (Encenillo) • <i>Drimys grantensis</i> (aji de páramo) • <i>Vaccinium floribundum</i> (Agraz) • <i>Befaria resinosa</i> (Pegamosco) • <i>Clethra fimbriata</i> (Azafrán) 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Hypericum strictum</i> (Chite) • <i>Polytrichum comune</i> (Musgo) • <i>Paspalum bonplandianum</i> (Paja amarga) • <i>Hydrocotyle bonplandii</i> (Achicoria) • <i>Lachemilla aphanoides</i> (Plegadera) • <i>Rumex acetosella</i> (Sangre de toro) • <i>Digitalis purpurea</i> (Dedalera) • <i>Orthrosantus chimboracensis</i> (Esterilla) • <i>Geranium sibbaldoides</i> (Geranio) • <i>Espeletia grandiflora</i> (Frailejón) • <i>Paepalantus alpinus</i> (Flor de harina) • <i>Calamagrostis effusa</i> (Carrizo)

Anexo 5. Vegetación foránea.
Fuente: Universidad Nacional, 1999.

	Especies
Mamíferos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sylvilagus brasiliensis</i> (Conejo de páramo) • <i>Sciurus aestuans</i> (Ardilla) • <i>Mustela felipei</i> (Comadreja) • <i>Mazama rufina</i> (Soches) • Ratones
Aves	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Pyrocephalus rubinus</i> (Petirrojo) • <i>Ramphocelus dimidiatus</i> (Cardenal) • <i>Tyrannus melancholicus</i> (Siriri) • <i>Diglossa sitoides</i> (Paramero) • <i>Carduelis spinescens</i> (Chisgas) • <i>Bufo magnirostris</i> (Gavilán grillero) • <i>Anisognathus igniventris</i> (Colibri) • <i>Colibri coruscans</i> (Colibri)
Reptiles	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Stenocercus tachycephalus</i> (Lagarto collarejo) • <i>Anadia bogotensis</i> (Lagartija) • <i>Proctophorus striatus</i> (Lagartija)
Anfibios	<ul style="list-style-type: none"> • Ranas pequeñas

Anexo 6. Fauna de la vereda Los Soches
Fuente: Universidad Nacional, 1999 y Suna Hisca – DAMA, 2005.

Anexo 7. Transcripción de las entrevistas a los habitantes de la vereda Los Soches.

Fuente: Habitantes de la vereda Los Soches

Ana María Solórzano. Adulto. Ama de casa, propietaria de una finca, nació en la vereda y ha participado en las actividades de preservación del agroparque, pertenece al grupo de amas de casa (Diciembre 9 de 2004).

¿Qué actividades a nivel comunitario se están realizando en el Agroparque?

Pues aquí estamos haciendo lo primero pues que no dejamos para el asunto de urbanizar, por un lado, porque querían mucho para urbanizar, entonces nos pusimos todos de acuerdo, mejor dicho para no dejar urbanizar, para no acabarse lo que llamamos campo, porque como ya prácticamente estamos sobre los barrios, entonces esto ya pa' donde cogemos nosotros, nosotros como no nos gusta... pues la ciudad nosotros como pa' hacer algo diferente, pero de resto lo mejor es como se dice en el campo, porque aquí uno consigue todo, mejor dicho el ambiente, todo el aire.

¿Quiénes son los que están más comprometidos con sacar adelante el agroparque?

Pues prácticamente estamos unas pocas personas que estamos en esos proyectos, o nos unimos, porque es que hay gente que todavía no cree en lo que uno está haciendo, mejor dicho que esos son mentiras, por ejemplo eso de turistas que vengan, y entonces ellos no creen todavía, ahora eso de sembrar eso orgánico, como ellos están en eso de sembrar eso grande, que alverja que una carga, que dos bultos, y todo eso bastante cantidad que ellos siembran, entonces ellos creen que eso no da resultado en sembrar orgánico, porque eso en un tiempo que yo me conozco todavía eso sembraba todo era orgánico y no tanta fungicida como la que hay ahorita, entonces otra vez pues los proyectos que habíamos tenido que vienen como desde el 98 con capacitaciones que nos han hecho, entonces hemos sido muy poquitas fincas que están sembrando con orgánico, otra vez la tierra es como todo y hay que volver otra vez a insistirle otra vez para que vuelvan a sembrar orgánicamente, entonces somos muy poquitos.

¿Cuántas familias viven en la vereda?

98 familias mínimo 2-3 personas en cada una.

¿Qué les ofrece el agroparque?

Pues como la naturaleza porque tener el agroparque no le dejan a uno acabar con las matas, con el monte, y a sembrar más árboles, que se ve más verde, a tener más campo, porque de no ser eso, lo que le digo sería ya todo construido, porque entonces hay algunos que pensaron en vender los terrenos pero eso habría sido entonces para apartamentos, formándose pueblitos de casitas en casitas, por eso entonces cada uno tiene su finquita pequeñita y de eso cada uno vivimos, porque aquí cada uno tiene así sea poquito, su terrenito y casita donde vivir. Los proyectos que han venido y eso nos han apoyado, pues por lo menos siente uno de seguir trabajando, de seguir luchando por tener el campo.

¿Qué efectos ha traído que Bogotá esté cada vez más cerca?

Pues por lo uno las carreteras, lo primero la carretera que pasaron de la avenida Villavicencio, ya atravesaron otra por acá (transversal a la vereda) y los barrios que ya le digo, se fueron acercando todos esos barrios que nos tienen rodeados por lado y lado. Si y también en la vereda El Uval entonces ahí ya sólo queda un pedazo prácticamente de lo que es vereda, porque el resto ya le digo ya lo fueron vendiendo y se fueron yendo para Bogotá, y entonces eso ya van es a urbanizar, pero entonces hay unos que queremos es vivir en el campo, como hay otros que ya quieren es coger para la ciudad.

¿Qué actividades y servicios requieren de la ciudad?

Pues aquí prácticamente lo que uno necesita de ir a Bogotá, es como al médico, porque aquí no hay centro de salud, sino ya nos toca a Santa Librada o Usme, y para la ropa también en Santa Librada, y el resto pues ya uno por acá se consigue.

¿Qué ofrece el agroparque a un habitante de la ciudad?

Pues lo que les interesaría a los que viven en Bogotá, sería como venir a caminar, a recibir el aire puro, pues cosas que no ven en Bogotá, ehh como ordeñar, ver una chiva, montar en un caballo, mirar cosas que en Bogotá no las hay, por ejemplo la caminata que se ofrece a dos partes de recorridos, dos rutas, y así las cosas que le enseñaron a uno que ser naturales, como el yogurt, el arequipe, mermeladas, cosas que le enseñaron a uno que son naturales, pues la gente que ha venido, le ha gustado aquí en el agroparque, ahora también que mandan que hacer una almuerzo y sentarse por aquí en el campo a almorzar, que eso es diferente.

¿Cuánto tiempo lleva en la vereda?

Desde que nací.

¿Qué sabe del POT de Bogotá respecto a esta zona?

No yo no sé.

¿Qué cosas faltan por hacer en el agroparque para seguir el proceso?

Pues aquí capacitarnos más, unirnos más con más gente, porque en el momento tenemos poquitas personas y hasta ahora empezamos a salir adelante, porque hace falta participación que se podría lograr atraerlos demostrando lo que nos estamos capacitando a los que no participan que si se puede, arreglar las fincas y que vienen turistas y se motivan más también, así mejor dicho como el cuento “ver para creer”.

Nidia Salamanca. Adulto. Propietaria de finca, vive en Bogotá, desde 1989 ha participado en las actividades de preservación del agroparque (Noviembre 20 de 2004).

¿Qué actividades a nivel comunitario se están llevando a cabo para la preservación del agroparque?

El proceso se ha llevado con el DAMA y Sunahisca que ellos traen proyectos para el agroparque, porque esto empezó con un impuesto del IDU, entonces era una cantidad de plata que pedía por cada impuesto eran \$46, \$50 millones, entonces Don Belisario dijo que como íbamos a pagar todo eso, sino lo tenemos y nadie nos compra las tierras, entonces de ahí empezó todo esto con el DAMA y Sunahisca, ellos nos han ayudado y la alcaldía y se empezó a hacer el agroparque, se empezó a capacitar con talleres de ecoturismo y agroturismo, ecoturismo es el que ya se ha empezado en los jóvenes, el DAMA nos dio una salida por Boyacá y estuvimos por varios parques ecológicos y entonces nos dimos cuenta de los muchachos, que ayudan a cuidar el parque pero no están como bien enterados, entonces acá los pulimos mejor, entonces empezamos a exigir que nos dieran capacitación para los muchachos, y si nos la han dado, y son unos grandes guías los muchachos, entonces si ha funcionado eso del ecoturismo y ahora estamos con talleres para lo de agroturismo porque queremos que venga gente y vea como se está cultivando sin químicos, que es el propósito de los talleres que nos han dado, cultivar sin químicos, solo con materia orgánica, los caldos que nos han enseñado a hacer con solo vegetales, y los compostajes, entonces ya hemos hecho intentos y hemos sacado unas alverjas y unas papas, pues ahora sale un poco flojito, pero ahí vamos a ver como sale, y bueno la gente ha empezado a tomar conciencia de ir sembrando así, y a la vez si se ha visto como la gente ha cambiado el modo de pensar, de conservar las tierras, ya las aprecia para cultivos o para ganado, esta es una vereda pequeña, yo no tengo aquí familia, tengo apenas mi pequeña finca que está un poco abandonada, pero si uno mira acá todos son familiares, porque siempre han vivido aquí y entonces han tomado conciencia de cuidar sus tierras, ya en un tiempo vino para comprar para urbanizar pero tanto ha sido la lucha de Don Belisario por eso es que la gente ha tomado conciencia de cuidar, quieren tener sus tierras y cultivarlas para sus nietos, de generación en generación, eso es lo que ha pasado, y también tenemos problemas con las canteras que están explotando, entonces eso perjudica las aguas, pero de todas formas ahí estamos luchando con una cosa y otra, para sacar adelante todas esas fallas.

¿Qué es el agroparque?

Bueno yo antes no sabía que era un agroparque, porque yo tenía una finca que tocaba cultivarla con químico y echarle ahí ganado cuando tenía plata, porque ahora no tengo nada y cultivar, que se cultivaba alverja y que luego la papa, y de la papa a la alverja y esa era la rutina, pero ahora no, ahora nos han concientizado que tenemos que tener cuidado con la naturaleza y que tenemos que tener una diversidad de siembros, ya podemos sembrar hortalizas, bueno cantidades de cosas..., frutas que se dan aquí en la

región, entonces eso es agroparque, que ya tenemos es que concientizarnos a sembrar lo que se da, y mirar que es lo que se puede cultivar acá de varios cultivos, no solo los dos monótonos que se hacían.

¿Qué actividades aparte de la agricultura se llevan a cabo en el agroparque?

La ganadería, el ecoturismo y pronto el agroturismo.

¿Qué es el uso sostenible del territorio?

Sostenible es cuando uno cuida...., al cambiar los cultivos y al no echar químicos, es sostener la tierra y cuidarla con los compostajes y lo orgánico, eso es sostener, por ejemplo el ecoturismo sostiene el paisaje porque lo va a embellecer, la va a estar cuidando a la naturaleza, creo que eso es sostenible.

¿Por qué es importante el agroparque?

A ver, yo era una persona que con mi finca cuando estaba desesperada con eso que me llegaba a \$46 millones, quise vender eso, ya no quería saber, vender eso, que edificaran e irme yo a otro lado, pero resulta que ya entonces cuando me encontré con Don Belisario, yo le conté lo que pasaba y él me dijo: no es que a usted sola no es, fíjese a Fulano y Perensejo lo mismo, entonces se empezó esa lucha, y cuando ya se ve que no es solamente llegar y vender, sino que si le puedo llegar y aplicar todas estas cosas y de pronto sacarle, no para enriquecerme, porque ya es muy diferente una venta para edificar un barrio, pero si para sostenerme ahí puede ser como una entrada para vivir la vida, porque ya para enriquecer está difícil hoy en día, como vivíamos antes ya no se puede, entonces en cambio de ir contra la marea yo me puse en la corriente, y dije pues venga le sacamos provecho a esto mas bien, hagamos los talleres y hagamos los cultivos, y hagamos esto que yo sé, que si esta funcionando el ecoturismo como no va a funcionar un agroturismo, pues también me va a llegar equis gente, me va a traer plata y voy a sostener mi finca, entonces ya se me ha ido la idea de irme como contra la naturaleza, entonces ya quiero como que tener mis animales, sembrar...., ya estoy sembrando alverja con abonos verdes, y ya también sembré una papa, me salió un poco picada pero bien, no va a dar lo mismo que da con químico, da más bajito pero ahí va bien, pero no se daña el suelo, por ejemplo nos enseñaron, que uno llegaba y sacaba un cultivo y arrancaba el pasto y dejaba eso pelao, y se resecaba, ahora no, al menos ahora veo pastos en mi finca, nada pelao ni reseco, yo ahora dejo el pasto con rábano, con todo lo que sale ahí, y siembro avena, mantengo tapada la tierra, así mientras unos están produciendo otros estás tapados, entonces he aprendido mucho, cantidad de cosas, a veces me dan ganas de venirme a vivir, es decir yo vengo acá y soy otra, y voy llegando a la ciudad y cambio mentalmente, tremendo no, si acá yo me siento feliz hablando con ellos, paseando por mi finca, pensando cuando tendré plata para arreglar esta casa, pero

ya no me da el desespero si?, si no como que si, se puede hacer despacio pero se puede hacer.

¿Qué sabe del Plan de Ordenamiento Territorial?

Pues que eso es un despelote, porque yo por ejemplo he ido ahí a catastro y no existimos, yo he estado mirando mapas allá y no existimos, en el Codazzi de pronto si hay un mapa chirriquitico que eso ni se ve, y es viejito viejítico, eso fue hace muchos años pero yo imagino que esta igual. Ahorita hay un proyecto en catastro, ya ellos vinieron y miraron acá y ya llevamos las escrituras y todo esto, y creo que ya están funcionando.

¿Se ha realizado alguna actividad entre los habitantes que haya contribuido a la construcción del POT?

Talleres aquí con ayuda del DAMA y Sunahisca.

¿Qué actividades faltan por hacer en el agroparque?

Si yo creo que si, porque de todo el programa se hizo por ejemplo la compra de un terreno para los mercados, para los parqueaderos, esta demorado pa' comprarlo, sobre ese terreno yo creo que se va a ver realizado todo el programa, porque si se compra ese terreno se empieza a hacer las instalaciones, de pronto para hacer actos culturales también, y si no está eso no estamos en nada, porque allá es donde se empezaría a mover, eso es lo que a mi me preocupa, yo le dije a Don Belisario eso pero él dice que despacio, yo creo que teniendo ese terreno ya se realizan muchas cosas, se realiza todo, los proyectos.

¿Cómo cree que debe ser la relación entre las personas de la ciudad y las del campo?

Pues yo creo que el ciudadano debe respetar al campesino en muchas cosas, en lo moral, en no cambiarle sus ideas de campesino, sino convivir de pronto con ellos, sus ideas, aceptarlos como son, y el campesino lo mismo, aceptarlo y darse a respetar también, no dejarse llevar por ideas de la ciudad, conservar, porque yo por ejemplo me pongo a pensar tantas cosas por allá de las tribus, cuando yo era pequeña o joven, eso se me hacia por allá como remoto, ahora yo los veo aquí en la ciudad batallando sus ideas, pero a ellos los han cambiado mucho, los ve uno en televisión con corbata, que rico verlos como son ellos, con sus ropas, sus cosas típicas, así debería ser con todo el campesinado, vayan a los campos pero no les cambien tanto sus raíces.

¿Cómo han sido los procesos de reforestación en el agroparque?

Yo creo que debería hacerse como más concienzuda la cosa, por ejemplo a las orillas de las quebradas, como un poco la mano más firme, más consistente, como más harto, porque por ejemplo, esa cordillera de la Cuchilla del Gavilán, yo nunca la he visto verdecer y han llevado a los muchachos a sembrar árboles, los de la escuela, eso ya hace como 5 años y no se ven los arbolitos así fuera chiquitos pero que se vieran, yo no sé si es el vandalismo de los barrios o falta de mantenimiento, que estar haciendo el plateito, el abonito, pienso yo que es eso, y si son las especies que se pueden sembrar aquí. Porque por ejemplo yo tengo un silvopastoril, que me dieron unas matas que me trajeron desde Popayán, y ese trasteo desde por allá hasta acá, ya llegan maltratadas las maticas, y bien pequeñitas duro para uno poder sacarlas adelante, viendo que por acá más cerquita a Bogotá pueden traer esas maticas para que lleguen más fuertecitas, esos eran arrayanes, arbolocos, tilos, pero venían débiles, y si en cuanto a estos bosques como no sé ponerle más atención y cuidado, no es solo el hecho de sembrar sino de cuidar, que el abonito que todo eso.

¿Qué problemas ha habido con el recurso del agua y con las quebradas de la vereda?

Mi finca queda hacia el lado de la Yomasa que es la más grande de aquí de la vereda , entonces resulta que cuando se hizo ese programa con el DAMA, se hicieron unos talleres en los que unos habitantes hacían talleres sobre el agua, otros sobre infraestructura, otros equis cosa, se fueron con el agua, ellos hicieron un taller para un acueducto rural, el señor no permitió eso, pero nos fuimos visitando cada quebradita, y pues lo que yo le digo se necesita que se arboricen los nacederos, que se cuide. La Yomasa por ejemplo tiene un problema que del puente para arriba ya eso era de la Cervecería Alemana, la compró el acueducto, y entonces nosotros fuimos de quebrada en quebrada, ella es grande, ella es muy hermosa, tiene unos nacederos divinos arriba en el puente, pero entonces falta mucha arborización, está muy descubierto desde que se fue la cervecería, entonces la compró el acueducto y era de que estuviera sembrado, que se vieran las matas, de verdad muy bonito, y hay una parte en que ella es ancha que caben como unas siete personas lavando que tiran Decol, frascos de Decol, plásticos, cualquier cantidad de ropa que no les gustó que se yo, tiran cualquier cantidad, y resulta que abajo del puente, quedan mi finca y están unas parcelas, que el antiguo dueño que nos vendió a nosotros vendió unas parcelitas, y ellos están comiendo, estamos comiendo de esa agua, llena de Decol, con jabón y con cantidad de mugre que pueden botar allá, y eso es hasta ahí porque más allá hay otro terreno en el que caben como otras siete personas lavando, hay tres partes así, ya nosotros subimos a mirar pero no se que será quien tiene que hacer respetar eso, si será la alcaldía o seremos nosotros mismos. Las personas que lavan ahí además han sacado unas mangueras grandísimas hacia los barrios, y con esa agua han hecho su acueducto que además cobran, entonces yo me pongo a pensar y digo, pero si todo tenemos que devolver a la tierra, porque si ellos cobran ese acueducto de esta agua, debería de dar algo para los nacederos también, y

acá a este lado yo he escuchado lo mismo, que los vecinos de arriba botan el mugre a los de abajo, entonces también tenemos que cuidar esos nacederitos, porque o si no grave el problema del agua.

Luz Dary Quintero. Joven. Miembro del grupo Eclipse, eco-guía y participante del proceso de preservación del agroparque (Noviembre 15 de 2004).

¿Qué actividades específicas se están realizando en el Agroparque en cuanto a la organización comunitaria que contribuyan a la preservación de las áreas rurales?

Nos empezamos a organizar a partir de que se realizó lo del agroparque después del 95, que fue el momento en el que empezaron a llegar los problemas de cobros de impuestos altos, entonces nos querían urbanizar y que les vendiéramos todos los lotes baratos, porque así con los impuestos altos, hacían que la gente vendiera y así poder urbanizar y desplazarnos, entonces se empezó a reunir toda la comunidad, y a pelear con la ayuda de algunas entidades, con la Alcaldía, Fondos para la Acción Ambiental, que nos ayudaron a que no se expandiera lo urbano, y desde ahí empezó el proceso de la formación del agroparque, después el Plan de Ordenamiento Territorial declaró al agroparque como reserva natural, entonces se empezaron a crear varias organizaciones para sacar adelante el agroparque, pero entonces como eso había quedado como reserva natural y para no dejar que urbanizaran, teníamos que demostrar que estábamos haciendo algo, y entonces fue cuando se empezó a trabajar con las dos rutas ecológicas y a trabajar orgánicamente, con una producción limpia y crear productos limpios para las personas y también productos limpios para nosotros y no tener tantas enfermedades. Luego entonces empezaron las ayudas con Fondos para la Acción Ambiental y le dio un contrato, una unión temporal con Mataredonda que es una entidad de Choachí y con las entidades de Pasquilla y con la Corporación Eclipse del agroparque Los Soches, entonces se sacaron fondos para capacitar a personas para que pudieran trabajar como guías en las dos rutas ecológicas, y en cada una de estas entidades habían 15 personas, y la mayoría teníamos que ser jóvenes, ya para empezar a trabajar con las rutas ambientales, de esto nos capacitaron profesores del Champagnat, preparados que son profesionales en el manejo del medio ambiente, son biólogos, geólogos, guías mismos, y desde ahí entonces empezamos a trabajar por las rutas ecológicas, se hicieron unas pruebas piloto, para ver que tal se estaba trabajando, en esas pruebas piloto participó la alcaldesa que había antes, gente del DAMA, Sunahisca que es una entidad que ha trabajado también en el agroparque, gente de Fondos para la Acción Ambiental, porque querían ver como es que estábamos trabajando, y en eso escogieron a los mejores guías para trabajar, y pues nos salió bien, como se siguió trabajando entonces se dieron más ayudas con Fondos para la Acción Ambiental, y entonces vinieron unos señores, de Citma, y Citma también trajo, Citma y Sunahisca nos capacitaron en transformación de lácteos, como sacar productos y como organizarnos, como recibir a un cliente, como trabajar con el turismo, también vinieron una psicólogas para saber como trabajar con habilidades sociales, para poder defendernos con el grupo, para trabajar comunitariamente, también mandaron unas personas para asesorarnos de cómo organizarnos, había una persona que nos enseñó como administrar el agroparque, y entonces empezaron a formarse las 5 entidades, se formó la entidad de amas de casa, la de agricultores, Eclipse, Junta de Acción Comunal y la de padres de familia, y entonces ya cada uno teníamos que empezar a trabajar sobre algo, porque al principio la

corporación cuando comenzamos a trabajar con la unión temporal fue cuando se pudo construir el aula ambiental, y las dos rutas, vinieron a medir los terrenos y unas cosas, hicieron unas tomas por el aire y de ahí midieron todo el agroparque, de todo hay informes, hay planos. También hemos trabajado con personas de varias universidades, a como trabajar comunitariamente, asociarnos, unos trabajaron con el grupo Sol y Luna y empezamos a trabajar con la comunidad. Con Sunahisca aprendimos a trabajar orgánicamente, nos hicieron una salida a Boyacá para que nos diéramos cuenta como trabajaban otros sitios y así se empezó a trabajar aquí desde hace como dos años, a trabajar orgánico, y ya pues ahí cada grupo empezó a trabajar por lo suyo, a conseguir recursos para el agroparque, por lo menos la Corporación, todos los recursos que entran son para cosas de la administración, para cosas sociales, o para una persona que lo necesite se le da dinero, que van a arreglar la ruta, que sembrar más matas, mejor dicho a enriquecer el agroparque, también hemos trabajado con catastro para ayudarnos a definir los límites. Y ya, ahora estamos con las capacitaciones del turismo, y reuniéndonos en los grupos, porque ya eso de andar cada uno por su lado sino construir cosas pequeñas entre nosotros mismos.

¿Por qué mantener el agroparque, qué beneficios ofrece a la comunidad rural ?

Porque toda la vida he vivido acá, es como la fuente de sostenibilidad podría decirse que todos los que vivimos acá, porque al mejorarlo y mantenerlo, al seguir unidos, vamos a seguir siendo como reserva natural. Además es de aquí de donde sacamos todos los alimentos, es como yo les digo a los muchachos cuando hacemos el recorrido, sino hubieran las áreas rurales pues no viviríamos ninguno, porque de donde se saca la comida, porque como ellos salen al supermercado y consiguen todo, pero es que ellos no saben, lo duro del trabajo que hay en el campo, para mantener a toda la gente aquí y a los de afuera.

¿Qué efectos tendría una mayor cercanía de la ciudad al Agroparque?

Si se urbanizara aún más cerca pues tendríamos muchísimos problemas, por un lado los problemas de robo que ya se han estado viendo, que la gente de los barrios que están cerca se roban los animales y los cultivos, y pues también los cambios en la cultura, porque no solamente los jóvenes sino también los adultos van a estar interesados más en otras cosas, como los centros comerciales, y entonces todos metidos allá, se va a dejar de trabajar la agricultura, porque algunos que han trabajado en la ciudad entonces ya dicen que el campo es aburrido.

¿Qué actividades realizan y que recursos obtienen de la ciudad?

Los parques, los centros comerciales, cosas que uno necesita, porque aquí solo tienditas pequeñas donde uno consigue pues muy poco, porque tiene uno que ir y comprar lo de vestir, lo de salud, ir a lo que se necesita para el gasto de la cocina, y ese tipo de cosas que acá no se consiguen.

¿Qué ofrece el Agroparque a un habitante de la ciudad para que se motive a apoyar la sostenibilidad de las áreas rurales?

Se les ofrece tranquilidad, se les ofrece respirar aire puro, nosotros les damos charlas sobre trabajo orgánico, productos orgánicos, todos los productos que se dan aquí en el campo, la alverja, la papa, habas, todo lo que se cultiva acá, además es mucho más barato comprar acá, y no en una tienda, un supermercado, o en la plaza. Se le ofrece también las dos rutas ecológicas, en las que pueden ver los procesos de los cultivos, por ejemplo miran la alverja, pero no saben que es, entonces preguntan, se les ofrece mejor dicho un sitio de recreación, así cuando vienen con niños, a ellos les gustan los animales, se les puede hacer también ir a una finca y ver como se hace el trabajo del campesino y así ellos ver como vivimos nosotros, y como es un día en el campo.

¿Qué es el Agroparque?

Para mí es un lugar superespecial, como el agroparque no hay en otro lado, hay partes donde se hace el agroturismo, otros sitios bonitos, pero no todo lo que hay acá, hay calidez de la gente, que el agroparque está organizado, que hay otros sitios donde se trabaja en las granjas pero eso es de una sola familia, y no hay ni el agroturismo, si se muestran los procesos del campo pero hay una o dos familias, en cambio aquí tenemos más de 120 familias trabajando unidas, y pues el agroparque para mí es lo máximo, es aquí donde conseguimos todo lo de comer, a mí me gustaría hacer cosas en la ciudad, pero sin irme de aquí porque aquí tenemos muchas cosas, como por ejemplo el agua, que aquí es abundante, vegetación, flora, fauna, el agroparque topa con el bosque ripario y yo no creo que muchos lugares lo tengan, aquí hay tantas cosas en un mismo sitio que no creo que haya en otro. Somos únicos.

¿Qué actividades de tipo agrícola, pecuario, forestal y de ecoturismo se realizan en el Agroparque?

Ahorita se están trabajando cultivos de papa, alverja, tubérculos, cubios, habas, las hortalizas, se está trabajando con las verduras, zanahoria y cilantro, se están cultivando algunos frutales que hasta ahora están creciendo, hay curubas, hay moras, uchucas, hay ciruelas, duraznos, tomate de árbol, brevas, y otros; y por ejemplo de algunos como la mora, las uchucas, se sacan productos como las mermeladas y también los yogures, con

la mora que es orgánica, también se están sacando las curubas y se hace mermelada con ellas, de feijoa, con ese tipo de cosas; y también con los animales, los que hay en el campo, las vacas, las ovejas, los conejos, que se esta arrancando mucho, porque que la carne es rica y se puede aprovechar la piel, se esta trabajando también en un proyecto que hizo Citma, que nos dejaron algunos módulos que para las gallinas, y trabajar con los pollos, para que las gallinas tengan hijos, mejor dicho para aprender a criarlas, y pues para vender porque la gallina es deliciosa, imagínese un sancocho de gallina, en el agroparque hay otros animales, se conocen varias clases de aves y hay como 20 clases de picaflor, también murciélagos por la ruta del manantial, y otros, y bueno de está trabajando mucho con los animales, por ejemplo con las vacas que dejan el recurso de la leche y de esa leche las transformaciones para los productos. Se está trabajando con las dos rutas ecológicas y también en las granjas, para el agroturismo, ahí en las mismas granjas se está trabajando lo de las huertas caseras, de lo silvopastoril y lo agroforestal, que es sembrar arbolitos como tilo, sauco, alrededor de los cultivos de papa, alverja, hacer cercas vivas y además que estas plantas se pueden cortar y con eso dar de comer a los animales, entonces sale mucho más barato, y más si los cultivos que se hacen son orgánicos, entonces se va a ver más utilidad porque se va a invertir menos.

¿Cuántas personas se encuentran actualmente cultivando orgánicamente?

Pues ahora como unas cuatro personas así que estén trabajando, pero entonces hay unas que están con las dos, orgánico y químico, pues mientras la tierra va acostumbrándose, y pues que de todas formas no se puede perder, porque por ejemplo alguien que tenga un cultivo de alverja, imagínese el proceso que la tierra demora en otra vez coger como era antes, se demora siempre como cuatro o cinco cosechas o a veces hasta más, entonces la gente invirtiendo esperando a que le dé algo, entonces se hace químico y orgánico mientras se va acostumbrando y no se pierde tanto.

¿Qué sabe acerca del uso sostenible del territorio?

Por ejemplo las caminatas que se hagan, esos dineros que se consiguen sean utilizados para la misma comunidad, o lo de los cultivos porque eso deja....., lo de los cultivos orgánicos, porque al invertir todo pues va a dejar mucha más plata, para trabajar de pronto en agroturismo, pues para el dueño de la finca va a trabajar orgánicamente, para tener por ejemplo la huerta casera va a tener también animales en la finca, y poder mostrarle a la gente, porque al tener gente que llegue, se le pueden dar charlas para mostrar el trabajo en el campo y generar también pues unos ingresos para la familia y de pronto de eso mismo para el agroparque, por ejemplo una familia numerosa y viene gente a conocer ese proceso, pues también van a dejar conocimiento, para que haya mejor sostenibilidad en la casa y con eso se pueda seguir cultivando cada vez más la finca.

¿Qué se está haciendo por evitar la pérdida de identidad rural de los habitantes?

Pues yo creo en las mismas capacitaciones que nos han dado nos han servido para que no vengan otras culturas, para seguir siendo campesinos, porque al decir que queremos seguir siendo campesinos y que no nos urbanicen, eso ya está diciendo que queremos seguir siendo como siempre, como la cultura de hace muchos años que eran los cultivos orgánicos, para mí eso no es nuevo, porque eso era lo que hacía antes, lo de las ruanas, las historias que nos han contado los abuelos, que ya hemos hecho algunas preguntas, y nos dicen como era el trabajo de ellos, entonces uno se motiva con todo eso, como que la cultura, uno quisiera volver a retomar todo eso, y con todas las charlas y reuniones que hemos hecho, uno quisiera que el agroparque siga creciendo, y que no nos urbanicen, eso es querer que no nos cambien la cultura y no dejar que se pierda, y eso va en los papás que quieren que los hijos sigan con esa cultura y entonces se va a seguir formando a los hijos en ese cuento, como nosotros en esa cultura, y como ver el campo, el agroparque como el sitio en el que vivimos y no querer irnos de acá.

¿Para que ha servido el POT de Bogotá?

Yo sé que el Plan de Ordenamiento Territorial es como que el que organiza las comunidades, por ejemplo que hay un barrio nuevo, entonces es el que limita, o que es ese barrio, como que le da el nombre, como pues que quede registrado ese barrio en Planeación Nacional y en Catastro que hay un barrio nuevo, eso es el Plan de Ordenamiento, que organiza los territorios dentro de un territorio, lógico, de Bogotá o de una comunidad. Así el Plan de Ordenamiento ya quedó el agroparque, pues ya lo conocen como reserva natural, ya no es una vereda más para la localidad de Usme, sino que ya es una reserva natural y pues ya no se puede expandir la ciudad.

¿Qué propuestas conoce del POT de Bogotá para el manejo sostenible de la vereda?

Pues yo sé que era propuesta del POT cuando dijeron que iba a ser reserva natural, y dijeron que tocaba trabajar en algo y fue cuando hicieron la propuesta de trabajar orgánicamente y con las rutas ecológicas, entonces trabajar con las rutas ecológicas no es solo como para la sostenibilidad de la gente, sino también como para educarla y mostrarle a las otras personas de lo urbano del trabajo y la importancia del campo, entonces así es como se han empezado a hacer campañas ecológicas, de recolección de basuras, de mantener el agua, el agua que vive escaseando y enseñar a valorar los páramos, porque ahora se están cuidando muchísimo los páramos, pues porque están escasos, y por lo menos acá que contamos con un subpáramo, y entonces como que el Plan de Ordenamiento dice que hay que cuidarlo y mejorar todos los sitios ecológicos que hay, y para eso hay que trabajar turísticamente, y esas cosas las está apoyando el alcalde que está ahorita, para empezar a trabajar y valoren el trabajo del campo.

¿Qué relación existe entre esas propuestas y lo que ocurre en la realidad, de acuerdo al uso que usted le da al territorio y a las circunstancias que ocurren alrededor del Agroparque?

Si hay relación, porque después que se hicieron esas propuestas, entonces se hizo un plan de manejo del agroparque, hay tres copias de eso, es un trabajo largo, y esta el ordenamiento territorial, entonces fue cuando se dijo en planeación lo de la gestión ambiental, y entonces vinieron varias personas, topógrafos y midieron las rutas ecológicas, y también otros a mirar que había en el agroparque, y fue cuando se hizo ese plan del agroparque, y bueno claro está que eso también se hizo con ayuda de la comunidad, esas personas eran los que sabían muchas cosas pero la comunidad participó diciendo que necesitaba, que era lo que querían y así se construyó el plan, entonces después vino Citma y ellos tuvieron que hacer lo que está en el plan, como los huertos caseros y otras cosas que la gente ya había olvidado, también los del trabajo orgánico, hacer los biopreparados, y todavía hay muchas cosas en el plan que faltan hacer, como lo del acueducto veredal y lo del tratamiento de las aguas residuales y otras cosas.

¿Qué actividades considera son importantes implementar aparte de las que se realizan en el Agroparque?

¿Actividades?, yo creo que más capacitaciones, porque como que la gente se ha unido con las capacitaciones, porque son cosas que la gente sabe que le van a servir, así por ejemplo el grupo de las amas de casa que saben que esas capacitaciones les van a servir por ejemplo para aprender a vender los productos a los turistas y a ser amables, porque a veces que está la persona de mal genio y entonces eso es lo que transmite, porque pues uno puede estar de mal genio pero debe aprender a controlarse, porque debe atender bien al cliente; entonces eso es lo que hace falta más capacitaciones para eso, eso como habilidades sociales, capacitaciones sobre el ecoturismo y sobre el trabajo orgánico, sobre todo para el grupo de agricultores, para que se vayan metiendo más en el cuento, porque es que yo digo, que se saca con que solo cuatro personas se metan, sabiendo que quienes se deben meter son las personas que siembran muchísimo, ya después que esas personas que son las que mayoría dan trabajo, entonces ya los otros se van a unir, también me parece que se deberían dar capacitaciones sobre como mantener una finca bien bonita, cada cosa en su lugar, para que uno se motive a organizar, como mantener las matas y los árboles, no solo sobre como sembrar, sino como cuidar.

¿Cómo debería ser la relación entre Bogotá y el Agroparque para que se mantenga la ruralidad en la vereda?

Pues a mí me parece chévere como intercambiarnos, por ejemplo que venga un grupo de allá y conozcan como es la cultura y las cosas acá, y nosotros también salir allá, por

ejemplo a un parque y hacer todas las cosas que hacen allá y nos enseñen todos los trabajos que hacen, eso me gustaría.

¿Cómo se han realizado los procesos de reforestación? ¿Han sido efectivos?

Pues con lo de los proyectos se ha pedido plata, por lo que digo del plan de manejo que dice que hay que reforestar las quebradas y sembrar tantas matas y todo ese tipo de cosas y darle seguimiento, así por ejemplo vino Sunahisca que sembró unas matas y entonces después la otra entidad que venía tenía que hacer como un estudio y seguir lo que Sunahisca había hecho y preguntar a la comunidad, y así fue que empezaron a traer lo del silvopastoril y nos enseñaron que plantas utilizar para cada cosa por ejemplo para lo de la comida de los animales, y cuales son las especies nativas que la mayoría son para mantener el agua, y así se han sembrado muchos árboles; el Jardín Botánico también nos colaboró con la ruta del Manantial con varias plantas, para la creación de las cercas vivas, entonces ellos dieron los materiales y la comunidad dio todo el trabajo de la siembra y el arreglo y mantenimiento de los árboles, también tenemos un vivero que nos dejó la última entidad que vino, en ese también plantas nativas y de las que sirven para los animales, y ahora entonces estamos tratando de trabajar con la Umata para ver si nos ayuda con eso, porque tenemos el vivero pero no sabemos bien como se mantiene y como mejorar el uso de las plantas y a conseguir más plantas, y yo sé que el Jardín Botánico también nos podría ayudar para tener un vivero bien chévere y poder estar reforestando todo el tiempo, porque si de pronto un arbolito se murió entonces se tenga otro para reemplazarlo y entonces poder reforestar y tener como era antes lleno de árboles.

Belisario Villalba. Adulto. Gestor, líder y cabeza principal de los procesos que se han llevado y se llevan en el agroparque, ha sido presidente de la JAC por más de 12 años (Diciembre 3 de 2004).

¿Cómo va el proceso de conformación y consolidación del agroparque?

Yo creo que el proceso va en un 70% de un 100% que es lo que nosotros queremos aspirar a llegar, donde ya la gente empieza a ver el proyecto como algo rentable, sobre todo en la parte social, ambiental, cultural y económica, que nunca se pudo dejar, porque se hablaba de la ecología, de muchas cosas, pero de verdad importante era que Soches fuera rentable, entonces va como en un 70%, falta una partecita, pues la gente no ha venido a las capacitaciones el 100%, y cuando la gente no se capacita entonces no conoce los procesos y no sabe como organizar lo que tiene, entonces no hace falta como esa partecita, estamos como en un 70%.

¿Cómo ha sido el proceso?

Nosotros empezamos como desde 1996, después de generar esos tres años anteriores que fueron de 93 a 96, como la negociación con el gobierno para que esto no fuera ciudad, luego del 96 al 99, más exactamente el 98 fue la eliminación de un impuesto que nos habían colocado por servicios generales, una revocatoria directa que pasamos y nos dio el 98 y en 1999 ya pues se tenía la propuesta, eso nació en el 96 pero estaba como dormido ahí en el papel, lo que yo había escrito y había hablado con la comunidad, en el 99 ya como que se mira el proyecto como que esa era la alternativa que nosotros queríamos, entonces en una gira que hago yo a Bucaramanga empiezo yo a escribir como sería, porque me fui yo con esa duda de acá, de cómo hacer un agroparque, pero me fui y después de unos 15 días miré alternativas en Bucaramanga con la CMR, los ingenieros, pregunté bastante como habían organizado la parte de Berlín y la parte natural, algunos senderos que también hicieron allá, y fui haciendo un modelo, cuando regreso ya traía como ideas, porque ya salir un poquito del entorno de uno, irse a otros lados, ya desde allá uno mira su localidad, o su sitio de vida y pues es maravilloso, yo siempre he dicho, Soches es maravilloso, aunque hay gente que dice no, la misma gente de aquí dice pero que bonito le ve acá, pero yo le digo encuéntrale el lado y no solo lo bonito, sino lo ecológico, es donde usted va a encontrar un espacio de vida productivo, entonces es ahí ya como en 1999, arrancamos a hacer cosas como agroparque.

¿Cómo suple el Agroparque las necesidades sociales, económicas y culturales de la comunidad?

Uno que yo digo es de los más elementales, que verdaderamente, surge todas esas aspiraciones en la gente es tener su propia tierra, su propia vivienda, su propia vida acá en este sitio, lo que peleó la gente, no lo que valía el impuesto, sino la tenencia de la

tierra, entonces eso es lo que hace Soches por encima de cualquier cosa es eso, no es lo mismo tener una casita acá con unos servicios rudimentarios, a tener que ir a la ciudad a pagar cuanto impuesto uno mire y a vivir una vida no tranquila, esa es una de las ventajas, porque también una de las cosas buenas es tener seguridad, porque Soches es muy seguro, muy bueno, no tenemos problemas, entonces son como herramientas que hacen como rica la cuestión de Soches; y ahora lo que hace la gente con el turismo, hace más enriquecedor.

¿Qué efectos tendría una mayor cercanía de la ciudad al Agroparque?

Pues por el momento yo no lo veo que sea riesgo, de pronto en seguridad si un poquito, porque digamos ya la gente que viene de estos barrios, pues no son gente que estén en unos niveles de educación, hay mucho conflicto en esas comunidades, y pues ese sería como una de las partes débiles de nosotros, pero lo fuerte es que la gente se mantiene acá, así nos rodeen, que ya casi estamos rodeados, la gente sigue viendo como alternativa su agroparque, su tierra, es difícil que la gente empiece a mirar a vulgarizar, y a dañar la política de expansión urbanística, no da para eso, aquí el mejor logro es ver al agroparque como el área que es rural de producción agrícola, da como una posibilidad de ser especiales, pero también tenemos que cumplir unas normas.

Nohelia Liberato. Adulto. Ama de casa, nació en la vereda y ha participado en las actividades de preservación del agroparque, pertenece al grupo de amas de casa (Diciembre 6 de 2004).

¿Qué actividades específicas se están realizando en el Agroparque en cuanto a la organización comunitaria que contribuyan a la preservación de las áreas rurales?

Pues nosotros nos hemos organizado en cinco grupos desde los que se trabaja en una actividad diferente pero siempre con el mismo fin, los grupos son el de amas de casa que es al que yo pertenezco, el de agricultores, la junta de acción comunal, el grupo de padres de familia y la Corporación Eclipse.

¿Por qué mantener el agroparque, qué beneficios ofrece a la comunidad rural ?

Eso para que no nos urbanicen, Don Belisario logró que así fuera con ayuda de la comunidad, además porque nosotros queremos seguir siendo campesinos y mantener nuestras costumbres como eran nuestros abuelos.

¿Cómo suple el Agroparque las necesidades sociales, económicas y culturales de la comunidad?

Con la sostenibilidad, porque podemos tener nuestros cultivos y de ahí no solo sacar los alimentos sino también poder vender y así tener plata para pagar otras cosas y comprar otras cosas.

¿Qué efectos tendría una mayor cercanía de la ciudad al Agroparque?

Pues que perderíamos aún más nuestra identidad cultural, además antes vivíamos más tranquilos, ahora hay que cuidar las vacas, los cultivos... y todo, porque ahora hay ladrones, antes vivíamos con más seguridad, y eso es culpa de los barrios cercanos. La identidad campesina ha cambiado en cuanto a la forma de vestir, pero campesinos queremos seguir siendo.

¿Qué actividades realizan y que recursos obtienen de la ciudad?

Pues una de las cosas que nosotros necesitamos de la ciudad es la comunicación como el teléfono, también el acueducto, las cosas de vestir que aquí no podemos tener y cosas de aseo también, algo muy importante son los servicios médicos, porque si nos enfermamos todo eso nos queda muy lejos en caso de una emergencia.

¿Qué actividades al interior del Agroparque se están llevando a cabo para evitar la desaparición de la vereda como área rural?

Pues aquí nosotros estamos haciendo las caminatas agroecológicas para dar a conocer el agroparque, nosotros nos estamos capacitando para el turismo y en la elaboración de algunos productos, como los lácteos y en las mermeladas y los dulces, que eso nos sirve para recoger una plata, también se está trabajando lo de los cultivos orgánicos, para cuidar la tierra y además porque así evitamos enfermedades por culpa de los químicos.

¿Qué ofrece el Agroparque a un habitante de la ciudad para que se motive a apoyar la sostenibilidad de las áreas rurales?

Bueno nosotros les podemos ofrecer mucha tranquilidad, respirar aire fresco, acogimiento, y también los productos orgánicos como la alverja, la papa, las hortalizas, frutas y los productos que aprendimos a hacer en las capacitaciones.

¿Qué es el Agroparque?

Antes era la vereda, ahora es el agroparque, ahora es de nosotros, aquí he vivido toda la vida.

¿Qué prácticas sostenibles realizan en el Agroparque?

Nosotros hemos hecho reforestación para cuidar las quebradas, y también se han hecho humedales.

¿Para que ha servido el POT de Bogotá?

No, no sé que es.

¿Qué actividades considera son importantes implementar aparte de las que se realizan en el Agroparque?

A mí me parece que es importante que nos reunamos más seguido en los grupos porque hay unos que no están muy bien organizados y las cosas no se hacen con juicio, también, pienso que deberíamos asociarnos para distribuir los productos y poder venderlos mejor.

¿Cómo se han realizado los procesos de reforestación? ¿Han sido efectivos?

Pues aquí han venido diferentes instituciones como Sunahisca, Citma y el Jardín Botánico, que nos han traído los árboles que se pueden sembrar acá y nosotros nos hemos encargado de poner la mano de obra para la siembra y el mantenimiento de los árboles.

¿Qué cree que se necesita para alcanzar la sostenibilidad en el Agroparque?

Para mí es muy importante la entrada principal del agroparque, para que así la gente sienta más interés de venir a visitarnos, si ven una entrada bonita.

Doris Liberato. Joven. Ama de casa, nació en la vereda y ha participado en las actividades de preservación del agroparque, pertenece al grupo de amas de casa (Noviembre 24 de 2004).

¿Qué actividades específicas se están realizando en el Agroparque en cuanto a la organización comunitaria que contribuyan a la preservación de las áreas rurales?

Hemos hecho las capacitaciones y los cursos, para aprender sobre el ecoturismo y el agroturismo, también hemos aprendido lo de los cultivos orgánicos y de cómo usar algunos de los productos del campo para hacer otros, como en el caso de la leche, aprendimos a hacer que la cuajada, el arequipe, los yogures, y también con las frutas las mermeladas, entonces todo eso nos ha servido para querer más el agroparque, porque nos hemos dado cuenta que aquí tenemos muchas oportunidades.

¿Por qué mantener el agroparque, qué beneficios ofrece a la comunidad rural?

Porque nosotros queremos seguir viviendo como estamos, y si el agroparque no estuviera, nosotros no tendríamos como vivir pues no podríamos sembrar los alimentos ni tampoco tener las gallinas, ni las cosas del campo que queremos.

¿Quiénes están comprometidos con el agroparque?

Pues en realidad no todos nos interesamos, somos más que todo los que estamos en los comités, aunque la verdad somos más los que sí que los que no. Sería bueno que todos se metan en el cuento, porque lo que pasa es que solo les gustan las cosas buenas como estar tomando cerveza siempre, entonces por ejemplo a la hora de las capacitaciones no se entusiasman porque piensan que eso es aburrido, entonces no van y así no se puede, porque no aprenden cosas buenas que tiene el agroparque y que se pueden hacer y después a los que sí estamos interesados nos cuesta más hacerles entender.

¿Cómo suple el Agroparque las necesidades sociales, económicas y culturales de la comunidad?

Pues digamos que con los cursos de los lácteos que nos dieron, hemos podido hacer los productos y así tener una plata y además aprovechar los que se produce en la finca, no solo para coger esos alimentos para nosotros mismos.

¿Qué efectos ha generado la expansión de la ciudad sobre las actividades tradicionales que se realizan en la vereda?

A mí por ejemplo me han cambiado mucho mi forma de ser, son los paraderos de los buses que quedan aquí al lado, porque ellos traen como costumbres diferentes, de hablar y de vestir, y de cosas que uno aquí no tiene y no conocía pero que ahora le gustaría porque se las ve a ellos.

¿Qué actividades realizan y que recursos obtienen de la ciudad?

Pues principalmente los servicios públicos, como el acueducto y el teléfono, también los médicos, y un supermercado en el que uno encuentre como algunas cosas del aseo y de comer que aquí no se tienen.

¿Qué problemas específicos les ha traído Bogotá?

Pues lo más grave ha sido lo de las personas de los barrios que vienen a robarse los cultivos, las gallinas y las cosas que puedan de las fincas.

¿Qué ofrece el Agroparque a un habitante de la ciudad para que se motive a apoyar la sostenibilidad de las áreas rurales?

De aquí les ofrecemos las caminatas, que puedan ver el paisaje, los productos que tenemos y que sabemos hacer como los lácteos y un sancocho también, la flora y la fauna, para que conozcan y sepan como son las cosas en el campo.

¿Qué es el Agroparque?

Es como mi hogar, aquí es donde vivo.

¿Qué prácticas sostenibles realizan en el Agroparque?

Una de las cosas más importantes es lo sembrar como era antes, mejor dicho de forma orgánica, pero eso solo lo están haciendo algunas personas, porque la mayoría prefieren con químicos que porque crece más y más rápido, pero no se dan cuenta que es malo para la salud.

¿Por qué para usted tiene importancia la preservación del Agroparque?

Pues porque es acá donde vivimos y de donde nos sostenemos para sacar los alimentos y la vivienda, aquí podemos cultivar.

¿Para que ha servido el POT de Bogotá?

Porque con eso el agroparque ya está como protegido como reserva natural.

¿Qué actividades considera son importantes implementar aparte de las que se realizan en el Agroparque?

Que es importante que todos sigamos adelante, porque no podemos quedarnos a esperar que todo nos llegue. Otras cosas que me gustaría que hubiera en el agroparque son:

Un parque para los niños

Un salón comunal

Una iglesia

Un colegio en el que se enseñara la agricultura y no se perdiera la tradición.

Un jardín en donde se pudieran dejar los niños cuando uno tenga que trabajar.

Y comedor comunitario.

Ilma Janet Guerrero. Adulto. Ama de casa, nació en la vereda y ha participado en las actividades de preservación del agroparque, pertenece al grupo de amas de casa (Noviembre 30 de 2004).

¿Qué actividades específicas se están realizando en el Agroparque en cuanto a la organización comunitaria que contribuyan a la preservación de las áreas rurales?

En el caso de las amas de casa que nos reunimos y bueno con ayuda de mi hermana que es la presidenta de la JAC para organizarnos y poder vender los lácteos y todos los productos.

¿Por qué mantener el agroparque, qué beneficios ofrece a la comunidad rural ?

Pues con las actividades que aquí realizamos como la producción de lácteos, gracias a la leche de las vaquitas que tenemos, también poder tener el espacio para hacer las huertas caseras, de donde sacamos no solo alimento para nuestras familias sino también una plata extra para comprar cosas que aquí no tenemos.

¿Qué efectos tendría una mayor cercanía de la ciudad al Agroparque?

Pues los problemas básicamente son los de la inseguridad, y también que por estar más cerca de la ciudad se nos cobran impuestos que no son rurales, entonces se hacen más caros y nosotros no tenemos plata para pagar, y por último también que la urbanización nos perjudica porque entonces ya no tendríamos donde sembrar ni donde tener las vacas y dejaríamos de ser campesinos. De las cosas buenas sería que mejoraría el transporte y podríamos ir más fácil al médico y a comprar cosas que necesitamos, también que tal vez se tendría el acueducto que necesitamos mucho acá.

¿Qué ofrece el Agroparque a un habitante de la ciudad para que se motive a apoyar la sostenibilidad de las áreas rurales?

Podemos enseñar sobre la conservación del medio ambiente, en cuanto al aire puro, caminar, distraerse, encontrar la tranquilidad, enseñar como ordeñar y hacer los oficios de la granja, como cuidar los recursos naturales más que todo el agua; también les podemos ofrecer los productos que aquí se dan como la papa, la alverja, las frutas, las hortalizas, y los que aprendimos a hacer en las capacitaciones.

¿Qué es el Agroparque?

Es una parte donde uno puede vivir tranquilo y con seguridad y obtener recursos para alimentarse.

¿Qué actividades de tipo agrícola, pecuario, forestal y de ecoturismo se realizan en el Agroparque?

Se hacen los cultivos de papa y alverja principalmente y ahora estamos empezando otra vez con lo orgánico, también se hacen las caminatas ecológicas y los guías muestran las huertas caseras.

¿Por qué para usted tiene importancia la preservación del Agroparque?

Pienso yo que en el campo se vive mejor, los niños pueden correr y estar solos, se respira un ambiente diferente, y como uno es nacido aquí no quisiera cambiar de vida.

¿Para que ha servido el POT de Bogotá?

Con el POT nos formamos más como comunidad, debido a que ellos dijeron que esto tiene que seguir adelante, para lo de los impuestos es un convenio para no perjudicar a los campesinos y que esto siga adelante.

¿Qué actividades considera son importantes implementar aparte de las que se realizan en el Agroparque?

Yo creo que se debería hacer una adecuación de las casas para que se vean más atractivas, más turísticas, también es muy importante lo del acueducto veredal, para poder tener agua limpia, y por último arreglar mejor una de las rutas ecológicas porque la primera no está bien adecuada.

¿Qué piensa de la agricultura orgánica como sistema de recuperación de suelos y de mejoramiento de la calidad de los productos?

Pues muy bueno lo que uno pueda cultivar orgánico, para que así los alimentos sean más sanos, porque con los químicos uno se enferma, y además lo orgánico es más llamativo para vender.

¿Cómo se han realizado los procesos de reforestación? ¿Han sido efectivos?

A nosotros nos han colaborado el Jardín Botánico y Citma con varios árboles para sembrar a las orillas de las quebradas, pero me parece que falta mucha conciencia de los dueños de los predios de esas partes, ya que no cuidan los árboles, porque ellos solo piensan en signo \$, a ellos no les importan las quebradas, se orillan mucho a las quebradas y van desbarrancando.

Anexo 8. Preguntas de las entrevistas no incluidas en la matriz de premisas

Fuente: Autor

- **¿Qué piensa de la agricultura orgánica como sistema de recuperación de suelos y de mejoramiento de la calidad de los productos?**
- ¿Cuántas personas se encuentran actualmente cultivando orgánicamente?
- ¿ Cuántas familias viven en la vereda?
- ¿Qué les ofrece el agroparque?
- ¿Cuánto tiempo lleva en la vereda?
- ¿Qué problemas ha habido con el recurso del agua y con las quebradas de la vereda?
- ¿Cuántas personas se encuentran actualmente cultivando orgánicamente?

Anexo 9. Apartes del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá sobre el manejo sostenible de la vereda Los soches

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Decreto 190 de 2004.

ZONAS DE USO

El Plan de Ordenamiento Territorial adoptado mediante el Decreto 619 del 28 de julio del año 2000, es esencialmente una proyección futura de la ciudad y sus alrededores, que pretende consolidar una estructura de las piezas urbanas y rurales para el área metropolitana, respondiendo a unas metas deseables en el tema ambiental, social, económico, territorial y administrativo (Alcaldía Mayor de Bogotá, 200_).

Artículo 417. Áreas para la producción sostenible de alta capacidad (artículo 407 del Decreto 619 de 2000).

Identificadas por su aptitud agropecuaria alta, en el contexto de las áreas rurales, así como por su tradición productora. El manejo y régimen de usos de estas áreas se orientan al fomento de la productividad y rentabilidad de los procesos, tecnificando y optimizando el aprovechamiento, de modo acorde con la capacidad de carga identificada, para elevar el nivel de vida de las comunidades locales. A este grupo pertenece el área productora de Los Soches-El Uval (Decreto 190 de 2004).

Artículo 418. Régimen de usos de las áreas para la producción sostenible de alta capacidad (artículo 408 del Decreto 619 de 2000).

Para dichas áreas se define el siguiente régimen de usos:

1. Usos principales: agrícola y residencial campesino (Decreto 190 de 2004).
2. Usos compatibles: recreación pasiva, ecoturismo, agroforestal, forestal protector, forestal protector-productor, agroindustrial, comercial de vereda y dotacional de seguridad (Decreto 190 de 2004).
3. Usos condicionados: recreación activa, pecuario, forestal productor, comercial de insumos agropecuarios, comercial agropecuario, comercial minorista, servicios de alimentación, expendios de licores, servicios hoteleros, servicios al automóvil, dotacional administrativo, dotacional de culto, dotacional de educación, dotacional de salud y asistencial (Decreto 190 de 2004).
4. Usos prohibidos: Son prohibidos los usos definidos en el presente Plan, que no estén señalados como principales, compatibles o condicionados (Decreto 190 de 2004).

Parágrafo: Los usos condicionados se someten a las siguientes consideraciones:

1. Los usos dotacionales y los expendios de licores, quedan restringidos a aquellas modalidades de menor dimensión, requeridas para cubrir la demanda rural y adecuadas a la atención de población rural dispersa o escasamente nucleada en las veredas. La recreación activa, se somete a los requisitos anteriores, además de la aprobación de propuestas viales que permitan mitigar el impacto que genera la afluencia masiva de público a los escenarios deportivos (Decreto 190 de 2004).

2. Los usos, comercial de insumos agropecuarios, comercial agropecuario y comercial minorista, se condicionan a su localización en áreas próximas a los poblados menores identificados como tal en el presente Plan y a la aprobación, por parte de las autoridades ambientales y urbanísticas correspondientes, de una propuesta que considere el manejo de zonas verdes, retiros, protección para los peatones, integración paisajística al entorno, estacionamientos, vertimientos, emisiones, residuos sólidos y abastecimiento de servicios públicos (Decreto 190 de 2004).

3. Los servicios hoteleros, de alimentación y al automóvil, se someten a la aprobación, por parte de las autoridades ambientales y urbanísticas correspondientes, de una propuesta que considere el manejo de zonas verdes, retiros, protección para los peatones, integración paisajística al entorno, estacionamientos, vertimientos, emisiones, residuos sólidos y abastecimiento de servicios públicos (Decreto 190 de 2004).

4. El uso forestal productor se condiciona a la obligación de no reemplazar la cobertura vegetal compuesta por especies nativas y a su exclusión de rondas de nacimientos y quebradas (Decreto 190 de 2004).

5. El uso Pecuario se condiciona a las prácticas de conservación de aguas y suelos que señalen las ULATAs y/o la autoridad ambiental (Decreto 190 de 2004).

Artículo 419. Áreas para la producción sostenible de alta fragilidad (artículo 409 del Decreto 619 de 2000)

Identificadas por su baja aptitud agrológica, en el contexto de las áreas rurales distritales, asociada a una alta fragilidad ambiental, en las cuales se han consolidado usos agropecuarios tradicionales. Su aprovechamiento está condicionado a una intensa incorporación de prácticas de conservación de suelos, agua y biodiversidad. A este grupo pertenece el área productora Los Soches – El Uval (Decreto 190 de 2004).

Artículo 420. Régimen de usos de las áreas para la producción sostenible de alta fragilidad (artículo 410 del Decreto 619 de 2000).

Para dichas áreas se define el siguiente régimen de usos:

1. Usos principales: Agroforestal, forestal protector, forestal protector-productor y residencial campesino (Decreto 190 de 2004).

2. Usos compatibles: recreación pasiva, ecoturismo, dotacional de seguridad y comercial de vereda (Decreto 190 de 2004).

3. Usos condicionados: recreación activa, agrícola, pecuario, forestal productor, agroindustrial, industrial manufacturero e industrial minero, comercial de insumos agropecuarios, comercial agropecuario, comercial minorista, servicios de alimentación, expendios de licores, servicios hoteleros, servicios al automóvil, dotacional administrativo, dotacional de culto, dotacional de educación, dotacional de salud y asistencial, dotacional de gran escala y residencial de baja densidad (Decreto 190 de 2004).

4. Usos prohibidos: Son prohibidos los usos definidos en el presente Plan, que no estén señalados como principales, compatibles o condicionados (Decreto 190 de 2004).

Artículo 421. Áreas para la producción sostenible de manejo especial (artículo 411 del Decreto 619 de 2000).

Las Áreas para la producción sostenible de manejo especial en suelo rural del Distrito Capital son áreas, que teniendo en cuenta factores ambientales y socioeconómicos, se destinan a constituir modelos de aprovechamiento racional de los recursos naturales, en los cuales se integren estrechamente la producción agropecuaria y la recuperación de la cobertura vegetal para controlar y mitigar la presión de fragmentación ejercida por las actividades productivas sobre el Sistema de Áreas Protegidas. A este grupo pertenece el Agroparque Los Soches (Decreto 190 de 2004).

Parágrafo. (Adicionado por el artículo 270 del Decreto 469 de 2003) La delimitación física (amojonamiento de linderos), el régimen de usos del suelo (mapa de cobertura y uso de la tierra), los diseños de obras, de arreglos agroforestales y la correspondiente parcela demostrativa del Agroparque Los Soches, se desarrollarán a partir de las directrices generadas por el Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente. La base será el Plano Interactivo de Ordenamiento Predial Ambiental del Agroparque Los Soches (Decreto 190 de 2004).

Artículo 422. Régimen de usos de las áreas para la producción sostenible de manejo especial (artículo 412 del Decreto 619 de 2000).

El régimen de usos dentro de los Áreas para la producción sostenible de manejo especial es el siguiente:

1. Usos principales: ecoturismo, agroforestal, forestal protector y forestal protector-productor (Decreto 190 de 2004).

2. Usos compatibles: recreación pasiva y dotacional de seguridad (Decreto 190 de 2004).

3. Usos condicionados: agrícola, pecuario, comercial de vereda, comercial de insumos agropecuarios, comercial minorista, servicios de alimentación, servicios hoteleros y expendios de licores, dotacional de culto, dotacional educativo, dotacional de salud y asistencial; residencial campesino y residencial de baja densidad (Decreto 190 de 2004).

4. Usos prohibidos: Son prohibidos los usos definidos en el presente Plan, que no estén señalados como principales, compatibles o condicionados (Decreto 190 de 2004).

Parágrafo: los usos mencionados en el presente Artículo como condicionados, serán permitidos con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Agrícola y pecuario:

- a. Uso restringido de agroquímicos de conformidad con las normas que establezca la autoridad ambiental competente.
- b. Implementación de prácticas de conservación de suelos y aguas.
- c. Preservación y restauración de la cobertura vegetal protectora de las rondas y nacimientos de agua.
- d. No causar alteración alguna de la vegetación leñosa nativa (arbustos o árboles nativos).
- e. Para la cría y aprovechamiento de especies animales no domésticas se requiere licencia expedida por la autoridad ambiental (Decreto 190 de 2004).

2. Comercial de vereda, residencial campesino y residencial de baja densidad:

- a. No causar alteración alguna de la vegetación leñosa nativa arbustos o árboles nativos.
- b. Cobertura forestal nativa como mínimo del 20% de la superficie total.
- c. No estar dentro de zonas de alto riesgo.
- d. Contar con posibilidad de conexión vial a la red arterial.
- e. Densidad igual o inferior a una vivienda por hectárea (Decreto 190 de 2004).

3. Los usos dotacionales, servicios de alimentación, expendios de licores, quedan restringidos a aquellas modalidades menores, requeridas para cubrir la demanda rural y adecuadas a la atención de población rural dispersa o escasamente nucleada en las veredas (Decreto 190 de 2004).

4. Para los restantes usos condicionados:

- a. Mínimo 70% de superficie cubierta con zonas verdes y arborización.
- b. Mitigación del ruido, por debajo de 60 decibeles.
- c. No causar alteración alguna de la vegetación nativa.
- d. Infraestructura integrada paisajísticamente al entorno.
- e. Su localización deberá contar con conexión vial preexistente.
- f. Manejo de emisiones y vertimientos según las normas vigentes (Decreto 190 de 2004).